PROGRAMA INTEGRAL: AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYAS – ENGABAO FASE 1 TRAMO 1, CANTÓN PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

Estudio Socioeconómico

PREFECTURA CIUDADANA DEL GUAYAS

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Octubre 2025

Elaborado por:	Revisado por:
Firmado electrónicamente por: MONICA ROXANA HERNANDEZ IZURIETA. Validar únicamente con FirmaEC Soc. Mónica Hernández I. **Especialista Socioeconómico**	Firmado electrónicamente por: WILLIAN PAUL AVILES QUINONEZ. Validar únicamente con FirmaEC Ing. Paúl Avilés Quiñonez **Especialista de Adquisiciones**
Aprobado por:	
Firmado electrónicamente por: PEDRO ANTONIO ESPINOZA VALAREZO. Validar únicamente con FirmaEC Ing. Pedro Espinoza V. **Jefe de Unidad Ejecutora del Programa CAF**	

TABLA DE CONTENIDO

1. LÍNEA BASE SOCIAL 5
1.1 COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO 5
1.1.1 Datos Generales 5
1.1.2 Objetivo 5
1.1.3 Metodología 5
1.1.4 Datos generales de la Provincia del Guayas 7
1.1.4.1 Población y Densidad Demográfica 7
1.1.4.2 Condiciones de Vivienda y Servicios Básicos 7
1.1.4.3 Red vial 7
1.1.4.4 Actividad Agropecuaria y Superficie Cultivada 8
1.1.4.5 Producción Pecuaria y Cultivos Permanentes 9
1.1.5 Determinación de las Áreas de Influencia 10
1.1.6 Caracterización de Aspectos Socioeconómicos y Culturales: 12
1.1.6.1 Área de Influencia Social Indirecta 13
1.1.6.1.1 Perfil Demográfico 14
1.1.6.1.2 Condiciones de Vivienda y Servicios Básicos en el cantón Playas Villamil 21
1.1.6.1.3 Escolaridad y Acceso a la Educación 26
1.1.6.1.4 Acceso a la Salud y Establecimientos 35
1.1.6.1.5 . Actividades Económicas y Situación Laboral 41
1.1.6.1.6 . Turismo 42
1.1.6.2 Área de Influencia Social Directa. 43
1.1.6.2.1 Perfil demográfico 43
1.1.6.2.2 Vivienda y Condición de la Vivienda 45
1.1.6.2.3 Infraestructura Básica 50
1.1.6.2.4 Escolaridad y Acceso a la Educación 55
1.1.6.2.5 Salud 62
1.1.6.2.6 Actividad Económica 65
1.1.6.3 Percepción Comunitaria 67
1.1.6.3.1 Perfil Demográfico 69
1.1.6.3.2 Estructura Etaria y Distribución por Sexo 70
1.1.6.3.3 Acceso a Servicios de Salud 71
1.1.6.3.4 Nivel Educativo 71
1.1.6.3.5 Tenencia y Condiciones de Vivienda 72
1.1.6.3.6 Servicios Básicos 74
1.1.6.3.7 Actividad Económica y Condición Laboral 76
1.1.6.4 Campo Socio-Institucional: 77
1.1.6.5 Medio Perceptual 77

1.1.6.6 Participación en organizaciones locales 77
1.1.6.7 Impacto Económico-Social 77
1.1.6.8 Viabilidad y Beneficios Económico-Social 78
1.1.7 Arqueológico 78
1.1.8 Conclusiones 80
1.1.9 Recomendaciones 80

TABLA DE GRÁFICO

Gráfico 1. Superficies plantadas de los principales cultivos de la provincia del Guayas.8
Gráfico 2. Participación en la superficie plantada total de banano Provincia del Guayas.9
Gráfico 3. Participación en la superficie plantada total de cacao Provincia del Guayas.10
Gráfico 4. Crecimiento poblacional del cantón Playas entre 2010 al 2022.14
Gráfico 5. Población por sexo Cantón Playas Villamil15
Gráfico 6. Población en etapas de edad por sexo al nacer, Cantón Playas Villamil17
Gráfico 7. Viviendas Particulares que disponen de tecnologías por tipo de servicio23
Gráfico 8. Disposición de Alcantarillado Sanitario por vivienda en el cantón Playas24
Gráfico 9. Formas de eliminación de residuos sólidos en el cantón Playas26
Gráfico 10. Asistencia a educación formal o regular27
Gráfico 11. Discapacidad según tipo del cantón Playas Villamil39
Gráfico 12. Discapacidad según grupos quinquenales de edad en el cantón Playas Villamil39
Gráfico 13. Pirámide Poblacional44
Gráfico 14. Tipo de Edificación46
Gráfico 15. Tipo de Vivienda Colectiva47
Gráfico 16. Material Predominante del Piso48
Gráfico 17. Material Predominante de las Paredes Exteriores49
Gráfico 18. Material Predominante del techo49
Gráfico 19. Abastecimiento de Fuente de Energía50
Gráfico 20. Servicio de Eliminación de Excretas51
Gráfico 21. Eliminación de Desechos Sólidos52
Gráfico 22. Proveedor de Agua Potable53
Gráfico 23. Disponibilidad de servicios tecnológicos55
Gráfico 24.- Analfabetismo y Lectoescritura56
Gráfico 25.- Asistencia a instituciones educativas57
Gráfico 26.- Sostenibilidad de la instituciones educativas a la que asiste58
Gráfico 27.- Nivel académico alcanzado59
Gráfico 28. Evolución Mensual de Consultas, Morbilidad y Prevención (2020–2024)64
Gráfico 29. Comparativo Anual de Consultas, Morbilidad y Prevención (2020–2024)65
Gráfico 30. Distribución por género69
Gráfico 31. Atenciones Médicas.71
Gráfico 32. Nivel de Instrucción Académica72

Gráfico 33.- Tenencia de Vivienda 72
Gráfico 34. Material Predominante de la Edificación 73
Gráfico 35. Servicios Básicos de la Vivienda 75
Gráfico 36. Condición Laboral 76
Gráfico 37. Ingresos y Gastos de la Familia 76

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1.- Listado de Informantes Calificados 13
Tabla 2. Población autoidentificada con alguna identidad sexo-genérica 16
Tabla 3. Viviendas Particulares que utilizan Energía Eléctrica de la Red Pública, Cantón Playas Villamil 21
Tabla 4. Establecimientos Educativos del cantón Playas Villamil 30
Tabla 5.Establecimientos de Salud Pública en el cantón Playas Villamil 36
Tabla 6. Actividades económicas desagregadas según sexo en el cantón Playas Villamil. 41
Tabla 7. Centros Educativos ubicados en el área de Influencia Directa 61
Tabla 8.- Alumnos por Centros Educativos ubicados en el área de Influencia Directa 62
Tabla 9. Centro de Salud 62
Tabla 10. Rama de actividades según sexo en el cantón Playas Villamil 65
Tabla 11.- Listado de Actores Sociales 68
Tabla 12.- Población según su edad y sexo 70

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1. Áreas de Esparcimiento 67
Imagen 2.- Vías de Acceso 75
Imagen 3. Presidente de la Comuna Engabao 77

1. LÍNEA BASE SOCIAL

1.1 COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO

1.1.1 Datos Generales

Nombre del Proyecto	PROYECTO AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYAS – ENGABAO FASE 1 TRAMO 1, CANTÓN PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
Ubicación	Cantón Playas, Provincia del Guayas, Ecuador
Dimensión del Proyecto	9 km
Comunidades Involucradas	Playas Comuna Engabao, Puerto Engabao
Proyectos inmobiliarios:	Karibao Resort Town, Atlantis Salcedo International, Sunset City, Sun Bay Engabao, Hotel Courtyard by Marriott, Lot. Marbrisas
Beneficiarios Directos	5.533 habitantes
Beneficiarios Indirectos	59.625 habitantes

1.1.2 Objetivo

El objetivo central del componente social del proyecto se direcciono en realizar una evaluación socioeconómico y cultural que abarque los perfiles demográficos, económicos, institucionales, socio-organizativos del área de influencia social del proyecto que permita brindar los parámetros necesarios para la elaboración de medidas de control y mitigación de los impactos que pudiesen ocurrir por el desarrollo del mismo; esta es una herramienta que ayuda a captar información de primera mano identificando a los principales actores sociales; los aspectos generales de la población y los indicadores tales como: educación, salud, infraestructura, servicios básicos, actividades económicas han sido determinados en base a la investigación bibliográfica.

1.1.3 Metodología

El levantamiento de información para la caracterización socioeconómica del área de influencia del proyecto se estructuró en función de dos niveles de análisis: el Área de Influencia Indirecta (AII) y el Área de Influencia Directa (AID). Para cada uno se aplicaron técnicas diferenciadas que permitieron obtener datos pertinentes,

confiables y representativos, tanto desde fuentes secundarias como primarias.

En el caso del AII, el proceso metodológico se centró en el análisis de contenido de información secundaria proveniente de fuentes oficiales y documentales. Se utilizaron técnicas de información cuantitativas para procesar datos estadísticos relevantes, principalmente aquellos contenidos en el VII Censo de Población y VI de Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2010. Asimismo, se incorporaron publicaciones virtuales emitidas por entidades públicas vinculadas al territorio de estudio, incluyendo gobiernos seccionales y organismos técnicos. Esta información permitió establecer las generalidades demográficas, económicas y territoriales de los componentes que conforman el AII.

Para el Análisis de Impacto Directo (AID), se aplicaron técnicas de investigación cualitativa orientadas a generar información significativa sobre el uso socioeconómico del territorio directamente afectado por el proyecto. En este sentido, se implementó la técnica de observación participante en el escenario local, complementada con encuestas dirigidas a la población residente en las zonas más próximas al área de intervención. El diseño muestral utilizado fue el muestreo aleatorio simple sin reemplazo, procedimiento probabilístico que garantiza que cada unidad de la población objetivo —compuesta por 5.533 registros— y cada posible muestra de tamaño determinado —en este caso, 31 unidades— tenga la misma probabilidad de ser seleccionada. La selección se realizó mediante herramientas computacionales, generando una lista de identificadores únicos correspondientes a los casos incluidos en la muestra. Este enfoque permitió captar percepciones, prácticas y dinámicas sociales relevantes para la evaluación del impacto del proyecto, asegurando imparcialidad en la selección y validez en la representatividad básica de los resultados obtenidos.

La Figura 1 presenta la ubicación geográfica del sitio de estudio, delimitando espacialmente el área de intervención y sus zonas de influencia.

Figura 1. Ubicación geográfica del sitio de estudio



Elaborado por: Equipo Consultor, 2021

La integración de información secundaria y primaria permitió construir una línea base robusta, diferenciada por niveles de impacto, y articulada con los objetivos del proyecto. Esta metodología garantiza la validez técnica del diagnóstico y proporciona insumos clave para la formulación de medidas de manejo social y territorial.

1.1.4 Datos generales de la Provincia del Guayas

1.1.4.1 Población y Densidad Demográfica

Según el VIII Censo de Población y VII de Vivienda, la provincia del Guayas cuenta con una población total de 4.391.923 habitantes, lo que la convierte en una de las provincias más pobladas del país. Su densidad poblacional es de 276 personas por kilómetro cuadrado, evidenciando una alta concentración de habitantes en comparación con otras regiones del Ecuador. Este crecimiento demográfico sostenido ha sido impulsado, en gran medida, por la migración interna, lo que reafirma el atractivo como un polo de desarrollo social.

1.1.4.2 Condiciones de Vivienda y Servicios Básicos

En la provincia del Guayas, el número total de viviendas asciende a 1.591.573 unidades. De estas, una amplia mayoría tiene acceso a servicios básicos esenciales, lo que indica un nivel significativo de cobertura en infraestructura urbana. La distribución de acceso a servicios es la siguiente: Energía eléctrica: 98,0% de las viviendas cuentan con suministro a través de la red pública. Agua potable: 84,4% de los hogares tienen acceso a agua por red pública. Recolección de basura: 92,3% de las viviendas disponen del servicio de recolección de desechos. Alcantarillado: 66,0% de las viviendas están conectadas a la red pública de alcantarillado. Estos indicadores reflejan un alto grado de urbanización y acceso a servicios esenciales, aunque aún existen oportunidades en la cobertura del sistema de alcantarillado.

1.1.4.3 Red vial

La provincia del Guayas cuenta con una extensa red vial de 896.06km, que incluye carreteras, autopistas y corredores estratégicos, esenciales para la conectividad y el desarrollo económico. Esta red facilita la movilidad entre centros urbanos, sectores rurales y regiones colindantes, incluyendo las provincias de Azuay, Los Ríos, Manabí y Santa Elena, destacando la carretera Panamericana y ramales como la Autopista Guayaquil-Salinas, Guayaquil-Quevedo y Guayaquil-Machala que sirven como arterias vitales para el flujo de mercancías y personas.

La red vial de la provincia del Guayas se clasifica en tres tipos principales: arteriales, colectoras y transversales. Las arteriales, de alta capacidad, facilitan el transporte de carga y larga distancia; las colectoras conectan áreas urbanas y rurales con las principales vías; y las transversales, como Guayaquil-Cuenca, cruzan la provincia para mejorar la movilidad interna. Además, se han definido tres Corredores Prioritarios Estratégicos (E48-Manabí, E48-E482 y Troncal de la Costa-Azuay) y el Corredor 5 (Río Chimbo), que potencian la producción agrícola (arroz, banano, cacao) y la logística hacia mercados y puertos. Los corredores secundarios, aunque clave para la cohesión social, son mayoritariamente no pavimentados, lo que limita su funcionalidad y genera deficiencias en periodos de alta demanda.

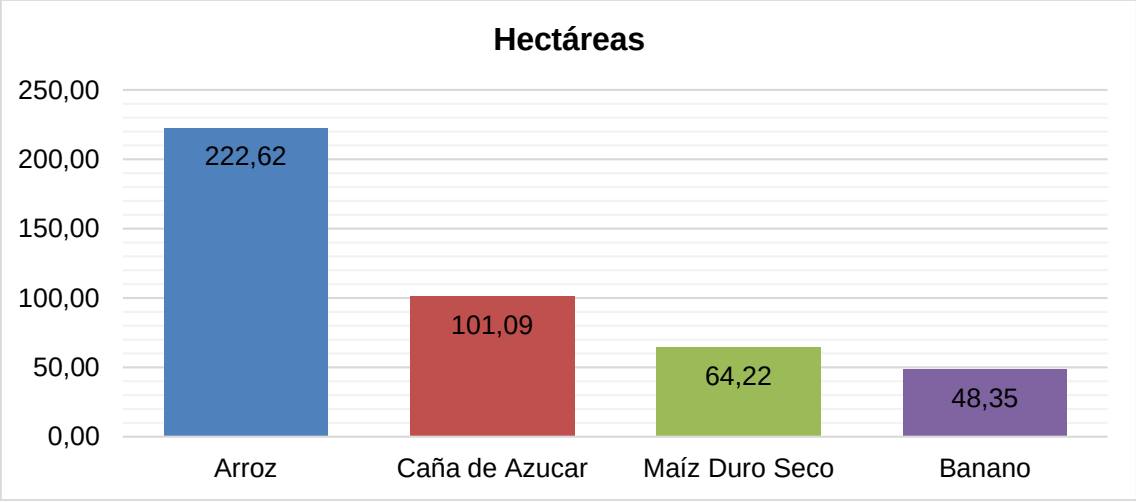
A pesar de su importancia, la infraestructura vial enfrenta serias brechas. La topografía de Guayas, con valles fluviales y llanuras aluviales de pendientes leves (<5%), favorece la producción agrícola, pero su exposición a fenómenos como El Niño genera inundaciones que afectan vías, especialmente en cantones como Guayaquil, Balao, Naranjal, Durán, Yaguachi, Samborondón y Salitre. Estas precipitaciones provocan daños en carreteras concesionadas, de segundo y tercer orden, dificultando la movilidad y el acceso a comunidades. La falta de pavimentación en corredores secundarios agrava esta vulnerabilidad, afectando el transporte de bienes y personas.

La red vial es crucial para el intercambio comercial y la competitividad, pero la infraestructura actual no satisface plenamente las necesidades de conectividad. La dependencia de vías no pavimentadas y la susceptibilidad a desastres naturales evidencian la necesidad de invertir en pavimentación, mantenimiento y resiliencia climática. Fortalecer los corredores secundarios y mitigar los impactos de inundaciones son prioridades para reducir el desequilibrio territorial y mejorar la calidad de vida en la provincia.

1.1.4.4 Actividad Agropecuaria y Superficie Cultivada

La provincia del Guayas se destaca como una de las principales regiones agrícolas del país. Según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC 2022), la superficie destinada a actividades agropecuarias es de 714.474 hectáreas. Esta extensa área dedicada a la producción agrícola subraya la importancia del sector en la economía provincial.

Gráfico 1. Superficies plantadas de los principales cultivos de la provincia del Guayas.



Fuente: ESPAC, 2022.

El **Gráfico 1** presenta la distribución de los principales cultivos en la provincia, donde se observa que el arroz es el de mayor extensión con 222.624 hectáreas, seguido por la caña de azúcar con 101.088 hectáreas, el maíz duro seco con 64.216 hectáreas y el banano con 48.353 hectáreas. Estos datos evidencian que el arroz y la caña de

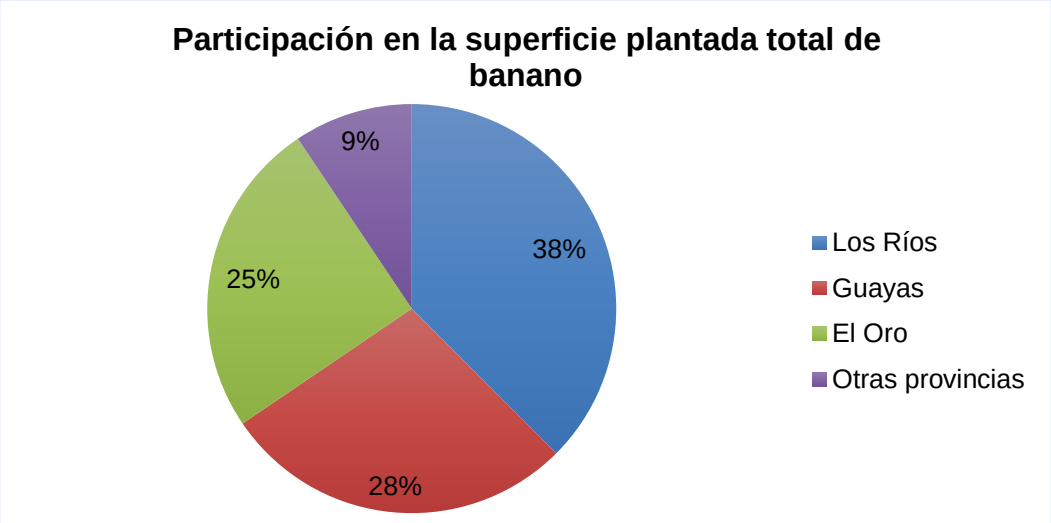
azúcar son los cultivos más representativos en términos de superficie sembrada, lo que reafirma su relevancia dentro de la provincia.

1.1.4.5 Producción Pecuaria y Cultivos Permanentes

Además de la producción agrícola, la provincia del Guayas se distingue en el sector pecuario, destacándose en la cría de ganado vacuno. De acuerdo con ESPAC 2022, el 5,8% del total nacional de ganado vacuno se encuentra en esta provincia, lo que confirma su relevancia en la producción cárnica y lechera.

En cuanto a los cultivos permanentes, en 2022 la superficie total destinada a estos alcanzó aproximadamente 1,4 millones de hectáreas. Dentro de esta área, el cultivo de cacao representó el 41,3% de la superficie total implantada, lo que lo convierte en uno de los productos estratégicos de la provincia.

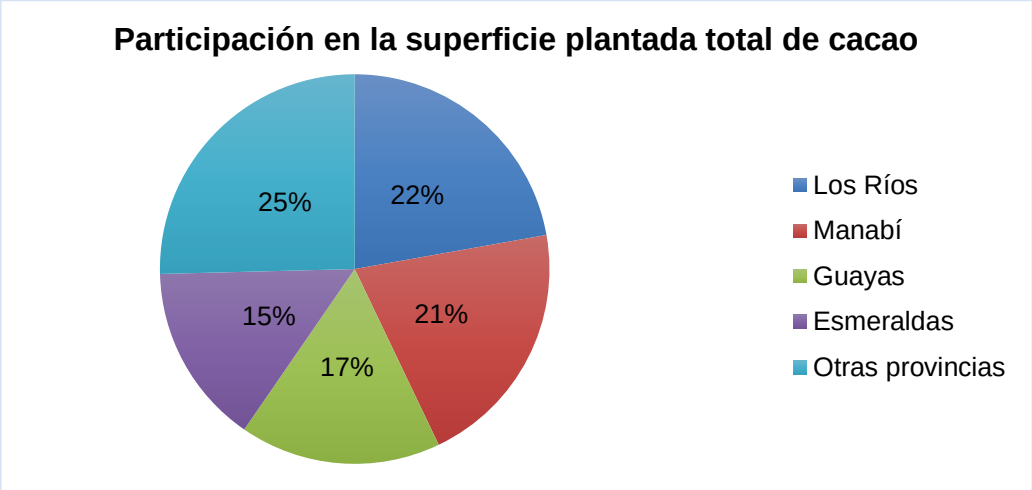
Gráfico 2. Participación en la superficie plantada total de banano Provincia del Guayas.



Fuente: ESPAC, 2022.

El Gráfico 2 muestra la distribución de la superficie plantada de banano en el país. Se observa que la provincia de Los Ríos lidera con un 38% de la superficie total sembrada, seguida de la provincia del Guayas con un 28%, la provincia de El Oro con un 25% y otras provincias con el 9%. Estos datos evidencian la importancia de Guayas dentro del sector bananero, consolidándolo como un actor clave en la producción nacional.

Gráfico 3. Participación en la superficie plantada total de cacao Provincia del Guayas.



Fuente: ESPAC, 2022.

Por otro lado, el **Gráfico 3** presenta la participación de la provincia del Guayas en la superficie plantada de cacao a nivel nacional. En este caso, la provincia de Los Ríos encabeza la lista con un 22% de la superficie cultivada, seguida de la provincia de Manabí con un 21%, la provincia de Guayas con un 17%, la provincia de Esmeraldas con un 15% y otras provincias con el 25%. Estos valores reflejan la distribución territorial del cultivo de cacao y la relevancia de Guayas como una de las provincias clave para esta cadena productiva.

1.1.5 Determinación de las Áreas de Influencia

La delimitación del área de influencia del proyecto responde a criterios técnicos, territoriales y socioeconómicos, considerando tanto los espacios directamente impactados por las intervenciones como aquellos que, si bien no reciben acciones físicas inmediatas, experimentan efectos indirectos derivados de la ejecución del proyecto.

- Área de Influencia Directa (AID):

Corresponde a los sectores en los cuales se desarrollarán las actividades principales del proyecto, generando impactos inmediatos sobre la población, el entorno físico y las dinámicas productivas locales. En este caso, el área de influencia directa está conformada por:

	sec	Hombres	Mujeres	TOTAL
PLAYAS ÁREA DISPERSA	092150999004	12	16	28
	092150999007	33	37	70
ENGABAO	092150999002	7	2	9

	sec	Hombres	Mujeres	TOTAL
	092150903001	326	316	642
	092150903002	259	256	515
	092150903003	218	213	431
	092150903004	196	207	403
	092150903005	298	298	596
	092150903006	345	356	701
	092150903007	269	286	555
	092150903008	254	278	532
	092150903009	235	236	471
PUERTO ENGABAO	092150901001	80	85	165
	092150901002	127	127	254
	092150901003	70	91	161
	092150999004	12	16	28
	TOTAL	**2729**	**2804**	**5533**

Estas localidades concentran los beneficiarios directos del proyecto, dado que en ellas se prevé la implementación de obras de infraestructura, mejoras en los sistemas productivos y fortalecimiento de capacidades locales. La caracterización socioeconómica de estas zonas evidencia una alta dependencia de actividades agropecuarias, pesqueras y turísticas, lo que justifica su inclusión como núcleo de intervención.

- Área de Influencia Indirecta (AII):

Incluye los espacios que, sin ser objeto de intervención directa, se ven afectados por externalidades positivas o negativas del proyecto, tales como cambios en la dinámica comercial, presión sobre servicios públicos, o redistribución de beneficios económicos.

En este contexto, se considera como área de influencia indirecta:

- ❖ Cantón Playas

 La zona urbana del cantón Playas constituye un nodo articulador de servicios, comercio y conectividad para las comunidades rurales intervenidas. Se prevé que el proyecto genere efectos indirectos sobre

esta área, tanto por el incremento en la demanda de servicios como por la potencial dinamización de la economía local, derivada de la mejora en las condiciones productivas y logísticas de las zonas rurales.

Esta delimitación permite orientar adecuadamente los análisis de impacto, la planificación de medidas de mitigación y la estructuración de estrategias de sostenibilidad territorial, en concordancia con los lineamientos establecidos por los organismos financiadores y las autoridades locales.

1.1.6 Caracterización de Aspectos Socioeconómicos y Culturales:

La caracterización de línea base se desarrolló en función de las áreas de influencia definidas para el proyecto, diferenciando el contexto social general correspondiente al Área de Influencia Indirecta (AII) del contexto específico propio del Área de Influencia Directa (AID). Esta distinción metodológica permitió abordar con mayor precisión las dinámicas territoriales, sociales y económicas que podrían verse afectadas por la ejecución del proyecto, tanto de manera directa como indirecta.

Para la descripción socioeconómica y cultural del AII, se utilizó información secundaria proveniente de fuentes oficiales y documentos técnicos. En particular, se emplearon los datos del último Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), los Planes de Ordenamiento Territorial (PDOT) de las unidades político-administrativas que conforman el área, y documentación relevante recopilada durante el proceso de investigación. Esta información permitió establecer una caracterización general del entorno regional, con énfasis en variables demográficas, productivas, culturales y de conectividad territorial.

En contraste, la descripción socioeconómica y cultural del AID se fundamentó en información primaria generada a través del trabajo de campo. Para ello, se aplicaron técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas orientadas a captar las percepciones, prácticas y dinámicas locales vinculadas al uso del territorio y a las actividades socioeconómicas predominantes. Entre las técnicas aplicadas se destacan la observación participante en los escenarios locales, encuestas estructuradas dirigidas a actores sociales relevantes, y entrevistas semiestructuradas a informantes calificados pertenecientes a las comunidades directamente involucradas.

El proceso de análisis incluyó la sistematización de contenido de la información secundaria referida al AII, así como la triangulación de datos obtenidos en campo para el AID. Esta estrategia metodológica permitió construir una línea base robusta, diferenciada por niveles de impacto y articulada con los objetivos del proyecto.

En el marco del levantamiento de información primaria, se entrevistó a diversos informantes calificados de la comuna Engabao, perteneciente al cantón Playas, jurisdicción incluida en el AID. A continuación, se presenta el listado de actores sociales entrevistados:

Tabla 1.- Listado de Informantes Calificados

N°	FECHA	NOMBRE DEL	CARGO	INSTITUCION	JURISDICCION	TELÉFONO
1	6 de Marzo del 2021	Jacinto Panchana	Presidente	Comuna Engabao	Comuna Engabao-Cantón Playas	
2	6 de Marzo del 2021	Luis Orrala García	Presidente	Asociación Pesquera San Jacinto de Engabao	Comuna Engabao-Cantón Playas	0994397452
3	6 de Marzo del 2021	Jimmy Tomala Vera	Presidente	Asociación Portón Pesquero	Comuna Engabao-Cantón Playas	0991184836
4	6 de Marzo del 2021	Klever Vera Cruz	Presidente	Asociación 25 de Marzo	Comuna Engabao-Cantón Playas	0967425764
5	6 de Marzo del 2021	Juan Luis Tomala	Presidente	Asociación Brisas del Pacifico	Comuna Engabao-Cantón Playas	0988231209

Fuente: Levantamiento de información en el AISD. 2021

1.1.6.1 Área de Influencia Social Indirecta

El cantón Playas (General Villamil), ubicado al suroeste de la provincia del Guayas, constituye un nodo estratégico dentro del corredor costero del Ecuador. Su evolución histórica ha estado marcada por una fuerte vinculación con el mar, la pesca artesanal y el turismo, configurando una identidad territorial que combina tradición productiva con vocación recreativa.

Desde tiempos prehispánicos, el área fue habitada por pueblos indígenas como los Lindaos y Huancavilcas, quienes establecieron redes de intercambio en el litoral. Durante la colonia, Playas funcionó como punto de tránsito marítimo y pesquero, aunque su consolidación urbana se dio recién en el siglo XX, cuando fue identificado como balneario emergente por sectores guayaquileños.

La parroquialización de Playas en 1910, decretada por el general Eloy Alfaro, respondió al crecimiento poblacional y al interés por formalizar su desarrollo turístico. Posteriormente, en 1989, fue elevado a cantón bajo el nombre de General Villamil, en reconocimiento al prócer naval ecuatoriano. Desde entonces, su economía se ha diversificado, integrando actividades como la pesca artesanal, el comercio local y el turismo nacional e internacional.

En la actualidad, Playas presenta una dinámica territorial influida por su cercanía con Guayaquil, su conectividad vial y su rol como destino turístico costero.

En el marco del proyecto, la mejora de la infraestructura vial prevista en el proyecto podría generar externalidades positivas en términos de accesibilidad, flujo turístico, y articulación comercial con centros urbanos mayores. Asimismo, el fortalecimiento de la conectividad terrestre podría incidir en la revalorización de suelo, la dinamización de servicios y el incremento de inversiones en sectores como el turismo y la logística costera.

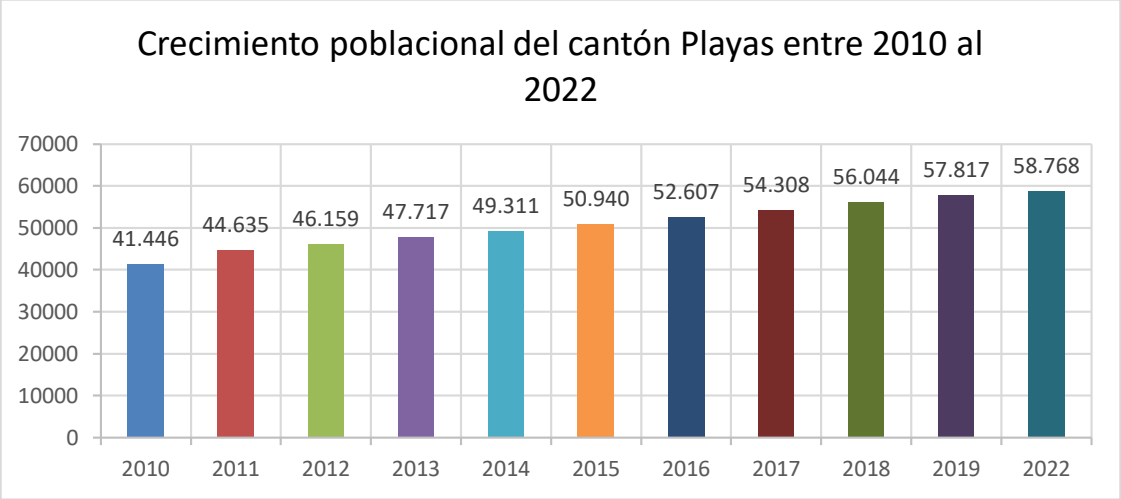
Esta caracterización se sustenta en estudios académicos como el de Patiño Andrade (2022), quien analiza la conformación histórica y administrativa del cantón, y el de

Andrade Espinoza y García Paredes (2002), que evalúa su potencial turístico y desafíos de planificación.

1.1.6.1.1 Perfil Demográfico

El cantón General Villamil Playas se encuentra a 97 kilómetros al suroeste de Guayaquil y posee una población aproximada de 59.625 habitantes de acuerdo a los últimos datos del VIII Censo de Población y VII de Vivienda de 2022. En el gráfico 4 se exponen los datos poblacionales desde el año 2010 hasta el año 2022. La presentación de estos datos ayuda a reflejar el crecimiento de población a lo largo de 12 años.

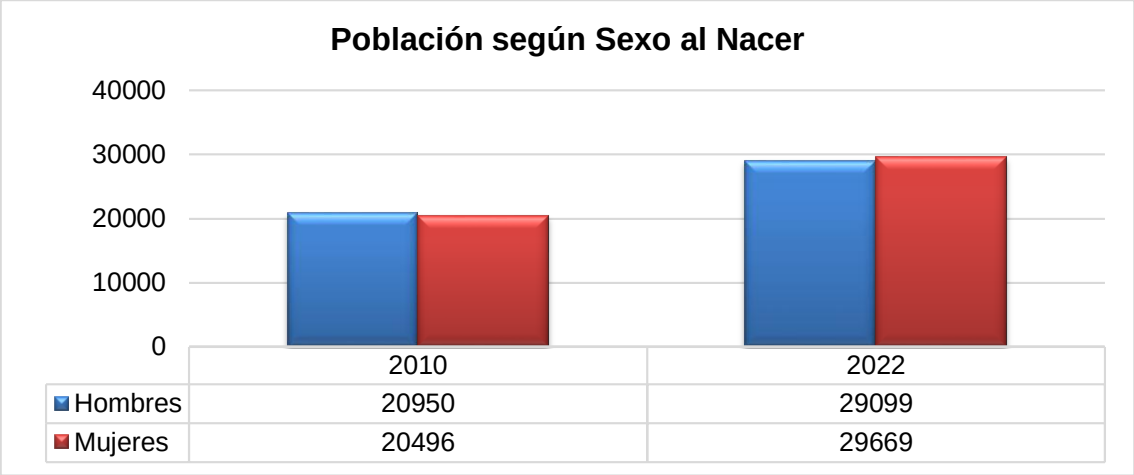
Gráfico 4. Crecimiento poblacional del cantón Playas entre 2010 al 2022.



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

Entre los años 2010 y 2022, la población del cantón Playas ha mostrado un crecimiento sostenido. En 2010, la población era de 41.446 habitantes, y para 2022 alcanzó los 58.768 habitantes, lo que representa un aumento total de 17.322 personas en un período de 12 años, es decir, un crecimiento del 41,8%. Si bien el crecimiento no es completamente lineal, se puede observar un patrón consistente. El incremento anual promedio entre 2010 y 2019 fue de aproximadamente 1.810 personas por año que representa un promedio anual del 2.91%. Sin embargo, entre 2019 y 2022, este ritmo disminuye notablemente, con un crecimiento total de solo 951 personas en tres años, es decir, unos 317 habitantes por año. Este ritmo de crecimiento responde a factores económicos locales y también por el impacto del COVID-19 influyó en el desarrollo socioeconómico y demográfico del territorio.

Gráfico 5. Población por sexo Cantón Playas Villamil



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

En 2010, la población masculina registrada fue de 21.242 personas, mientras que la femenina fue de 20.693, reflejando una diferencia de 549 personas a favor de los hombres. Por otro lado, en 2022, la población masculina aumentó a 29.099 y la femenina a 29.669, cambiando la tendencia, ahora con 570 mujeres más que hombres. Por tanto, la población masculina creció un 37% (de 21.242 a 29.099), mientras que la población femenina creció un 43% (de 20.693 a 29.669).

Este incremento poblacional puede estar influenciada por factores como la migración externa, los cambios de las dinámicas familiares producidas por el COVID-19, mayor esperanza de vida en mujeres, o cambios en las dinámicas familiares y laborales. Este crecimiento refleja un dinamismo demográfico importante en el cantón, considerando que, en la actualidad se han presentado proyectos de impulso al turismo, la mejora de servicios y los proyectos inmobiliarios en el territorio.

A nivel de política pública, la mayor cantidad de mujeres en 2022 puede implicar una mayor demanda de servicios diferenciados como salud sexual y reproductiva, cuidados, programas de empleo con enfoque de género, organización social del cuidado, entre otros. La necesidad de contemplar el enfoque de género para CAF es esencial en la planificación de los proyectos para responder de forma equitativa a esta configuración demográfica.

Es importante señalar que el enfoque de género aborda también a las diversidades sexo–genéricas. Este grupo no se encontraba visibilizado en fuentes estatales dado que históricamente se han presentado procesos de exclusión social, económica y cultural de este grupo, además de ser víctimas de violencia física y simbólica. En la actualidad, se puede contar con información de su situación social gracias al Censo de Población y Vivienda de 2022. Los datos señalan que en el cantón Playas, aproximadamente 828 personas con una edad mayo a 18 años se han auto identificado ser parte de la diversidad sexo–genérica. Entre la población se distinguen los siguientes datos:

Tabla 2. Población autoidentificada con alguna identidad sexo-genérica

Territorio	Tipo de orientación					
	LGB+		Trans		LGB+ y Trans	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Urbano	151	256	38	79	75	110
Rural	21	46	6	25	15	6
Total	172	302	44	104	90	116

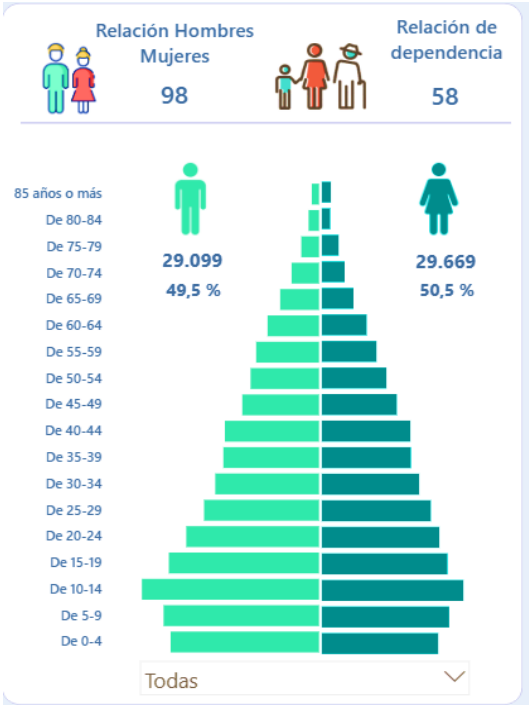
Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

A partir de los datos de la Tabla 2. se puede inferir que existe una población considerable de población LGBTIQ+. Además, la información obtenida a través de Libertad Gill (2015), Hugo Benavides y María Fernanda Ugalde (2018) señalan que Engabao es un caso particular, puesto que existe una comunidad de pescadores transgénero conocidos como "enchaquirados", un término coloquial que se utiliza para describir a este grupo cuya identidad de género se fundamenta en la identificación y validación de su orientación y sensación de ser, junto con su pasado histórico, rescatando saberes ancestrales en las prácticas pesqueras locales. Si bien no se encuentran datos desglosados de la cantidad de personas de diversidad sexo–genéricas en Engabao, la información que se presenta da noción de su existencia, al ser miembros activos de la comunidad y que participan en las actividades productivas del sector.

De igual manera, el análisis de la estructura poblacional por grupos etarios constituye un elemento esencial para la comprensión de la dinámica social en el cantón. En el

Gráfico 6. Población en etapas de edad por sexo al nacer, Cantón Playas Villamil presenta la población por etapas de vida según sexo al nacer, mostrando que el grupo de adultos de 10 a 14 años es el más numeroso del cantón, lo que es trascendental para la planificación de estrategias para la promoción de políticas de educación y acceso a salud las infancias en sus distintas etapas de vida.

Gráfico 6. Población en etapas de edad por sexo al nacer, Cantón Playas Villamil



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

Con base en lo expuesto, el análisis demográfico del cantón General Villamil Playas revela un crecimiento poblacional sostenido entre 2010 y 2022, con un incremento del 41,8 % en la población total en este período, alcanzando los 58.768 habitantes según el VIII Censo de Población y VII de Vivienda (2022). Aunque el crecimiento fue constante durante la primera década, se evidencia una desaceleración entre 2019 y 2022, posiblemente atribuible a factores económicos locales y al impacto del COVID-19 en las dinámicas sociales y productivas del territorio.

La evolución de la población por sexo muestra un cambio relevante entre 2010 y 2022: mientras en 2010 existía una ligera mayoría masculina, en 2022 las mujeres superan en número a los hombres. Desde una perspectiva de política pública, esta configuración poblacional implica la necesidad de fortalecer servicios y programas que incorporen un enfoque de género, incluyendo atención en salud sexual y reproductiva, oportunidades laborales equitativas y fortalecimiento de la organización social del cuidado[1].

Además, el análisis por etapas de vida resalta una población juvenil significativa, especialmente en el grupo de 10 a 14 años, lo que demanda acciones focalizadas en educación integral, acceso a salud y estrategias de desarrollo dirigidas a las infancias y adolescencias. Esta estructura etaria refuerza la necesidad de planificar desde una perspectiva intergeneracional, con enfoque de derechos y equidad territorial.

[1] Este concepto parte desde la economía feminista y de los debates feministas sobre el trabajo doméstico y de cuidados. Rodríguez-Enríquez (2015) señala que es importante reconocer que el cuidado es un trabajo y que su distribución desigual reproduce la desigualdad de género. Por tanto, al referirse como la "organización social" no se enmarca únicamente en la responsabilidad de las familias, sino en la construcción colectiva donde interactúa el Estado, el mercado (dejando de ser el centro principal de análisis), las comunidades y los hogares.

Tabla 3.- Autoidentificación de la población según su cultura costumbres y sexo al nacer del Cantón Playas Villamil

Autoidentificación según cultura y costumbres									
Área de residencia y sexo al nacer	**Número total de personas**	**Indígena**	**Afroecuatoriano/a Afrodescendiente**	**Negra/o**	**Mulata/o**	**Montubia/o**	**Mestiza/o**	**Blanca/o**	**Otro**
Total Playas	58.768 (100%)	524 (0.89%)	1.513 (2.57%)	695 (1.18%)	1.261 (2.15%)	1.491 (2.54%)	49.319 (83.92%)	1.810 (3.085)	2.155 (3.67%)
Hombres	29.099 (49,52%)	264 (0.45%)	721 (1.23%)	372 (0.63%)	628 (1.07%)	772 (1.31%)	24.309 (41.365)	881 (1.50%)	1.152 (1.96%)
Mujeres	29.669 (50.48%)	260 (0.44%)	792 (1.35%)	323 (0.55%)	633 (1.08%)	719 (1.221%)	25.010 (42.56%)	929 (1.58%)	1.003 (1.71%)
Total Urbana	48.156 (81.94%)	426 (0.72%)	1.315 (2.24%)	631 (1.07%)	1.142 (1.945)	1.244 (2.12%)	39.903 (67.90%)	1.584 (2.70%)	1.911 (3.25%)
Hombres	23.816 (40.53%)	219 (0.37%)	621 (1.06%)	331 (0.56%)	564 (0.96%)	641 (1.09%)	19.664 (33.46%)	761 (1.29%)	1.015 (1.73%)
Mujeres	24.340 (41.52%)	207 (0.35%)	694 (1.18%)	300 (0.51%)	578 (0.98%)	603 (1.35)	20.239 (34.4%)	823 (1.40%)	896 (1.73%)
Total Rural	10.612 (18.06%)	98 (0.17%)	198 (0.34%)	64 (0.11%)	119 (0.20%)	247 (0.42%)	9.416 (16.02%)	226 (0.38%)	244 (0.42%)
Hombres	5.283	45	100	41	64	131	4.645	120	137

Autoidentificación según cultura y costumbres									
Área de residencia y sexo al nacer	**Número total de personas**	**Indígena**	**Afroecuatoriano/a Afrodescendiente**	**Negra/o**	**Mulata/o**	**Montubia/o**	**Mestiza/o**	**Blanca/o**	**Otro**
	(8.99%)	(0.08%)	(0.17%)	(0.07%)	(0.11%)	(0.22%)	(7.90%)	(0.20%)	(0.23%)
Mujeres	5.329	53	98	23	55	116	4.771	106	107
	(9.07%)	(0.09%)	(0.17%)	(0.04%)	(0.09%)	(0.20%)	(8.12%)	(0.18%)	(0.18%)

Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

En la misma línea de análisis, el Censo de Población y Vivienda 2022 proporciona datos clave sobre la composición étnica de la población en el cantón Playas Villamil en relación a la autoidentificación étnica y cultural de la población del cantón. De los 58.768 habitantes identificados, la población del cantón se caracteriza por una marcada predominancia mestiza, con 49.319 personas (83,92%) que se auto identifican como mestizas y mestizos. Asimismo, se determina que la población blanca representa apenas el 3.08% (1.810 personas), la población afrodescendiente representa al 3.67% (2.155 personas), la población montubia el 2.54% (1.491 personas), la población mulata el 2.15% (1.261 personas), la población negra el 1.18% (695 personas) y la población indígena con menos representatividad, con el 0.89% (524 personas).

Si se combinan las categorías afrodescendientes, que integran a los afroecuatorianos, negros y mulatos, representan aproximadamente el 5,90% (3.469 personas), lo que se alinea con el 4,9% nacional para comunidades afro. La baja representación indígena se responde a patrones históricos de migración y asimilación cultural. Fernández (2006, p. 2-6) señala que la población indígena tuvo procesos migratorios significativos a la costa durante la década de los 50 del siglo XX, en vista al crecimiento económico de la región gracias al boom bananero, lo cual creó oportunidades de trabajo y motivó un flujo de personas en búsqueda de nuevas oportunidades. Esto ayuda a responder la poca densidad poblacional indígena en el cantón Playas.

La identidad montubia, típica de las zonas rurales costeras y asociada a tradiciones campesinas y agrícolas, es moderada (2,54%), lo que indica una influencia cultural limitada pero presente en actividades como la pesca y la agricultura. Es importante destacar que, con base en la Constitución del 2008, la población montubia es reconocido como un pueblo ecuatoriano ante la Constitución del 2008, por lo que su identificación en el territorio señala la existencia de un grupo con sus propias prácticas ligadas al campo y el trabajo en la tierra.

La distribución por sexo muestra una ligera mayoría de población femenina. Si bien las diferencias son sutiles; por ejemplo, los hombres muestran una ligera mayor proporción en categorías como montubio (2,65% vs. 2,42%) y mulato (2,16% vs. 2,13%), posiblemente ligada a roles tradicionales en el trabajo en el campo o la pesca, donde estas identidades son más comunes.

Las proporciones étnicas muestran diferencias notables entre áreas. El sector rural presenta una mayor homogeneidad mestiza (88,72% vs. 80,99% urbana), con menores proporciones en grupos afrodescendientes (3,59% combinados vs. 6,41% urbana). Esto podría atribuirse a la concentración de migración urbana por oportunidades laborales, atrayendo diversidad étnica, mientras que las zonas rurales mantienen identidades más tradicionales y menos influenciadas por flujos migratorios. La identidad indígena es similar en ambos (alrededor del 0,9%), pero el montubio es ligeramente menor en el ámbito rural (2,33% vs. 2,58% urbana), posiblemente por la urbanización de comunidades montubias cuyas tierras se han ido anexando a la zona urbana durante el crecimiento de la ciudad.

Es notorio señalar que la composición étnica de Playas tiene una mayoría mestiza, lo cual, implica una relativa homogeneidad cultural que facilita la integración social, pero también riesgos de marginación y aculturación para las minorías étnicas del cantón. En contextos costeros como Guayas, donde el turismo y la pesca dominan, la predominancia mestiza puede traducirse en la formulación de políticas e instrumentos de política enfocadas en el desarrollo económico general, descuidando

necesidades específicas de grupos como afrodescendientes o montubios, quienes enfrentan desigualdades históricas en acceso a educación, salud y tierra.

Cabe rescatar también al 3,67% (2.155 personas) de la población del cantón que se auto identifican como "otros". Dentro de ese grupo se integran migrantes asentados en el territorio, al igual que de población cuya identidad étnica no es reconocida por la Constitución. En este caso, en la comuna Engabao existe población pesquera artesanal, los mismos que junto con el resto de la población marino-costera que se dedica a esta actividad se auto identifican como cholos. Macías-Barrés (2020) señala que, si bien este pueblo no es reconocido por la Constitución del Ecuador, existe un proceso de autodeterminación de los pueblos para reconocerse independientemente0 de los resultados nacionales.

Políticamente, estos datos respaldan la Constitución ecuatoriana (2008), que promueve la plurinacionalidad, exigiendo políticas inclusivas como programas de interculturalidad en educación y turismo comunitario en Engabao[2]. En resumen, mientras la homogeneidad mestiza impulsa cohesión, es necesario desarrollar modelos sostenibles para integrar minorías, evitando exclusión y promoviendo desarrollo inclusivo en un cantón dependiente del turismo.

En conjunto, la caracterización demográfica del cantón Playas Villamil constituye una base clave para la planificación social, económica y territorial, así como para la formulación de proyectos sostenibles e inclusivos que respondan a las necesidades reales de su población.

1.1.6.1.2 Condiciones de Vivienda y Servicios Básicos en el cantón Playas Villamil

El acceso a la energía eléctrica por red pública ha experimentado un avance en el cantón analizado, lo que evidencia mejoras sustanciales en la infraestructura del servicio de acuerdo a la información presentada en la siguiente gráfica:

Tabla 3. Viviendas Particulares que utilizan Energía Eléctrica de la Red Pública, Cantón Playas Villamil

	URBANA		RURAL		TOTAL
	Si	No	Si	No	
Red Pública	80%	0%	15%	0%	95%
Planta Eléctrica (generador de luz)	3%	0%	0%	0%	3%
Energía Solar (panel fotovoltaico)	0%	0%	0%	0%	0%
Energía eólica (a partir del viento)	0%	0%	0%	0%	0%
Otra fuente (desechos vegetales, animales)	0%	0%	0%	0%	0%
No dispone	0%	1%	0%	1%	2%

Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

[2] En esta comuna se identifican diversos servicios ofrecidos por la comunidad. Entre ellos, restaurantes, hoteles y servicios turísticos destinados a ofrecer diversos servicios a los visitantes de la zona.

El Tabla 3 ofrece una visión desagregada de las fuentes de energía eléctrica utilizadas por las viviendas particulares en el cantón Playas Villamil. Basado en la estructura de los datos, las fuentes alternativas listadas incluyen planta eléctrica (generador de luz), energía solar (panel fotovoltaico), energía eólica (a partir del viento), otra fuente (como desechos vegetales y animales), y "No dispone" que, en este contexto, indica la ausencia de fuentes alternativas para las viviendas con acceso público, o la falta total de electricidad para aquellas sin acceso.

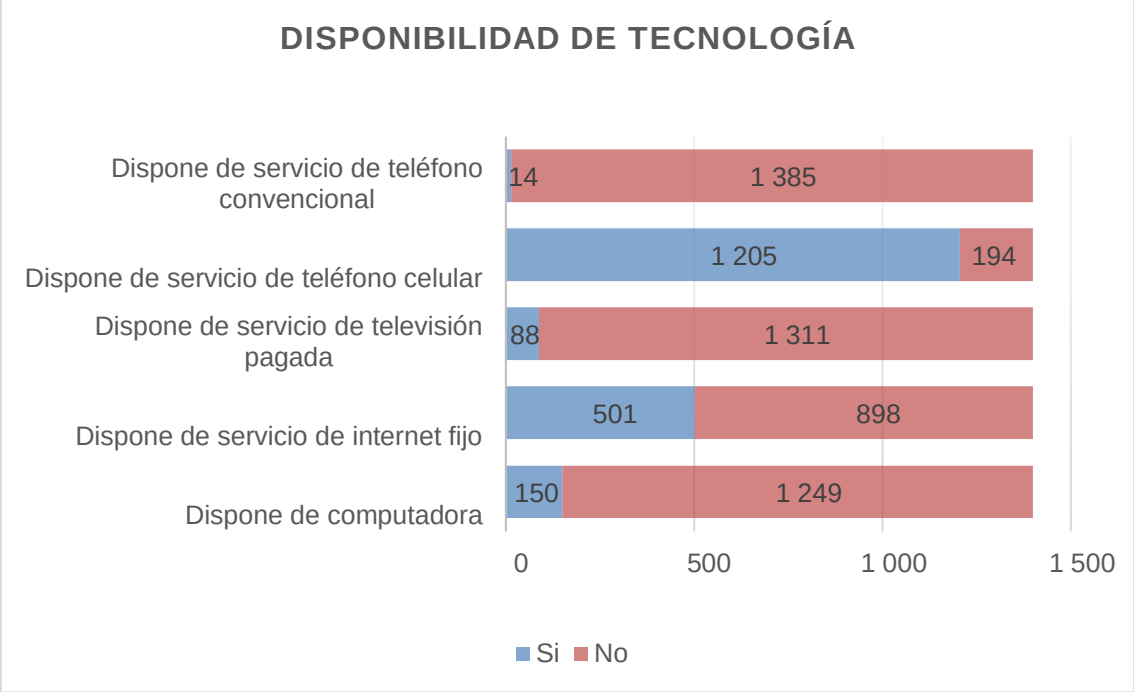
Los datos abarcan aproximadamente 15.970 viviendas particulares, una cifra coherente con la población censada, por lo que se asume que existe en promedio de 3 a 5 personas habitando por vivienda. Estos datos evidencian una marcada concentración del acceso a energía eléctrica a través de la red pública, que representa el 95% del total de casos registrados. Esta cifra refleja una fuerte dependencia de la infraestructura estatal o concesionada como principal fuente de suministro energético. En términos territoriales, se observa que el 80% de los hogares urbanos acceden a la red pública, mientras que en el ámbito rural esta proporción desciende significativamente al 15%. Esta disparidad revela una brecha estructural en la cobertura de servicios básicos, que afecta directamente las condiciones de vida, la productividad y las oportunidades de desarrollo en zonas rurales.

La ausencia de fuentes alternativas de energía —como solar, eólica o biomasa— tanto en áreas urbanas como rurales, indica una nula diversificación energética en el territorio evaluado. Este fenómeno puede atribuirse a múltiples factores, entre ellos la falta de incentivos estatales, el desconocimiento técnico, y las barreras económicas que limitan la adopción de tecnologías renovables. Desde una perspectiva socioeconómica, esta carencia limita la resiliencia energética de las comunidades, restringe la autonomía local y perpetúa modelos de desarrollo dependientes de infraestructuras centralizadas, poco adaptables a contextos rurales dispersos.

Asimismo, se registra que el 2% de la población total no dispone de ninguna fuente de energía eléctrica, distribuyéndose equitativamente entre zonas urbanas y rurales (1% en cada caso). Este dato, aunque minoritario, es relevante desde el enfoque de derechos humanos y equidad territorial, ya que evidencia la existencia de bolsones de exclusión energética incluso en contextos urbanos. En estos casos, la carencia puede estar asociada a asentamientos informales, procesos de migración interna o falta de regularización de servicios básicos, lo que refuerza la necesidad de políticas públicas focalizadas.

En conjunto, los datos reflejan una estructura energética verticalizada, con escasa presencia de soluciones descentralizadas y sostenibles. La evaluación socioeconómica sugiere que la falta de acceso equitativo y diversificado a la energía constituye una limitante estructural para el desarrollo territorial, especialmente en zonas rurales. Por tanto, se recomienda incorporar estrategias de transición energética, fomentar la adopción de tecnologías renovables, y priorizar inversiones en infraestructura que reduzcan las brechas urbano-rurales, promoviendo un modelo de desarrollo más inclusivo, resiliente y ambientalmente sostenible.

Gráfico 7. Viviendas Particulares que disponen de tecnologías por tipo de servicio



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

Los datos presentados en el

Gráfico 7 ilustran la disponibilidad de diversas tecnologías de información y comunicación (TIC) en las viviendas particulares del cantón Playas Villamil. El análisis abarca un total estimado de 16.868 viviendas, calculado a partir de la suma de respuestas "Si" (con acceso) y "No" (sin acceso) para cada categoría. Estas tecnologías incluyen teléfono convencional, teléfono celular, televisión pagada, internet fijo y computadora (de escritorio o laptop).

La distribución revela una adopción desigual, con una penetración alta en telefonía móvil, pero brechas significativas en el acceso a dispositivos computacionales, lo que refleja patrones de brecha digital en un cantón costero con economía basada en turismo, pesca y agricultura. Por su parte, el teléfono convencional tiene una tendencia a la baja de su uso, en relación con tecnologías más avanzadas. Solo 1.502 viviendas (8,9%) reportan tener acceso ("Si"), mientras que 15.366 (91,1%) no lo tienen ("No").

Esta disparidad sugiere un panorama de inequidad en el acceso a Tics en Playas, donde las líneas fijas han sido desplazadas por opciones móviles más accesibles y portátiles, especialmente en un cantón con comunidades dispersas como las rurales de Engabao. Los hogares con acceso podrían corresponder a establecimientos

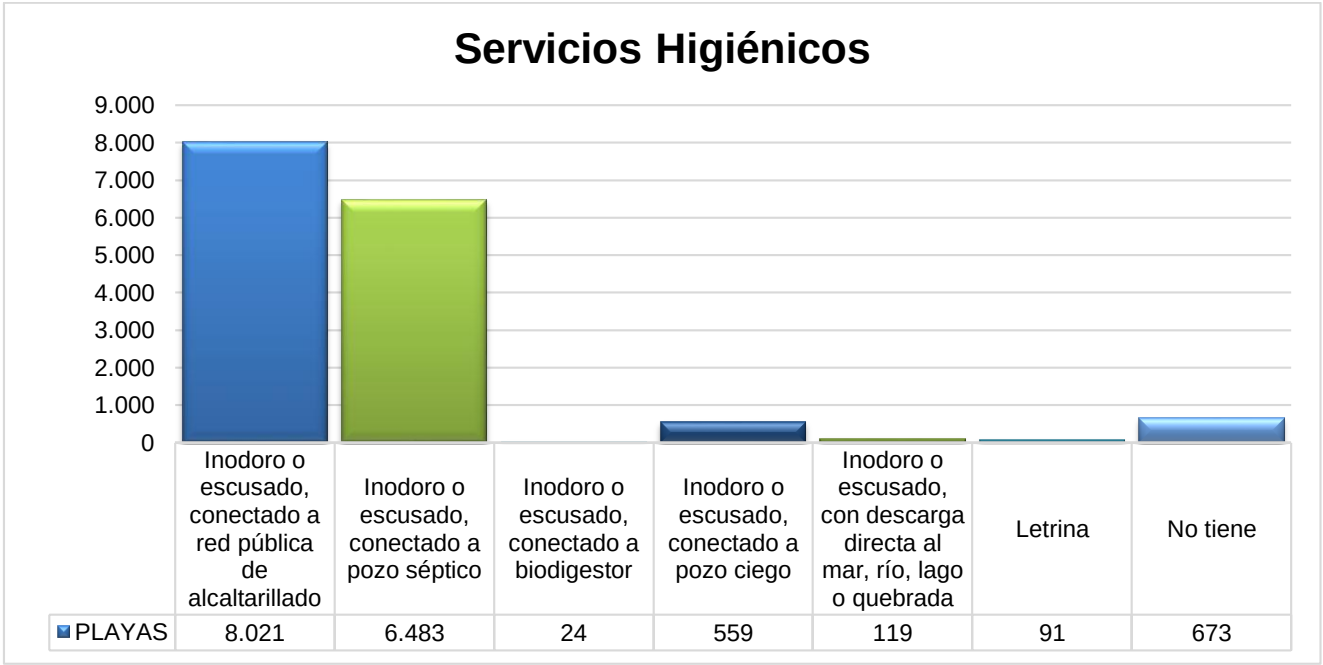
comerciales turísticos o residencias urbanas más establecidas, donde la telefonía fija sirve para comunicaciones estables en negocios hoteleros o administrativos.

Por otro lado, el teléfono celular destaca por su amplia disponibilidad: 14.835 viviendas (87,9%) indican acceso ("Si"), frente a solo 2.033 (12,1%) sin él ("No"). Con base en esta información, la telefonía móvil se consolida como el servicio tecnológico más democratizado en Playas, facilitando comunicaciones cotidianas en un cantón donde la movilidad es esencial para pescadores, turistas y trabajadores estacionales. Los hogares con acceso benefician de herramientas como mensajería instantánea y pagos móviles, impulsando la economía local. Sin embargo, las personas sin acceso estarían enfrentando aislamiento o limitaciones por una brecha generacional.

El internet fijo muestra una división casi equitativa: 8.224 viviendas (48,8%) reportan acceso ("Si"), y 8.644 (51,2%) no ("No"). Con base en esta información, se evidencia un punto de inflexión en la digitalización de Playas, donde la mitad de los hogares aprovecha conexiones fijas para acceder a servicios virtuales y mantener una conectividad fija. Sin embargo, la ligera mayoría sin acceso —predominante en sectores rurales— perpetúa exclusión, limitando el acceso a servicios e información

Finalmente, la posesión de computadora (de escritorio o laptop) es limitada: 3.902 viviendas (23,1%) tienen acceso ("Si"), frente a 12.966 (76,9%) sin él ("No"). Este indica que los dispositivos personales son escasos, posiblemente sustituidos por smartphones en tareas básicas, pero insuficientes para trabajos complejos o acceso a teletrabajo.

Gráfico 8. Disposición de Alcantarillado Sanitario por vivienda en el cantón Playas



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

La Gráfico 8 permite tener una visión detallada de los servicios higiénicos en las viviendas del cantón Playas Villamil. El análisis abarca un total de 15.970 viviendas, desagregadas por sector urbano (13.359 viviendas, 83,6%) y rural (2.611 viviendas, 16,4%)

En Playas, la cobertura general de servicios higiénicos alcanza el 95,7% (15.297 viviendas con algún tipo de instalación), pero con evidentes disparidades urbano-rurales que reflejan desigualdades para el sector rural del cantón. De las 15.970 viviendas, 15.297 (95,7%) cuentan con algún tipo de servicio higiénico, mientras que 673 (4,3%) no tienen ningún tipo de servicio. Con base en estos datos, se evidencia que la cobertura de servicios higiénicos alcanza a una buena parte de la población de Playas, pero la brecha persiste en rurales, donde el 5,3% (139 viviendas) carece de instalaciones frente al 4% urbano (534). Es importante acotar que los hogares que se benefician de higiene básica, ayudan a la eliminación de residuos y excretas, la igual que el tratamiento de aguas residuales. De acuerdo a Molina, Pozo & Serrano (2018, p. 14-16), el acceso a servicios higiénicos ayuda a reducir el riesgo de enfermedades diarreicas, que es más común en la costa ecuatoriana.

En contraste, la población que no cuenta con acceso a servicios higiénicos posiblemente enfrentan realidades como realidades como el realizar defecación al aire libre o prácticas insalubres, exacerbando contaminación en su localidad, al igual que afectando al ecosistema local.

Por otro lado, existen 8.021 viviendas con inodoro conectadas a red pública de alcantarillado, que representa el 50,2% del total. De este valor, 7.225 viviendas urbanas (54,1% del sector) y 796 rurales (30,5%) cuentan con este servicio. Estos valores representan que un poco más de la mitad de las viviendas cuentan con un sistema de tratamiento centralizado que minimiza la contaminación local. En el cono urbano, esta alta adopción se asocia a densidad poblacional y las inversiones en infraestructura, lo cual, ha facilitado el desarrollo económico en el balneario de Playas.

En las zonas rurales existe una menor penetración del servicio de inodoro. La población con acceso disfruta de higiene segura, lo cual reduce riesgos que afecten a la salud pública. Por otro lado, la población sin este tipo de servicios podría optar por alternativas menos ideales y nada sostenibles.

De igual manera, con 6.483 viviendas (40,6% total) que tiene inodoros que se conectan con pozo séptico, hay 5.242 urbanas (39,2%) y 1.241 rurales (47,5%) que cuentan con este servicio. Este sistema autónomo es común en áreas sin red pública, filtrando residuos localmente. La zona rural cuenta mayormente con este tipo de servicio, reflejando adaptaciones en comunidades donde la red centralizada es costosa. En el caso de la zona urbana se presumen que son las periferias quienes cuentan con este servicio.

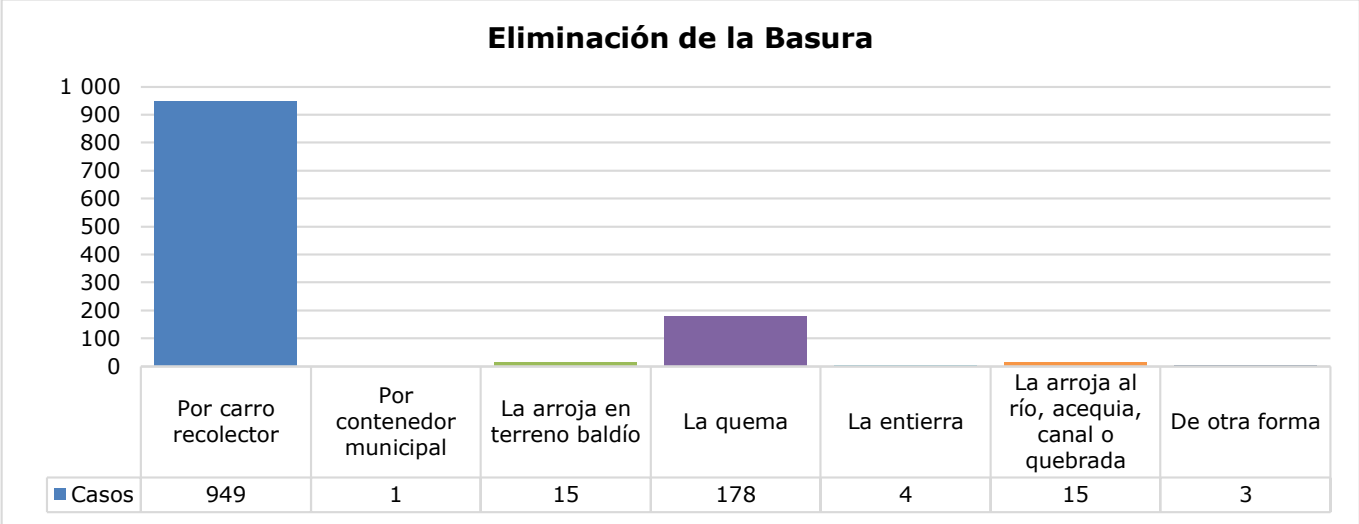
En el caso de los inodoros conectados a biodigestor, apenas 24 viviendas utilizan este sistema, de las cuales, 17 viviendas son urbanas y son 7 rurales. Este método ecológico convierte residuos en biogás, ideal para la sostenibilidad. La baja penetración indica barreras como costos o conocimiento de este servicio, pese a potencial en zonas rurales.

De igual manera, 559 viviendas utilizan pozo ciego. De estas viviendas, 213 son urbanas (1,6%) y 346 son la zona rural (13,3%). Este pozo simple absorbe residuos sin tratamiento, prevaleciendo en rurales. En el cono urbano no es muy común por el acceso al alcantarillado.

Apenas 119 viviendas utilizan inodoro que tiene descarga directa al mar. Si bien es un dato inferior a los identificados en relación al resto de servicios, cabe resaltar que esta práctica es un problema principalmente por el riesgo ambiental y de salud que representa su sostenimiento, ya que no existe un tratamiento adecuado de los residuos humanos eliminados a través de este sistema. En el caso de viviendas con letrinas, existen 91 viviendas, 87 urbanas y 4 rurales que utilizan este servicio. Esto muestra el acceso precario a los servicios sanitarios para este la población que tiene este servicio.

Finalmente, existen 673 viviendas que no cuentan con un servicio higiénico, lo cual, representa el 4.3% del total identificado en el Censo de Población y Vivienda. La carencia de este servicio conduce a prácticas insalubres para esta población y genera una brecha en el acceso a servicios básicos. En términos generales, esto perpetúa desigualdades, se afecta a la salud pública y, sobre todo, de las familias que no cuentan con este servicio.

Gráfico 9. Formas de eliminación de residuos sólidos en el cantón Playas

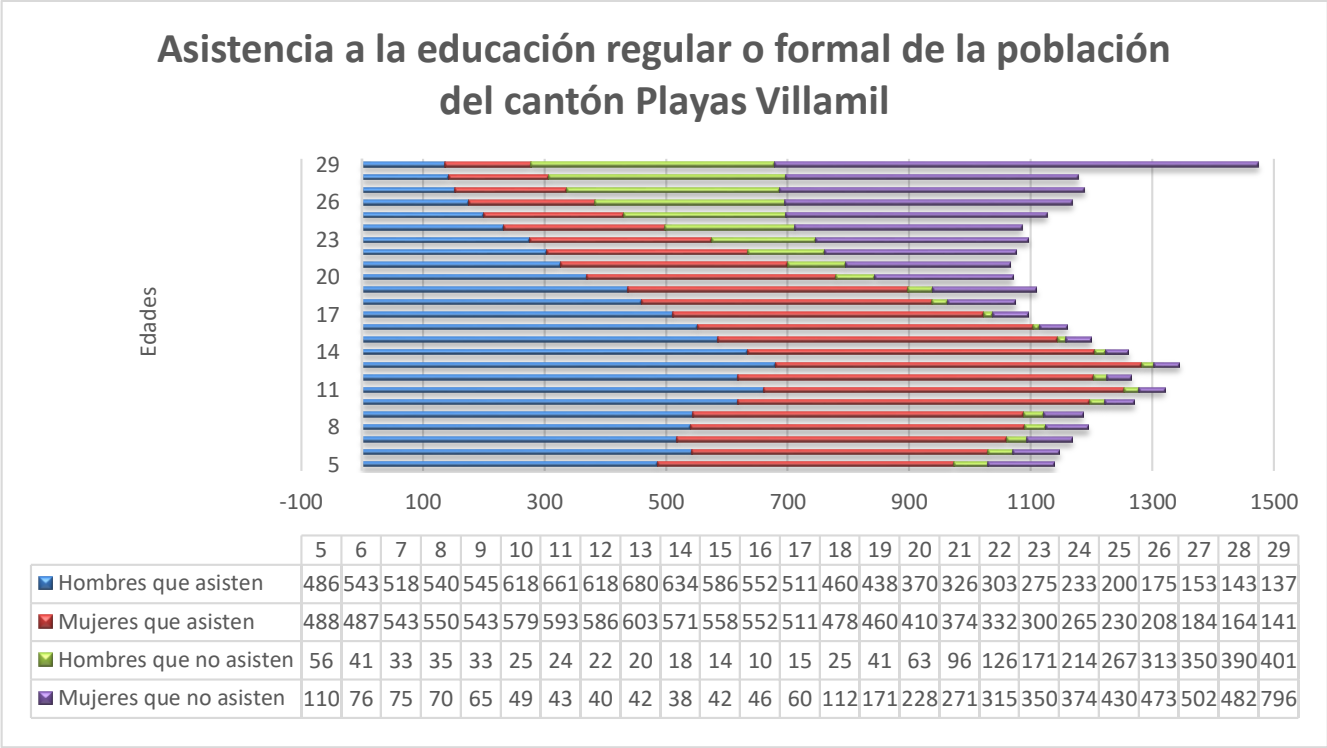


Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

1.1.6.1.3 Escolaridad y Acceso a la Educación

Es importante señalar que el nivel de escolaridad, el cantón Playas muestra datos que muestran una tendencia acerca del acceso a la educación de la población. A continuación, se presenta un análisis desde las distintas etapas de la vida de los habitantes de Playas:

Gráfico 10. Asistencia a educación formal o regular



	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
Hombres que asisten	486	543	518	540	545	618	661	618	680	634	586	552	511	460	438	370	326	303	275	233	200	175	153	143	137
Mujeres que asisten	488	487	543	550	543	579	593	586	603	571	558	552	511	478	460	410	374	332	300	265	230	208	184	164	141
Hombres que no asisten	56	41	33	35	33	25	24	22	20	18	14	10	15	25	41	63	96	126	171	214	267	313	350	390	401
Mujeres que no asisten	110	76	75	70	65	49	43	40	42	38	42	46	60	112	171	228	271	315	350	374	430	473	502	482	796

Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

- **Etapa Inicial: Niños y Niñas (5 a 12 años)**

En los primeros años de escolaridad, que abarcan desde los 5 hasta los 12 años, se observa una participación educativa robusta para ambos sexos. A los 5 años, un total de 1,061 habitantes de Playas asisten a la educación con regularidad, con 543 hombres y 518 mujeres, lo que representa un 83% de asistencia sobre el total de la población en esta edad (1,227 personas). La no asistencia es mínima, con 56 hombres y 110 mujeres, sumando 166 individuos, lo que equivale a un 13.5%. Esta tendencia se mantiene fuerte a lo largo de esta etapa, alcanzando su punto más alto alrededor de los 7 a 9 años, donde la asistencia supera las 1,000 personas por año (por ejemplo, 1,070 a los 7 años, con 543 hombres y 527 mujeres). La no asistencia sigue siendo baja, con valores entre 75 y 100 personas por año.

Este patrón inicial sugiere que el cantón Playas Villamil cuenta con una infraestructura escolar primaria accesible y una cultura que valora la educación básica para ambos sexos. Sin embargo, la ligera ventaja numérica de los hombres (por ejemplo, 543 frente a 518 a los 5 años) podría indicar una preferencia inicial por priorizar la educación masculina, aunque esta diferencia no es significativa y podría atribuirse a variaciones demográficas.

- **Etapa Intermedia: Adolescentes**

A partir de los 13 años, la asistencia comienza a declinar gradualmente para ambos sexos, marcando el inicio de una transición hacia mayores tasas de deserción. A los 15 años, 997 personas asisten (516 hombres y 481 mujeres), lo que representa un 78% del total, mientras que 66 no asisten (24 hombres y 42 mujeres), un 5.2%. Este descenso se acentúa con la edad: a los 18 años, la asistencia cae a 710 personas (365 hombres y 345 mujeres), un 56%, y la no asistencia sube a 550 (290 hombres y 260 mujeres), un 43.5%.

La disminución es más pronunciada entre las mujeres, donde la no asistencia crece más rápido que entre los hombres. Por ejemplo, a los 15 años, la proporción de mujeres que no asisten (42) supera a la de hombres (24) en un 75%, una tendencia que se consolida en los años siguientes. Esto sugiere que las adolescentes enfrentan barreras específicas, como la asignación de responsabilidades domésticas, el embarazo precoz o la percepción de que la educación secundaria tiene menor relevancia para su futuro rol social.

- **Etapa Avanzada: Jóvenes y Adultos**

En la etapa de adultez temprana, la asistencia a la educación formal se reduce drásticamente. A los 20 años, solo 328 personas asisten (175 hombres y 153 mujeres), un 25% del total, mientras que 765 no asisten (290 hombres y 475 mujeres), un 75%. Esta tendencia se intensifica hacia los 29 años, donde la asistencia cae a 321 personas (184 hombres y 137 mujeres), un 19%, y la no asistencia asciende a 838 (401 hombres y 437 mujeres), un 81%.

El dato más revelador es la disparidad de género en esta etapa. Mientras que los hombres mantienen una asistencia relativamente mayor (184 a los 29 años), las mujeres experimentan una deserción masiva (437 no asisten), superando a los hombres en no asistencia en un 9% adicional. Esta brecha sugiere que las mujeres abandonan los estudios en mayor medida, posiblemente debido a matrimonios tempranos, trabajo no remunerado o la falta de acceso a educación superior en la zona.

Con base en lo expuesto, se puede inferir que la alta asistencia en los primeros años (5 a 12 años) refleja un sistema educativo primario bien establecido en Playas Villamil. Con más del 80% de los niños y niñas matriculados, se evidencia un compromiso inicial con la educación básica, respaldado por políticas públicas y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, para dar cumplimiento con la LOEI. Asimismo, estos datos revelan una conciencia comunitaria sobre la importancia de la educación en las primeras etapas de la vida de las infancias. Sin embargo, la ligera predominancia de hombres en estas edades indica preferencia cultural o práctica para dar más apertura a la educación a la población masculina, relegando el papel de la mujer en la educación con el paso de los años.

Por ello, la tendencia más marcada es la deserción diferencial por sexo, que se intensifica a partir de la adolescencia. La proporción de mujeres que no asisten crece más rápido que la de hombres, alcanzando un pico de 437 a los 29 años frente a 401 hombres. Esta disparidad sugiere que las mujeres enfrentan barreras estructurales y sociales más pronunciadas, como la presión para asumir roles de cuidado, la falta de incentivos económicos para continuar estudiando o la distancia a instituciones educativas secundarias y superiores.

El declive en la asistencia con la edad indica que, aunque la educación primaria es accesible, las transiciones a niveles secundarios y superiores enfrentan obstáculos significativos. Además, el alta no asistencia en la adultez temprana (más del 75% a los 20 años) sugiere que la educación formal pierde relevancia percibida para una parte importante de la población, especialmente para las mujeres.

Los datos presentados exponen una desigualdad de género que se consolida con el tiempo. Mientras los hombres mantienen una presencia educativa más sostenida (184 asistiendo a los 29 años), las mujeres se alejan del sistema educativo en mayor medida (437 no asistiendo). Esto podría perpetuar ciclos de pobreza y limitar la participación femenina en el mercado laboral, afectando el desarrollo económico y social del cantón. La ausencia de políticas específicas para retener a las niñas y mujeres en el sistema educativo parece ser un factor clave.

Tabla 4. Establecimientos Educativos del cantón Playas Villamil

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CANTÓN PLAYAS								
No.	**Nombre de la Institución**	**Nivel Educación**	**Sostenimiento**	**Modalidad**	**Jornada**	**Total Docentes**	**Total Admin**	**Total Estudiantes**
1	Centro De Educacion Inicial Dr. Harry Icaza Coral	Inicial	Fiscal	Presencial	Matutina	3	-	100
2	Centro De Educacion Inicial General Jose De Villamil	Inicial	Fiscal	Presencial	Matutina	5	-	125
3	Escuela De Educacion Basica 15 De Agosto	Educación Básica	Fiscal	Presencial	Matutina	9	-	165
4	Escuela De Educacion Basica Ciudad De Playas	Educación Básica	Particular	Presencial	Matutina y Vespertina	9	2	220
5	Escuela De Educacion Basica Dra Olga L Aguilar Ramos	Inicial y EGB	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	6	-	146
6	Escuela De Educacion Basica Dr Jaime Peña Aviles	Inicial y EGB	Fiscal	Presencial	Matutina	10	-	238
7	Escuela De Educacion Basica Enrique Camilo	Inicial y EGB	Fiscal	Presencial	Matutina	11	-	279
8	Escuela De Educacion Basica Heroes De Jambeli	Inicial y EGB	Particular	Presencial	Matutina	8	-	31
9	Escuela De Educacion Basica Isabel Icaza De Estrada	Inicial y EGB	Fiscal	Presencial	Matutina	10	-	223

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CANTÓN PLAYAS								
No.	**Nombre de la Institución**	**Nivel Educación**	**Sostenimiento**	**Modalidad**	**Jornada**	**Total Docentes**	**Total Admin**	**Total Estudiantes**
10	Escuela De Educacion Basica Juan Bautista Yagual Mite	Inicial y EGB	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	19	-	614
11	Escuela De Educacion Basica Luz Y Libertad	Inicial y EGB	Particular	Presencial	Vespertina	9	-	91
12	Escuela De Educacion Basica Pedro J Menendez Gilbert	Inicial y EGB	Fiscal	Presencial	Matutina	10	-	266
13	Escuela De Educacion Basica Polibio Jaramillo	Educación Básica	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	27	1	736
14	Escuela De Educacion Basica Prof Luis Alfredo Avendaño Santana	Educación Básica	Fiscal	Presencial	Matutina	9	-	182
16	Escuela De Educacion Basica San Jacinto De Engabao	Educación Básica	Particular	Presencial	Matutina y Vespertina	9	-	108
17	Escuela De Educacion Basica Semillero Del Saber	Inicial y EGB	Particular	Presencial	Matutina	17	1	352
18	Escuela De Educacion Basica Victor Emilio Estrada	Inicial y EGB	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	50	3	1.522
19	Escuela De Educacion Basica Victor Muñoz Cordova	Inicial y EGB	Fiscal	Presencial	Matutina	18	-	469
20	Escuela De Educacion Basica Virgen Del Quinche	Educación Básica	Particular	Presencial	Matutina	14	-	309

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CANTÓN PLAYAS								
No.	**Nombre de la Institución**	**Nivel Educación**	**Sostenimiento**	**Modalidad**	**Jornada**	**Total Docentes**	**Total Admin**	**Total Estudiantes**
21	Escuela De Educacion Basica Zenon Macias	Inicial y EGB	Particular	Presencial	Matutina	14	2	190
24	Unidad Educativa D' Giovanni Bosco	EGB y Bachillerato	Particular	Presencial	Matutina	6	2	29
25	Unidad Educativa Fiscal Jose De Villamil	EGB y Bachillerato	Fiscal	Presencial	Matutina	32	1	475
26	Unidad Educativa Freirestabile	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	Presencial	Matutina	34	7	773
27	Unidad Educativa Hacia La Cumbre	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	Presencial	Vespertina	21	-	437
28	Unidad Educativa Inti Raimi	EGB y Bachillerato	Particular	Presencial	Vespertina	10	3	69
29	Unidad Educativa Juan Gómez Rendón	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	58	5	1.770
30	Unidad Educativa Laura Vicuña	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscomisional	Presencial	Matutina	34	-	779

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CANTÓN PLAYAS								
No.	**Nombre de la Institución**	**Nivel Educación**	**Sostenimiento**	**Modalidad**	**Jornada**	**Total Docentes**	**Total Admin**	**Total Estudiantes**
31	Unidad Educativa Maria Luisa Luque De Sotomayor	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	Presencial	Matutina	26	8	543
32	Unidad Educativa Novus High School	EGB y Bachillerato	Particular	A Distancia	Matutina	14	4	63
33	Unidad Educativa Playas De Villamil	EGB y Bachillerato	Fiscal	Presencial	Matutina, Vespertina y Nocturna	57	1	1.704
34	Unidad Educativa Quince De Agosto	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	Presencial	Matutina y Vespertina	13	1	147
35	Unidad Educativa Rashid Torbay	EGB y Bachillerato	Fiscal	Presencial	Matutina y Vespertina	87	5	2.545
36	Unidad Educativa Sociedad, Educacion Y Renovacion	EGB y Bachillerato	Particular	Presencial	Matutina y Vespertina	14	1	207
37	Unidad Educativa Versalles	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Particular	Presencial	Matutina	13	4	115

Fuente: Dirección Distrital 09D22 Playas-Educación (2024).

De acuerdo a los datos proporcionados por el Ministerio de Educación (2024), que detallan las instituciones educativas del cantón Playas Villamil (señala que el cantón cuenta con 37 instituciones educativas, de las cuales, 34 están ubicadas en la parroquia General Villamil y 3 se encuentran en Engabao. Si se toma en consideración los datos que corresponden a la demografía de la población (58.768 habitantes) se tiene un total de 17.432 estudiantes matriculados en instituciones educativas, al igual que 740 docentes y 55 personas que trabajan en el área administrativa.

La información presentada sugiera que existe una predominancia de atención a la educación inicial, porque existen 13 instituciones que ofrecen educación Inicial y Educación General Básica (EGB), atendiendo a 4.213 estudiantes con 209 docentes y 9 administrativos; 9 cubren Inicial, EGB y Bachillerato (5.867 estudiantes, 235 docentes, 21 administrativos); 7 se centran en EGB y Bachillerato (3.452 estudiantes, 220 docentes, 15 administrativos); 6 en Educación Básica exclusiva (1.790 estudiantes, 63 docentes, 3 administrativos); y solo 2 en Inicial (225 estudiantes, 8 docentes, 0 administrativos). Esto suma un 35% de unidades en Inicial y EGB, reflejando priorización en formación temprana.

En el caso de la educación de estudiantes de bachillerato, el 43% cubren esta demanda de atención educativa. de las instituciones lo incluyen, posiblemente limitando la transición a educación superior o técnica en sectores como turismo y pesca. Fuentes como El Informe Narrativo de la Rendición de Cuentas del 2022 del Ministerio de Educación (2023, p. 9) del distrito destacan iniciativas para fortalecer el bachillerato, incluyendo programas interculturales como en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Cacique Tumbalá (572 estudiantes), que promueve diversidad étnica en un cantón predominantemente mestizo.

A nivel general, de las 37 instituciones educativas, 20 son fiscales (54%), atendiendo a 12.969 estudiantes (74% del total) con 475 docentes (64%) y 20 administrativos (36%); 16 instituciones educativas son particulares (43%), con 3.684 estudiantes (21%), 231 docentes (31%) y 35 administrativos (64%); y 1 institución es fiscomisional (3%), con 779 estudiantes (4%), 34 docentes (5%) y ningún personal administrativo registrados en la base de datos. Esta información permite reconocer y valorar la importancia de la educación pública en el territorio en vista que aseguran el acceso a educación gratuita. No obstante, se evidencia una que la falta de personal es innegable en algunas instituciones. Por ejemplo, en la Unidad Educativa Rashid Torbay se cuenta con apenas 87 docentes para 2.545 alumnos, lo cual muestra una ratio de 29:1.

Con base en lo expuesto, el sistema educativo del Distrito 09D22, correspondiente al cantón Playas Villamil atiende a cerca del 28% de la población, fomentando capital humano en un cantón dependiente de turismo y pesca, pero con brechas en ratios y diversidad modal. Al menos el 74% de estudiantes asisten a instituciones educativas fiscales, lo que muestra la importancia de sostener políticas públicas que permitan sostener un sistema educativo equitativo y accesible para la población. Las instituciones privadas tienen permiten un servicio adicional para la población que pueden optar por un servicio privado.

Sin embargo, los datos que se obtienen desde las fuentes oficiales del Ministerio de Educación sugieren la importancia de mantener un sistema administrativo adecuado para el sostenimiento de las instituciones educativas y permitan seguir ofreciendo este servicio a la población.

En ese sentido, también es importante considerar las diferencias socioculturales que se presentan entre la educación urbana y rural dado que:

Las escuelas rurales a menudo enfrentan infraestructura deficiente y menos recursos, lo que afecta la calidad educativa, y el currículo urbano no siempre se adapta a las necesidades rurales, lo que resulta en desconexión con la realidad local. Además, la educación rural está más vinculada a la comunidad y el entorno natural, mientras que las escuelas urbanas están influenciadas por dinámicas de mercado (Salgado, 2025, p. 7).

De acuerdo con la autora es importante romper con las brechas estructurales que existen en los establecimientos educativos, porque la falta de un componente administrativo fuerte, además de perpetuar inequidades, también favorece al deterioro del sistema educativo en los cantones pequeños, y principalmente en las zonas rurales.

1.1.6.1.4 Acceso a la Salud y Establecimientos

Otro punto clave para entender el contexto social y el acceso a servicios de la población del cantón Playas Villamil es el acceso a servicios de salud pública.

Con base en los datos que se presentan en la Tabla 5, se identifican las Instituciones de Salud en el cantón Playas Villamil. De acuerdo a la información presentada y obtenida del Ministerio de Salud Pública (MSP), el conjunto abarca dos ambulancias móviles, tres centros de salud de nivel 1 (primaria), un hospital básico de nivel 2 y un consultorio general, con un énfasis en la red pública del Ministerio de Salud Pública (MSP), complementada por las Fuerzas Armadas y una ONG.

Tabla 5.Establecimientos de Salud Pública en el cantón Playas Villamil

No.	Nombre de la institución	Red de atención	Institución	Nivel de atención	Tipología	Parroquia	Horario de atención
1	AMBULANCIA DODGE SVB - ALFA 48- GEA 2119	RED PUBLICA	MSP	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	AMBULANCIA DE SOPORTE VITAL BASICO TERRESTRE	GENERAL VILLAMIL (PLAYAS) - RURAL	24 Horas
2	AMBULANCIA MERCEDES BENZ TS	RED PUBLICA	MSP	ESTABLECIMIENTOS MOVILES DE ATENCION DE SALUD	AMBULANCIA DE TRANSPORTE SIMPLE TERRESTRE	GENERAL VILLAMIL (PLAYAS) - RURAL	24 Horas
3	CENTRO DE SALUD URBANO PLAYAS	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD B	GENERAL VILLAMIL (PLAYAS) - RURAL	8 Horas
4	HOSPITAL BASICO PLAYAS	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 2	HOSPITAL BASICO	GENERAL VILLAMIL (PLAYAS) - RURAL	24 Horas
5	CONSULTORIO GENERAL CIECE	RED PUBLICA	FUERZAS ARMADAS	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	GENERAL VILLAMIL	8 Horas

No.	Nombre de la institución	Red de atención	Institución	Nivel de atención	Tipología	Parroquia	Horario de atención
						(PLAYAS) - RURAL	
6	CORPORACION DE RELIGIOSAS HIJAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y DE MARIA	RED COMPLEMENTARIA	ONG	NIVEL 2	HOSPITAL DEL DIA	GENERAL VILLAMIL (PLAYAS) - RURAL	8 Horas

Fuentes: MSP, 2024

Si bien se cuenta con unidades móviles, la cantidad de instituciones ilustra un sistema de salud accesible pero limitado con una persistencia de brechas en cobertura especializada, alineado con el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS) del MSP, que prioriza la prevención y la atención primaria en zonas vulnerables. De acuerdo a Ventura & Andrade (2025), el acceso a salud rural es un desafío persistente, con tasas de cobertura en atención primaria alrededor del 70-80%, inferiores al promedio urbano nacional.

De los siete establecimientos, cinco pertenecen a la red pública del MSP (71,4%), uno a las Fuerzas Armadas (pública, 14,3%) y uno a la red complementaria de una ONG (14,3%), lo que indica una fuerte presencia del Estado. Por nivel de atención: dos son de nivel 1 (Centro de Salud Urbano Playas como Centro de Salud B, y Consultorio General CIECE como Puesto de Salud), representando el 42,9% y enfocados en consultas generales, vacunación y prevención; dos de nivel 2, el 28,6%, orientados a hospitalización básica y procedimientos ambulatorios; y dos móviles (Ambulancia Dodge SVB - Alfa 48- GEA 2119 para soporte vital básico y Ambulancia Mercedes Benz TS para transporte simple), el 28,6%, cruciales para emergencias en un cantón costero propenso a accidentes viales y marítimos.

Los datos sugieren un enfoque en servicios esenciales y de respuesta rápida para un cantón con economía basada en pesca artesanal y turismo, donde la demanda estacional (duplicando la población en verano) podría sobrecargar las instalaciones de 8 horas (cuatro establecimientos, 57,1%), mientras que las de 24 horas (tres, 42,9%: el hospital y las ambulancias) actúan como red de seguridad.

Descriptivamente, el horario de atención divide los establecimientos: tres operan 24 horas (42,9%, todos MSP: las ambulancias y el hospital), asegurando cobertura continua; y cuatro funcionan 8 horas (57,1%: los centros de nivel 1 y el hospital del día), típicamente de lunes a viernes en horarios diurnos. Geográficamente, todos se ubican en la parroquia rural General Villamil (Playas), con códigos INEC que confirman su clasificación rural, lo que implica distancias moderadas para comunidades como Engabao (donde se localiza un centro específico). Los horarios de 24 horas garantizan respuesta a emergencias nocturnas, pero los centros que brindan atención médica de 8 horas podrían excluir a trabajadores informales (como pescadores) que laboran al amanecer, forzando derivaciones a Guayaquil.

Atención a personas con discapacidad (PCD).

La población con discapacidad en Playas Villamil se compone de 452 personas con discapacidad física (39%), la categoría más numerosa. Le sigue la discapacidad intelectual, afectando a 323 personas (28%), lo que indica desafíos cognitivos que podrían originarse en factores genéticos, desnutrición infantil o falta de estimulación temprana, destacando una necesidad de educación especial.

La discapacidad visual impacta a 148 personas (13%), reflejando problemas que van desde ceguera parcial a total, potencialmente relacionados por motivos congénitos o adquiridos. La discapacidad auditiva afecta a 119 individuos (10%), abarcando desde pérdidas parciales hasta sordera completa. La discapacidad del lenguaje, presente en 104 personas (9%), incluye trastornos del habla que podrían derivar de retrasos en el desarrollo o condiciones neurológicas, requiriendo terapias especializadas.

El menor porcentaje corresponde a la discapacidad psicosocial, con solo 13 personas (1%), abarcando trastornos como ansiedad o depresión. Esta baja cifra podría subestimar la realidad debido al estigma asociado, sugiriendo una posible subnotificación que merece atención adicional.

Gráfico 11. Discapacidad según tipo del cantón Playas Villamil

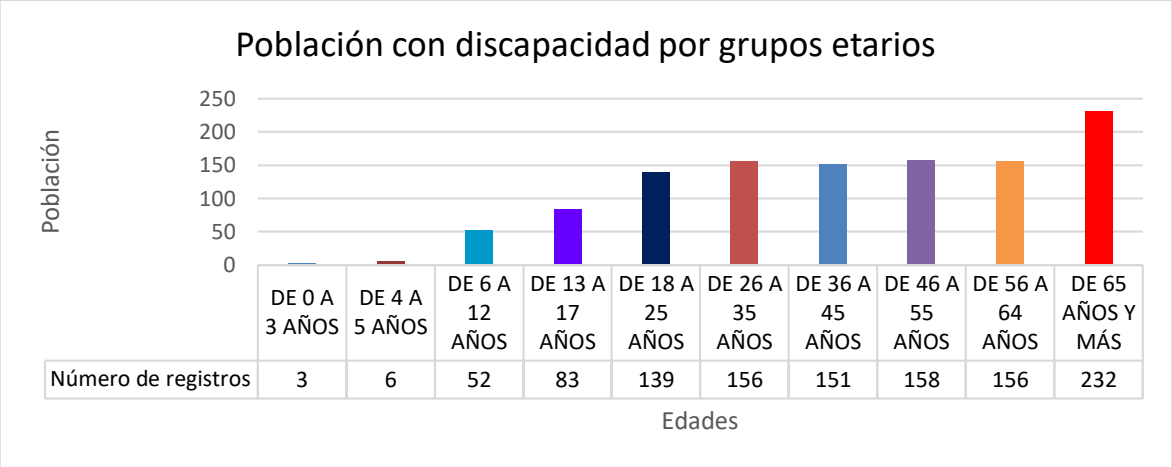


Fuente: Ministerio de Salud Pública, Conadis-2024

La predominancia de discapacidades físicas e intelectuales (67% combinado) señala desafíos significativos en la accesibilidad y la educación inclusiva. Las 452 personas con discapacidad física enfrentan barreras diarias que limitan su movilidad, mientras que las 323 con discapacidad intelectual requieren apoyo cognitivo para integrarse socialmente. Las discapacidades visuales y auditivas, aunque menos comunes, demandan tecnologías de asistencia como gafas o audífonos, esenciales para las 148 y 119 personas afectadas, respectivamente. Las 104 personas con discapacidad del lenguaje necesitan intervenciones tempranas para mejorar su comunicación, y las 13 con discapacidad psicosocial urgen servicios de salud mental para superar el estigma.

Estas cifras implican que Playas Villamil enfrenta un panorama diverso de necesidades, donde la falta de infraestructura adaptada y servicios especializados podría agravar las condiciones de vida. La baja representación psicosocial sugiere un desafío de detección, mientras que la alta prevalencia física e intelectual apunta a prioridades en rehabilitación y educación inclusiva.

Gráfico 12. Discapacidad según grupos quinquenales de edad en el cantón Playas Villamil



Fuente: Ministerio de Salud Pública, Conadis-2024

El gráfico "Discapacidad por Grupos Etarios" ofrece una perspectiva valiosa sobre la distribución de la discapacidad a lo largo del ciclo de vida, diferenciando el tipo de discapacidad en cada etapa de la vida.

Observando la tendencia general, la gráfica muestra un total de 1,159 personas con discapacidad, desglosadas en los rangos de 0-14 años, 15-29 años, 30-44 años, 45-59 años y 60 años y más, permitiendo observar cómo la prevalencia varía con la edad y ofrece pistas sobre las condiciones de vida y salud en esta comunidad costera.

El grupo etario de 0-14 años incluye a 162 personas, lo que representa el 14% del total. Esta cifra sugiere que las discapacidades en la infancia podrían ser mayormente congénitas, como trastornos del desarrollo o malformaciones, o adquiridas por accidentes o enfermedades no tratadas. Los niños y adolescentes de esta etapa podrían enfrentar desafíos iniciales que requieren atención médica temprana y educación especial, con un número relativamente bajo.

Pasando al rango de 15-29 años, se identifican 209 personas, equivalentes al 18%. Esta proporción moderada puede indicar discapacidades que fueron adquiridas durante la adolescencia o adultez temprana; por ejemplo, a través de lesiones deportivas, accidentes de laborales vinculadas al trabajo en la pesca artesanal o trabajos donde se requiere fuerza física o el inicio de enfermedades crónicas. La juventud activa en Playas Villamil, posiblemente ligada a actividades físicas como pesca o turismo, podría influir en esta incidencia, destacando la necesidad de seguridad y rehabilitación para este grupo en transición hacia la vida laboral.

El grupo de 30-44 años agrupa a 232 personas, un 20% del total, mostrando un aumento notable. Esta etapa sugiere un desgaste físico acumulado, probablemente relacionado con trabajos manuales intensivos o condiciones ambientales como la humedad costera. Las discapacidades aquí podrían incluir problemas musculo-esqueléticos o enfermedades como diabetes, indicando que las condiciones laborales y de vida comienzan a dejar huella, requiriendo adaptaciones en el entorno de trabajo y acceso a fisioterapia.

Con 266 personas, el rango de 45-59 años representa el 23%, siendo el segundo más alto. Esta prevalencia elevada apunta a un deterioro de la salud asociado al envejecimiento prematuro, con posibles causas como enfermedades degenerativas (visión, audición) o el impacto de décadas de esfuerzo físico. La mediana edad en Playas Villamil parece ser un punto crítico donde la falta de atención médica

preventiva agrava las condiciones, sugiriendo una necesidad de servicios especializados como oftalmología o rehabilitación para mantener la calidad de vida.

Finalmente, el grupo de 60 años y más incluye a 290 personas, el 25% del total, siendo el más afectado. Las discapacidades en esta etapa suelen ser consecuencia del envejecimiento natural, como pérdida de movilidad (artrosis), visión (cataratas) o cognición (demencia). La alta incidencia refleja una población mayor que depende de cuidados paliativos y accesibilidad, posiblemente limitada por la infraestructura local y el apoyo familiar, lo que subraya la urgencia de servicios geriátricos.

La tendencia general muestra un aumento progresivo de la discapacidad con la edad, desde un 14% en los más jóvenes hasta un 25% en los mayores, sugiriendo que las condiciones adquiridas dominan sobre las congénitas. Esto podría estar influenciado por factores como el estilo de vida activo, las condiciones laborales y la exposición ambiental en una zona costera. Socialmente, los grupos de mediana y avanzada edad (45-59 y 60+ años) ejercen presión sobre los sistemas de salud y apoyo familiar, mientras que los jóvenes (0-29 años) necesitan prevención y educación inclusiva. La distribución indica que el acceso a servicios médicos preventivos y rehabilitativos podría ser insuficiente, especialmente en las etapas intermedias y tardías, donde las cifras crecen.

1.1.6.1.5. Actividades Económicas y Situación Laboral

En términos de productividad, la población económica activa (PEA) del cantón Playas es de 19.865 habitantes, que representa al 33% de la población. De ese rango poblacional, se distingue que las mujeres se desempeñan con mayor fuerza en las siguientes actividades:

Tabla 6. Actividades económicas desagregadas según sexo en el cantón Playas Villamil.

Actividad	Total	Hombres	Mujeres
Comercio al por mayor y al por menor	3.638	1.997	1.641
Industrias manufactureras	2.688	1.810	878
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.362	2.181	181
Transporte y almacenamiento	1.201	1.098	103
Actividades de alojamiento y de servicios de comidas	1.815	673	1.142
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	775	550	225
Administración pública y defensa	662	417	245
Enseñanza	732	230	502
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	374	119	255
Actividades de los hogares como empleadores	451	86	365

Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

Con base en la información contenida, el Censo de Población y Vivienda de 2022 revela una Población económicamente activa de 14.698 personas en Playas Villamil, de los cuales: 9.161 hombres (62,3%) están activos en diversas labores en comparación con las 5.537 mujeres (37,7%). Descriptivamente, el comercio mayorista/minorista lidera (3.638 personas, 24,7%), seguido de manufacturas (2.688, 18,3%) y agricultura/ganadería/silvicultura/pesca (2.362, 16,1%). Transporte (1.201, 8,2%), alojamiento/comidas (1.815, 12,3%) y servicios administrativos (775, 5,3%) destacan, mientras administración pública (662, 4,5%), enseñanza (732, 5%), salud/asistencia social (374, 2,5%) y hogares como empleadores (451, 3,1%) cierran el espectro.

Los hombres predominan actividades vinculadas a los sectores primarios y secundarios: agricultura y pesca con un 92,3% de participación masculina, reflejando roles tradicionales vinculados a la práctica pesquera artesanal, manufacturas con un 67,3% y transporte con un 91,4%, sumando 5.089 hombres. Mujeres prevalecen en terciarios: alojamiento y comidas con un 62,9%, ligado a turismo gastronómico, enseñanza con un 68,6%, salud con un 68,2% y trabajo en los hogares con un 80,9%, totalizando 2.699 mujeres que participan en las actividades productivas locales.

Las mujeres del cantón Playas participan de forma más activa en actividades vinculadas al comercio y servicios de alojamiento y de comidas. También se distingue su participación en actividades dentro de la industria manufacturera y enseñanza. Esta información es fundamental para entender la distribución del trabajo para las mujeres, los espacios donde son requeridas con mayor frecuencia y las actividades que se pueden planificar en función de los roles de trabajo existentes y predominantes a nivel cantonal.

Esta división reproduce estereotipos de género[3] y sostiene que trabajo físico (riesgoso) sigue siendo realizado por hombres en trabajos, por ejemplo, en la pesca artesanal, mientras que las mujeres se mantienen en roles de cuidados domésticos y actividades de servicios, sin perder el rol del cuidado del hogar, perpetuando desigualdades.

1.1.6.1.6. Turismo

Para llegar partimos desde Guayaquil (106 Kms, 1 hora 20 min) se toma la Vía a la Costa/ E40 hasta Progreso, luego se toma la autopista E489 hasta Playas. Desde el centro de Playas (18 Kms, 15 min) se toma la Av. Sixto Chiang, luego la Av. Jaime Roldós Aguilera/ Vía Playas – Engabao, es un lugar lleno de magia, el mismo que se lo puede disfrutar solo o con grupo de personas, te invitamos a ser parte de este paraíso.

Desde Guayaquil

- Cooperativa de Transportes Posorja
- Cooperativa de Transportes Villamil
- Desde Playas
- Cooperativa Narcisa de Jesús
- Camionetas Transmix Villamil

[3] De acuerdo con Fernández (2012), Bourdieu establece que existen procesos de dominación y legitimación de los poderes establecidos desde el capital simbólico que se ha construido y legitima las desigualdades sociales, en este caso, con las brechas de género existentes.

1.1.6.2 Área de Influencia Social Directa.

La presente se refiere al área de influencia directa del proyecto, comprendida por las comunas de Engabao y Puerto Engabao, ubicadas en el cantón Playas, provincia del Guayas. Esta zona costera posee una relevancia estratégica tanto por sus condiciones naturales como por su dinámica socioeconómica, siendo reconocida por su vocación pesquera, turística y cultural.

Engabao, situada aproximadamente a 15 kilómetros al noroeste de la ciudad de Playas, se configura como una comunidad rural con una población estimada de 7.000 habitantes. Su principal actividad económica se centra en la pesca artesanal y el turismo, destacando como un destino de interés para surfistas nacionales e internacionales. A tres kilómetros de distancia se encuentra Puerto Engabao, una comuna de similares características, que complementa la funcionalidad territorial del área mediante su infraestructura portuaria y su rol en la cadena productiva pesquera.

Ambas comunas comparten una identidad cultural profundamente arraigada en la tradición huancavilca, con una estructura social cohesionada y una fuerte presencia de actores locales vinculados a la conservación ambiental y al desarrollo comunitario. El entorno físico se caracteriza por un relieve costero semiárido, con presencia de playas, acantilados y zonas de vegetación xerofítica, lo que condiciona tanto el uso del suelo como las estrategias de manejo ambiental.

Desde el punto de vista institucional, el área ha sido reconocida como parte del Área Provincial Natural de Recreación "Comuna Engabao", lo que implica la existencia de instrumentos de planificación y conservación que deben ser considerados en la formulación de proyectos de infraestructura y desarrollo rural. La interacción entre los aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos de Engabao y Puerto Engabao configura un espacio territorial complejo, cuya evaluación requiere un enfoque integral, participativo y técnicamente riguroso.

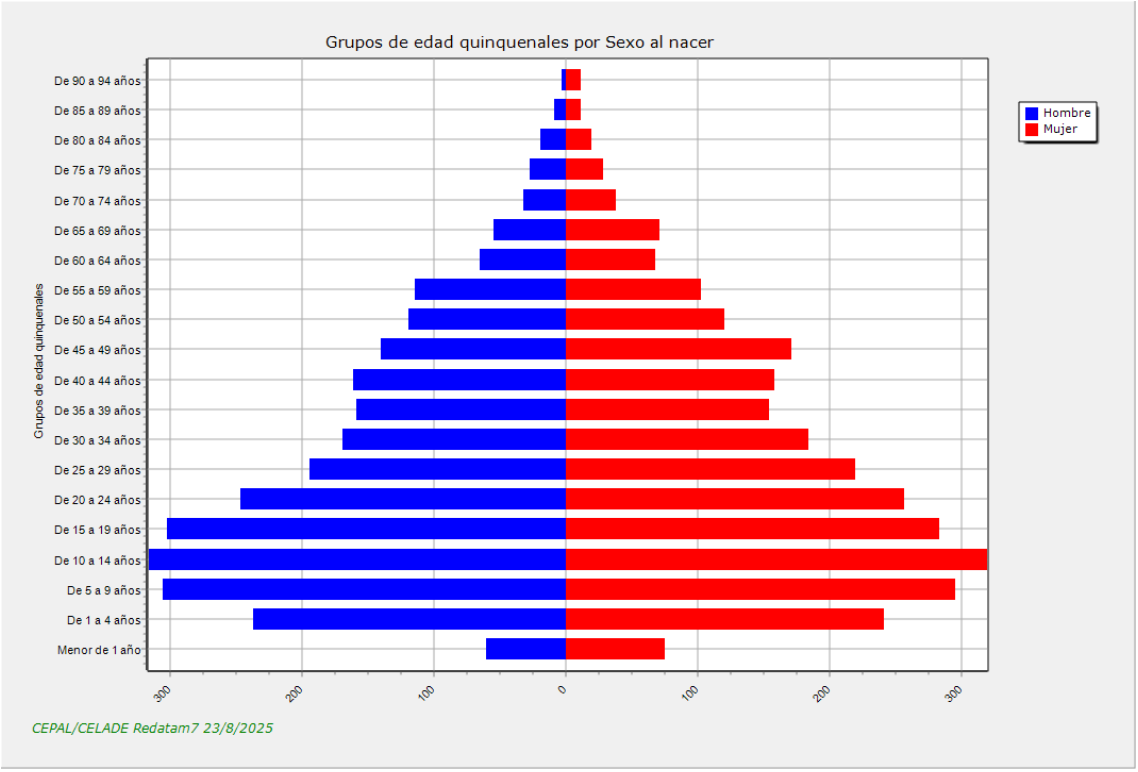
1.1.6.2.1 Perfil demográfico

De acuerdo a la **Gráfica 18,** presenta los grupos etarios quinquenales por sexo al nacer en el área de influencia directa del proyecto Playas-Engabao, en la comuna Engabao y Puerto Engabao. En total se identifica un total de 5.533 habitantes de los cuales, 2.729 (49.32%) son hombres y 2.804 (50.68%) son mujeres. En Engabao y Puerto Engabao la distribución de la población por grupos etarios refleja una estructura equilibrada entre hombre y mujeres en la mayoría de las categorías.

En el grupo de niños de 0-4 años se registran 296 hombres y 314 mujeres. En el grupo de niños de 5 a 9 años se contabiliza 305 hombres y 294 mujeres. La mayor cantidad población corresponde a la población de 10 a 14 años en el que 317 (5.35%) son hombres y 319 (5.77%) son mujeres. Seguido se encuentra el grupo de jóvenes de 15 a 19 años con un total de 302 hombres y 282 mujeres. A medida que se observa en las categorías adultas, la brecha entre hombres y mujeres se mantiene igual.

En comparación con el promedio ecuatoriano (con una mediana de 29 años de acuerdo al INEC 2022), es una población más juvenil, indicando potencial demográfico para proyectos viales como Playas-Engabao, que demandan mano de obra local, pero también presiones en servicios (educación, salud) para la base ancha.

Gráfico 13. Pirámide Poblacional



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

Población desagregada por auto identificación

El gráfico de auto identificación cultural muestra la composición étnica de la población en la comuna Engabao y Puerto Engabao. Según datos del INEC 2022, la mayoría de la población se auto percibe como mestiza (91.1%), la población indígena con 59 personas que representa el 1,1%, afrodescendientes que incluye a la población negra, mulata y afroecuatorianos con 124 (2.2%), montubios con 91 personas (1,6%), blancos (57, 1,0%), y otros (161, 2,9%).

Por edades: 0-11 años (1.470), 12-17 años (746), 18-29 años (1.126), 30-64 años (1.876), y 65+ años (315). Los cálculos confirman: mestizos dominan en cada etapa (e.g., 1.353 de 0-11), afrodescendientes lideran entre 0-11 (44), montubios en 30-64 (38), indígenas dispersos (máximo 20 en 0-11), blancos mínimos (máximo 27 en 30-64), y otros crecen en 30-64 (73)

Cómo se identifica según su cultura y costumbres	Grupos de edad por etapas de vida					
	Niñas/os de 0 a 11 años	Adolescentes de 12 a 17 años	Jóvenes de 18 a 29 años	Adultas/os de 30 a 64 años	Adultas/os mayores de 65 años o más	Total
Indígena	20	7	12	17	3	59
Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o	44	16	20	41	3	124

Cómo se identifica según su cultura y costumbres	Grupos de edad por etapas de vida					
	Niñas/os de 0 a 11 años	Adolescentes de 12 a 17 años	Jóvenes de 18 a 29 años	Adultas/os de 30 a 64 años	Adultas/os mayores de 65 años o más	Total
Montubia/o	15	7	20	38	11	91
Mestiza/o	1 353	689	1 040	1 680	279	5 041
Blanca/o	12	7	8	27	3	57
Otro	26	20	26	73	16	161
Total	**1 470**	**746**	**1 126**	**1 876**	**315**	**5 533**

Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

La mayoría mestiza simboliza una asimilación cultural histórica en esta zona costera, moldeada por mezcla colonial. Por su parte, las minorías étnicas son representadas por la población indígena y blanca que apenas superan el 2% del total de la población. Es importante señalar que la población señalada como "otros" que representa el 2,9% puede corresponder tanto a población migrante que se ha radicado en el territorio, como también de la población chola, que, si bien no se han reconocido por la Constitución del 2008, existen una serie de prácticas vinculadas al trabajo en el mar, como en sus prácticas alimentarias y culturales que le incentiva a auto identificarse en este grupo social. indican diversidad migratoria.

La hegemonía mestiza podría relegar a grupos históricamente excluidos con la imposición de sus prácticas culturales, perpetuando desigualdades, relegando a afrodescendientes, montubios e indígenas a roles subordinados en el territorio. En la provincia del Guayas, los mestizos representan aproximadamente al 77,5% (INEC 2022), pero aquí alcanzan 91,1%, sugiriendo una asimilación cultural sostenida por procesos históricos.

Engabao y Puerto Engabao se consolida como un territorio étnico mestizo-dominante con resiliencia cultural en minorías, pero marcado por desigualdades estructurales. Políticas interculturales y empleo formal son esenciales para equidad, alineadas con metas nacionales.

Gills-Arana (2015) expresa que en la actualidad, la población de Engabao busca reconciliarse con su pasado ancestral y por tal motivo, la población denominada como enchaquirados, que corresponde a una población trans dedicada a la pesca artesanal rescata los valores de la población Huancavilca y sus símbolos para identificarse como cholos pescadores.

1.1.6.2.2 Vivienda y Condición de la Vivienda

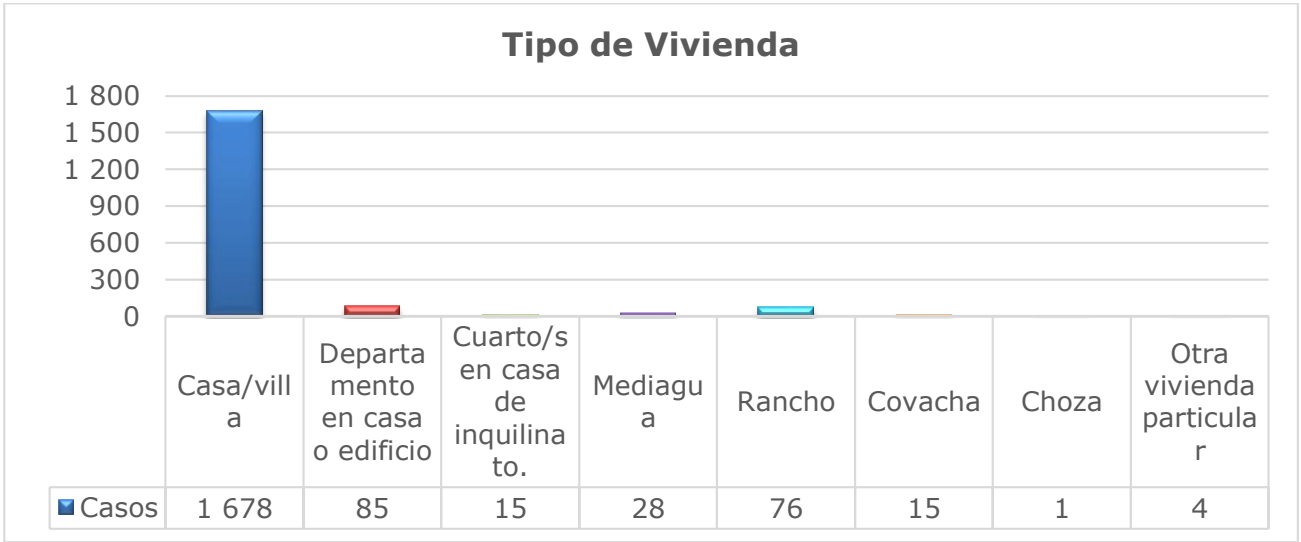
El tipo de vivienda predominante en el área evaluada corresponde a casas o villas, con una participación del 87,76% (1.678 casos). Esta alta proporción refleja una configuración habitacional mayoritariamente unifamiliar, lo cual puede estar asociado a patrones de urbanización extensiva, disponibilidad de suelo y una estructura socioeconómica que favorece la tenencia individual de viviendas. La prevalencia de este tipo de vivienda también sugiere condiciones relativamente estables en términos de habitabilidad, privacidad y acceso a servicios básicos.

Los departamentos en casas o edificios representan el 4,45% de los casos (85 viviendas), lo que indica una presencia moderada de soluciones habitacionales verticales o compartidas. Esta cifra puede estar vinculada a zonas urbanas consolidadas o sectores con mayor densidad poblacional, aunque su baja incidencia sugiere que la verticalización de la vivienda aún no constituye una tendencia dominante en el territorio analizado.

Las viviendas precarias o de tipo informal presentan una participación significativa en conjunto. Se registran 76 casos de rancho (3,97%), 28 de mediaguas (1,46%), 15 de covachas (0,78%) y 1 de choza (0,05%). Estas tipologías, caracterizadas por materiales no durables, estructuras temporales o condiciones de hacinamiento, evidencian la existencia de núcleos poblacionales en situación de vulnerabilidad habitacional. Su presencia plantea desafíos en términos de planificación urbana, acceso a servicios básicos, riesgos sanitarios y cumplimiento de estándares mínimos de habitabilidad.

Los cuartos en casas de inquilinato también representan el 0,78% de los casos (15 viviendas), lo que sugiere dinámicas de arrendamiento informal o soluciones habitacionales compartidas, posiblemente asociadas a población migrante, trabajadores temporales o sectores de bajos ingresos. Este tipo de vivienda puede implicar condiciones de hacinamiento y limitaciones en el acceso autónomo a servicios; las viviendas clasificadas como "otra vivienda particular" representan el 0,21%

Gráfico 14. Tipo de Edificación



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

También en el área se encuentran identificadas "otra vivienda colectiva" que representan el 0,05% mientras que los hoteles, pensiones, residenciales u hostales agrupan el 0,47% de los casos (9 viviendas). Estas cifras, aunque marginales, indican la existencia de residencias no convencionales que podrían estar vinculadas a situaciones transitorias, desplazamientos o ausencia de vivienda propia.

Gráfico 15. Tipo de Vivienda Colectiva



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

En conjunto, los datos reflejan una estructura habitacional dominada por viviendas unifamiliares formales, aunque con una presencia no despreciable de tipologías precarias e informales que requieren atención específica en términos de políticas públicas. La identificación de estos segmentos vulnerables es clave para orientar intervenciones focalizadas en mejoramiento habitacional, regularización de asentamientos y provisión de servicios básicos, en el marco de una planificación territorial inclusiva y sostenible.

Por otro lado, la información bibliográfica del INEC sobre las características de las viviendas en el área de influencia refleja un panorama clave para el análisis de los materiales de construcción empleados en pisos, paredes y techos, dado que son un indicador directo de las condiciones de vida, el nivel de ingresos y el acceso a recursos de la población.

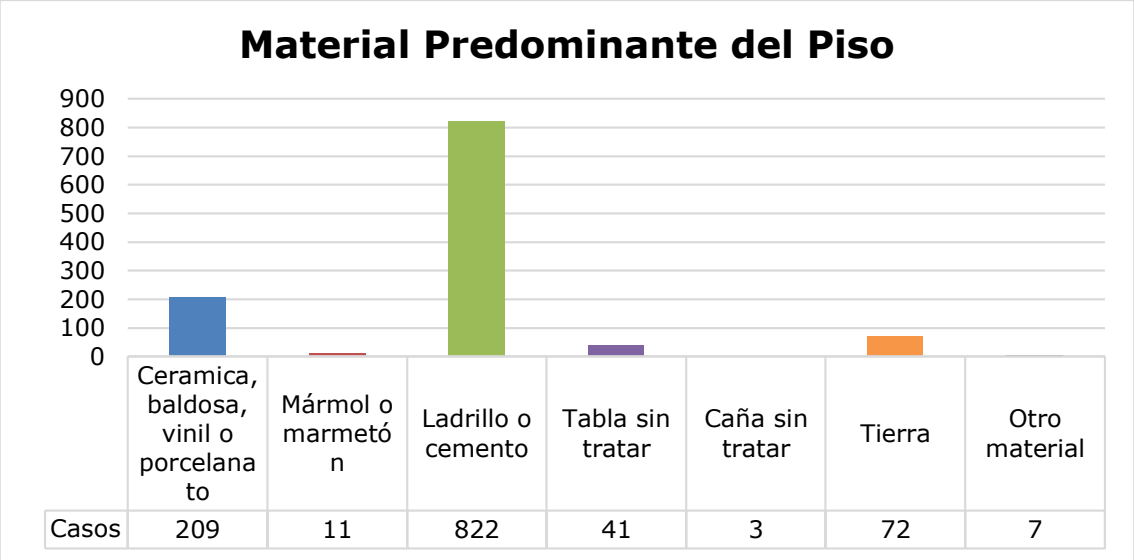
En cuanto a los pisos, se observa que el 70,56% de las viviendas cuentan con ladrillo o cemento como material predominante, lo que refleja un nivel básico de consolidación en la infraestructura habitacional. Sin embargo, un 17,94% dispone de acabados más duraderos y de mejor calidad como cerámica, baldosa o porcelanato, lo que marca un contraste con sectores que han alcanzado mayores niveles de inversión en sus hogares. Al mismo tiempo, la existencia de viviendas con piso de tierra (6,18%), tabla sin tratar (3,52%) y caña sin tratar (0,26%) evidencia rezagos en las condiciones sanitarias y de habitabilidad, que afectan directamente a la salud y bienestar de las familias.

En el caso de las paredes exteriores, si bien los datos exactos no son visibles en la tabla, la tendencia en este tipo de contextos suele mostrar una prevalencia de bloques de cemento, ladrillo o materiales mixtos. La solidez de las paredes es un factor determinante de seguridad y durabilidad de las viviendas; sin embargo, la presencia de materiales frágiles o perecibles como caña o madera sin tratar indica vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos y falta de acceso a mejores recursos de construcción.

Respecto a los techos, ocurre un fenómeno similar: los materiales resistentes como zinc, teja o losa de hormigón tienden a predominar en sectores con mayor acceso económico, mientras que techos de paja, caña o materiales improvisados se asocian a condiciones de pobreza y precariedad. La calidad del techo no solo garantiza protección climática, sino también seguridad estructural y confort térmico para las familias.

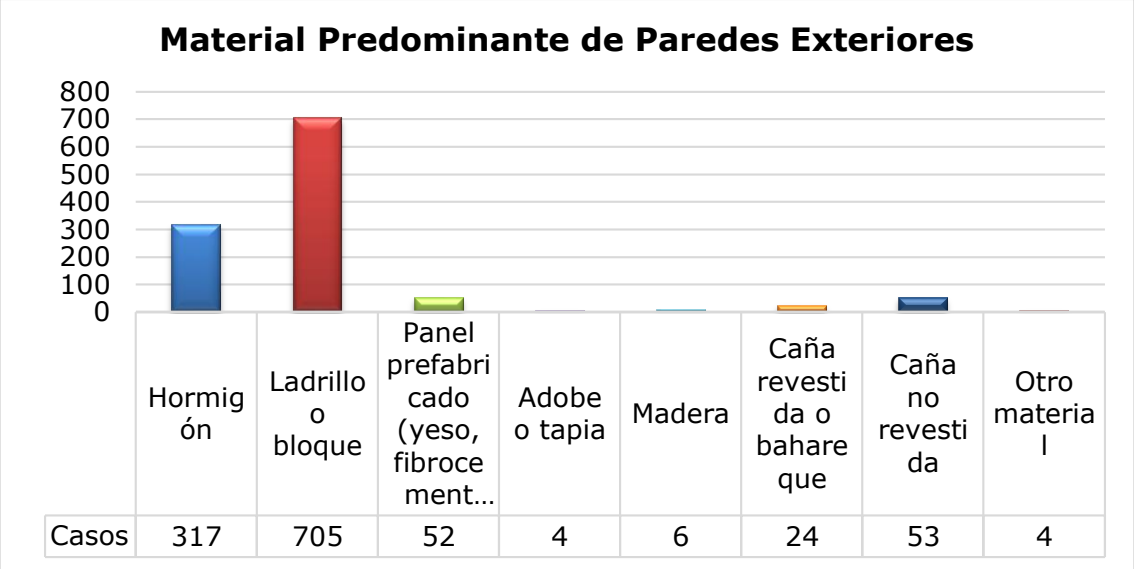
En conjunto, estos datos permiten evidenciar que, si bien una parte significativa de la población ha logrado consolidar viviendas con materiales relativamente duraderos, todavía existe un porcentaje no menor de familias que habitan en condiciones de vulnerabilidad estructural y sanitaria. Esto refleja desigualdades en el acceso a recursos económicos, limitaciones en programas de mejoramiento de vivienda y la necesidad de políticas públicas orientadas a garantizar condiciones dignas y seguras para toda la población.

Gráfico 16. Material Predominante del Piso



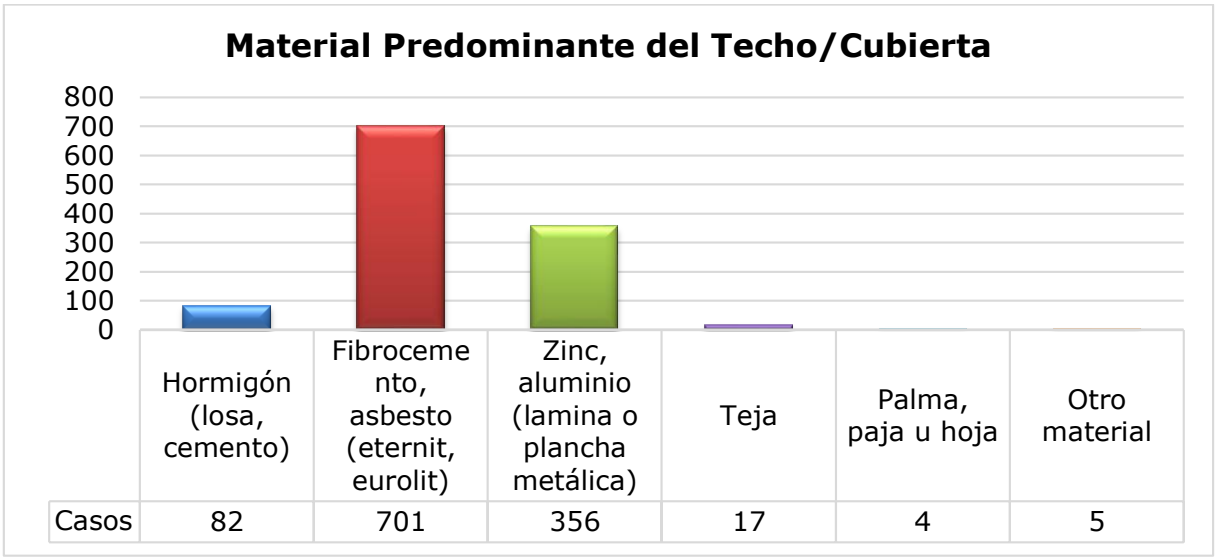
Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

Gráfico 17. Material Predominante de las Paredes Exteriores



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

Gráfico 18. Material Predominante del techo



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

En conjunto, la comparación entre pisos, paredes y techos indica que la mayoría de hogares han alcanzado un nivel de infraestructura básica y funcional, con una parte que incluso ha invertido en acabados de mayor calidad. No obstante, persiste un segmento poblacional que habita en viviendas precarias con materiales rústicos, lo que refleja inequidades en el acceso a recursos económicos y limita la garantía de condiciones habitacionales dignas. Este contraste señala la necesidad de programas

de mejoramiento integral de viviendas, dirigidos especialmente a familias que aún residen en condiciones de vulnerabilidad estructural.

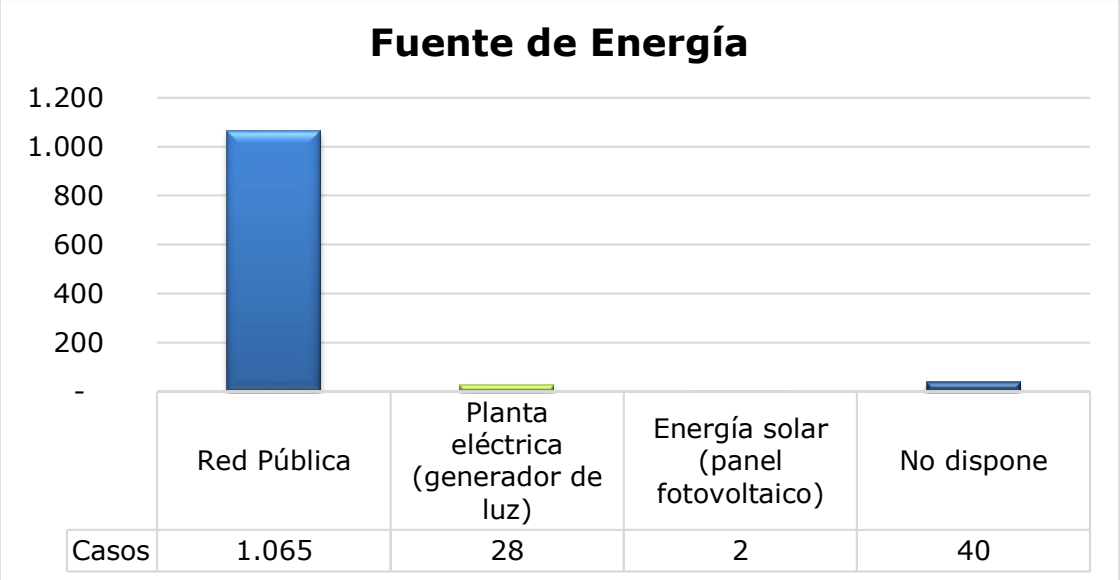
1.1.6.2.3 Infraestructura Básica

Según los datos, el 91% de las viviendas en Engabao y Puerto Engabao, equivalentes a 1,065 hogares, cuentan con acceso a energía eléctrica a través de la red pública, lo que refleja una amplia cobertura de este servicio esencial. Por otro lado, solo el 9% de las viviendas, aproximadamente 100 hogares, no disponen de este servicio, indicando una minoría que enfrenta limitaciones en este aspecto.

Esta alta disponibilidad de energía eléctrica trae consigo múltiples beneficios para la comunidad. Por un lado, facilita el uso de electrodomésticos, iluminación adecuada y acceso a tecnologías como computadoras e internet, mejorando la calidad de vida y las oportunidades de educación y trabajo. Además, un suministro eléctrico confiable puede impulsar el desarrollo económico local al apoyar pequeñas empresas y actividades comerciales. La conectividad también fomenta la seguridad y el bienestar, al permitir el uso de sistemas de comunicación y seguridad en los hogares.

Con base en la información presentada, el sector cuenta con una infraestructura eléctrica bien establecida que beneficia a la gran mayoría de su población. Sin embargo, la existencia de un 9% de hogares sin acceso sugiere la necesidad de intervenciones específicas para garantizar una cobertura universal, posiblemente a través de extensiones de la red o soluciones alternativas como paneles solares. Esta disparidad podría estar relacionada con factores geográficos, económicos o de las complicaciones para establecer un modelo de planificación urbana adecuada, considerando que existen construcciones sin permisos e invasiones, lo que invita a un análisis más profundo para abordar las brechas existentes y asegurar que todos los residentes disfruten de los beneficios de la electrificación.

Gráfico 19. Abastecimiento de Fuente de Energía



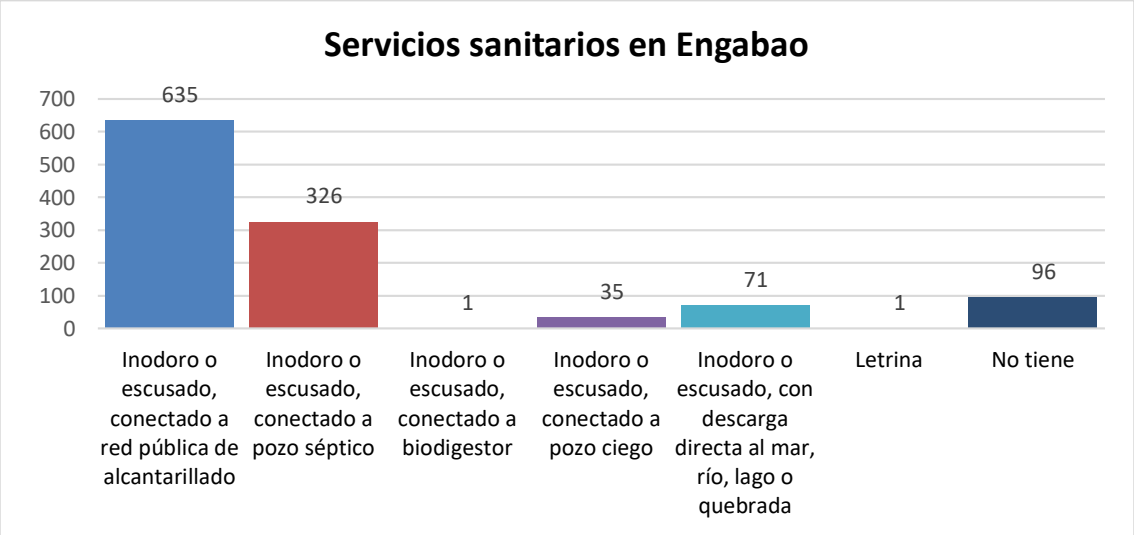
Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

Respecto a los servicios higiénicos, existen varias opciones relacionados a soluciones de saneamiento empleadas por los hogares. La mayoría de las viviendas específicamente en Engabao (635) cuentan con inodoros o escusados conectados a una red pública de alcantarillado, lo que indica que más de la mitad de la población tiene acceso a un sistema sanitario formal y centralizado. Sin embargo, un número significativo, 96 hogares, no posee ningún tipo de servicio sanitario, destacando una carencia importante que podría afectar la calidad de vida y la salud pública.

Por otro lado, 35 viviendas disponen de inodoros o escusados conectados a un pozo séptico, sugiriendo una alternativa común en áreas donde la red pública no llega. Un grupo reducido, 71 hogares, utiliza inodoros o escusados con descarga directa al mar, río, lago o quebrada, lo que plantea preocupaciones ambientales y sanitarias debido a la contaminación potencial.

Asimismo, solo una vivienda cuenta con un inodoro o escusado conectado a un biodigestor, reflejando una adopción mínima de esta tecnología sostenible. En conjunto, estos datos muestran una dependencia mayoritaria en la red pública de alcantarillado, pero también evidencian la necesidad de mejorar el acceso y la diversidad de opciones sanitarias, especialmente para quienes carecen de cualquier servicio.

Gráfico 20. Servicio de Eliminación de Excretas



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

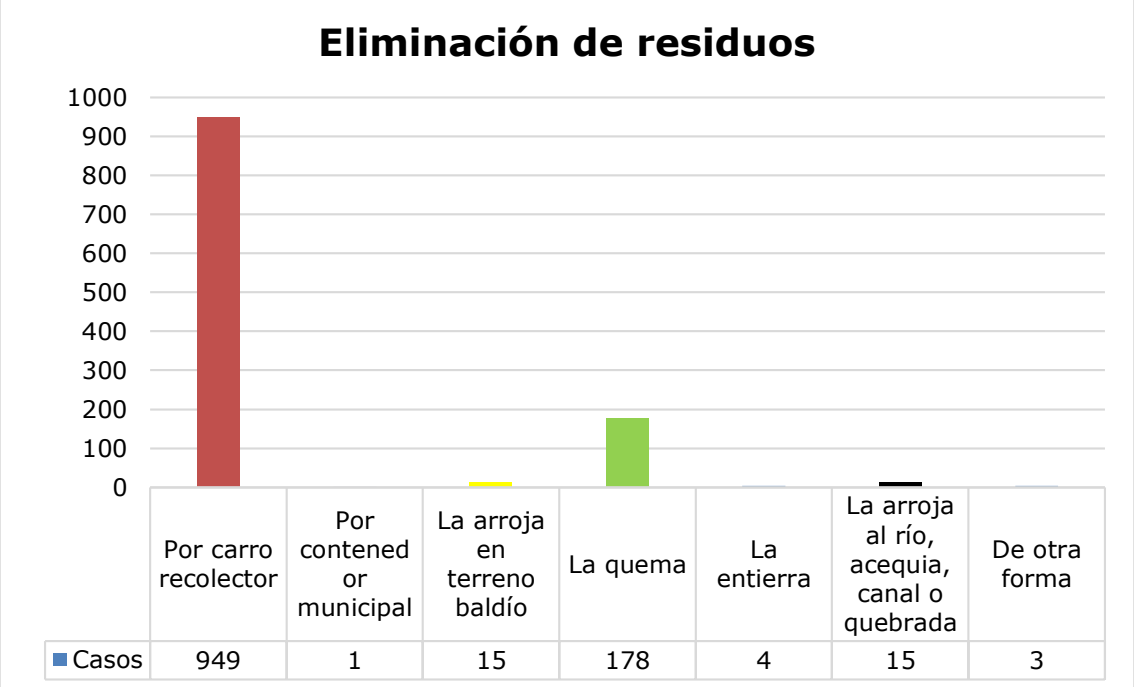
De acuerdo a la información presentada por el Censo de Población y Vivienda, la eliminación de desechos sólidos revela una marcada dependencia de los hogares en métodos de recolección formal, combinada con una variedad de prácticas alternativas. La gran mayoría de las viviendas, un total de 949, utilizan el servicio de carro recolector para la gestión de sus residuos, lo cual, indica la existencia de un plan de residuos a través de un servicio público por parte de la municipalidad.

Por otro lado, solo un hogar utiliza un portero o contenedor municipal, indicando una adopción mínima de este sistema organizado. Una proporción notable, 178 viviendas, arroja los desechos en la tierra baldía, reflejando una práctica informal que podría generar problemas ambientales. Asimismo, 15 hogares queman sus residuos, una solución que, aunque común en algunas áreas, plantea riesgos de contaminación y seguridad. Otros 4 hogares depositan los desechos en la quebrada, un método que afecta negativamente los ecosistemas locales.

Finalmente, 15 viviendas arrojan los residuos al río, acequia o canal, mientras que solo 3 lo hacen de otra forma, ambas prácticas que contribuyen a la degradación ambiental. En conjunto, estos datos destacan una predominancia del carro recolector como método principal, pero también evidencian la necesidad de abordar las prácticas informales para mejorar la gestión sostenible de residuos en la comunidad.

Aunque el servicio de recolección de basura por carro recolector es robusto y cubre a la gran mayoría de las viviendas, la persistencia de prácticas como la quema de basura y la disposición inadecuada en terrenos baldíos o cuerpos de agua representa un desafío significativo para la salud pública y la sostenibilidad ambiental en ciertas áreas.

Gráfico 21. Eliminación de Desechos Sólidos



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

La principal fuente de abastecimiento de agua para las viviendas encuestadas corresponde a la provisión por parte de la Empresa Pública o el Municipio, representando el 82,15% del total de casos (957 viviendas). Este dato evidencia una alta cobertura del servicio formal, lo cual sugiere una infraestructura consolidada en términos de redes públicas de distribución. Sin embargo, persisten formas

alternativas de acceso que revelan brechas en la cobertura y posibles desafíos en la calidad, continuidad o confiabilidad del suministro.

En segundo lugar, se identifica el uso de carros o tanqueros repartidores como fuente de agua en el 12,88% de los casos (150 viviendas). Esta modalidad, generalmente asociada a contextos de abastecimiento irregular o zonas periurbanas y rurales con limitada infraestructura, plantea preocupaciones respecto a la sostenibilidad del servicio, los costos asociados y los riesgos sanitarios derivados del almacenamiento y transporte del recurso.

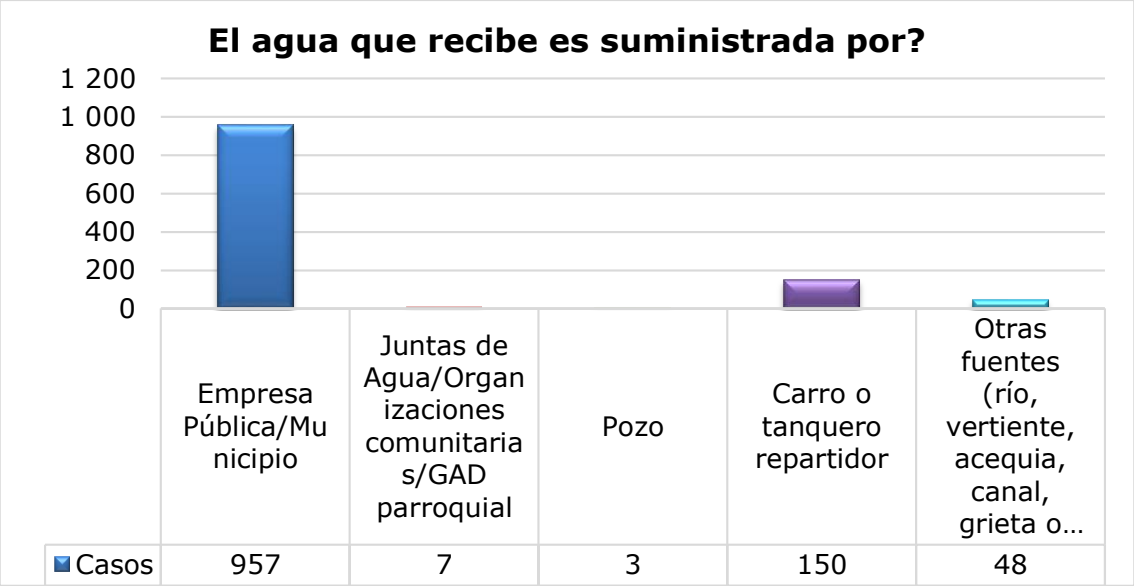
Las fuentes naturales como ríos, vertientes, acequias, canales, grietas o agua lluvia son utilizadas por el 4,12% de las viviendas (48 casos), lo que indica una dependencia residual de sistemas no tecnificados. Este grupo puede estar vinculado a zonas rurales dispersas o comunidades con escasa intervención estatal, donde el acceso al agua está condicionado por factores geográficos y climáticos. La presencia de estas fuentes también puede reflejar prácticas tradicionales o de subsistencia, aunque con implicaciones críticas en términos de potabilidad y seguridad hídrica.

Las juntas de agua, organizaciones comunitarias o gobiernos parroquiales proveen el servicio en apenas el 0,60% de los casos (7 viviendas), lo que sugiere una baja participación de esquemas de gestión comunitaria en el área evaluada. Esta cifra podría estar relacionada con la presencia dominante del servicio municipal, limitando el desarrollo o la necesidad de sistemas alternativos autogestionados.

Finalmente, el uso de pozos como fuente de abastecimiento se registra en el 0,26% de los casos (3 viviendas), lo cual indica una presencia marginal de sistemas individuales de extracción subterránea. Esta baja incidencia puede deberse a restricciones técnicas, geológicas o normativas que limitan la perforación y explotación de acuíferos en la zona.

En conjunto, los datos reflejan una estructura de abastecimiento predominantemente formal, aunque con segmentos que aún dependen de soluciones alternativas o informales. Este panorama sugiere la necesidad de fortalecer la cobertura, calidad y sostenibilidad del servicio público, al tiempo que se monitorean y regulan las fuentes complementarias para garantizar condiciones mínimas de salubridad y equidad en el acceso al agua.

Gráfico 22. Proveedor de Agua Potable



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

En lo que respecta a la disponibilidad de tecnologías por tipo de servicio, se puede notar una variación acerca del acceso tecnológico entre los hogares. La notable baja presencia de computadoras, con solo 149 viviendas equipadas frente a 1,249 que no las tienen, sugiere una limitada integración de herramientas digitales esenciales en los hogares. Esta brecha podría estar influenciada por factores económicos, como el costo elevado de los dispositivos, o por una falta de infraestructura educativa y laboral que promueva su uso. La escasa adopción de computadoras restringe el acceso a oportunidades digitales, como educación en línea, teletrabajo o servicios gubernamentales electrónicos, perpetuando una posible exclusión digital en la comunidad.

En el caso del servicio de internet fijo, el hecho de que 501 viviendas lo posean mientras 898 no cuentan con el servicio, indica un acceso moderado pero insuficiente para una digitalización amplia. La dependencia de alternativas como datos móviles, que podrían estar incluidos en el uso de teléfonos celulares, podría estar compensando esta carencia, pero no sustituye la estabilidad y capacidad de un internet fijo para actividades intensivas como videoconferencias o aprendizaje en línea.

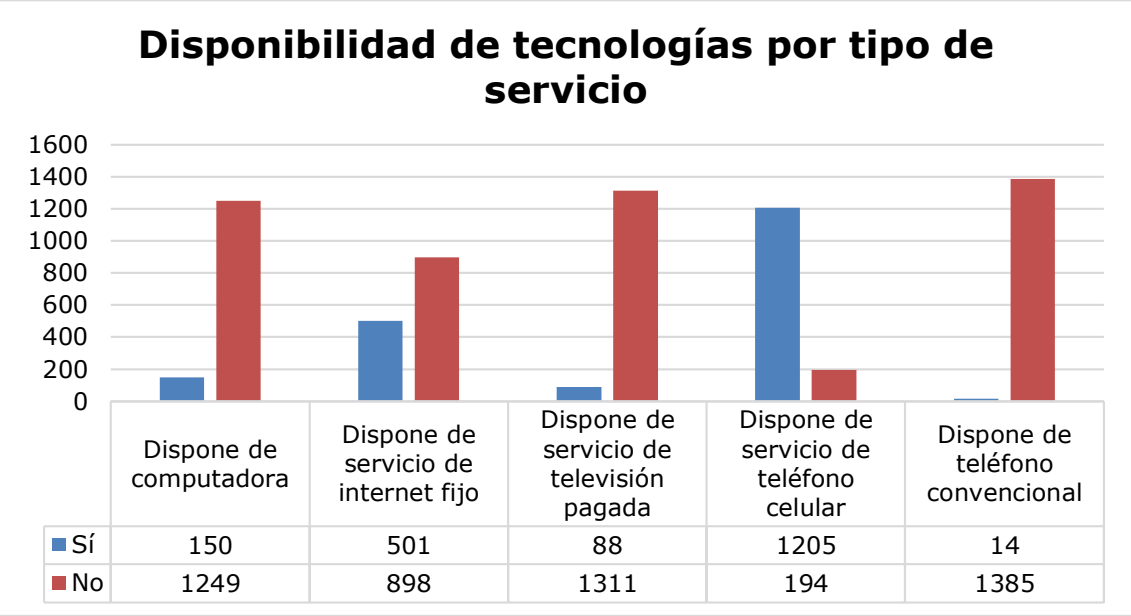
La televisión pagada, con 881 hogares que la disfrutan frente a solo 131 que no lo hacen, sugiere una preferencia cultural o económica por servicios de entretenimiento sobre otras tecnologías productivas.

No obstante, de acuerdo a la información que se presenta, el teléfono celular se consolida como la tecnología más extendida en la comunidad, presente en 1,205 viviendas y ausente solo en 194, lo que subraya su rol como el principal medio de comunicación. Esta alta penetración refleja la accesibilidad, portabilidad y versatilidad de los dispositivos móviles, que han reemplazado otras formas de comunicación tradicional. Es probable que los celulares también sirvan como herramienta para acceder a internet móvil, aplicaciones de mensajería y servicios básicos, compensando parcialmente la falta de computadoras e internet fijo. La rápida adopción de esta tecnología podría estar impulsada por su asequibilidad y la creciente digitalización de servicios públicos y privados.

En contraste, el teléfono convencional, utilizado por apenas 14 viviendas y ausente en 1,385, evidencia un desplazamiento casi total por tecnologías más modernas. Este abandono se alinea con tendencias globales donde los dispositivos móviles han suplantado a las líneas fijas debido a su mayor conveniencia y menor costo de mantenimiento.

En conjunto, estos datos sugieren una comunidad en transición tecnológica, donde los teléfonos celulares dominan como herramienta de comunicación y entretenimiento, mientras que las computadoras y el internet fijo enfrentan barreras significativas. La preferencia por la televisión pagada y la baja adopción de equipos de cómputo podrían reflejar prioridades económicas o culturales, pero también señalan la necesidad de políticas públicas que fomenten la inclusión digital. Mejorar el acceso a computadoras e internet fijo, mediante subsidios, capacitación o expansión de infraestructura, podría cerrar estas brechas, potenciando el desarrollo educativo, económico y social en el área de influencia directa.

Gráfico 23. Disponibilidad de servicios tecnológicos



	Dispone de computadora	Dispone de servicio de internet fijo	Dispone de servicio de televisión pagada	Dispone de servicio de teléfono celular	Dispone de teléfono convencional
Sí	150	501	88	1205	14
No	1249	898	1311	194	1385

Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

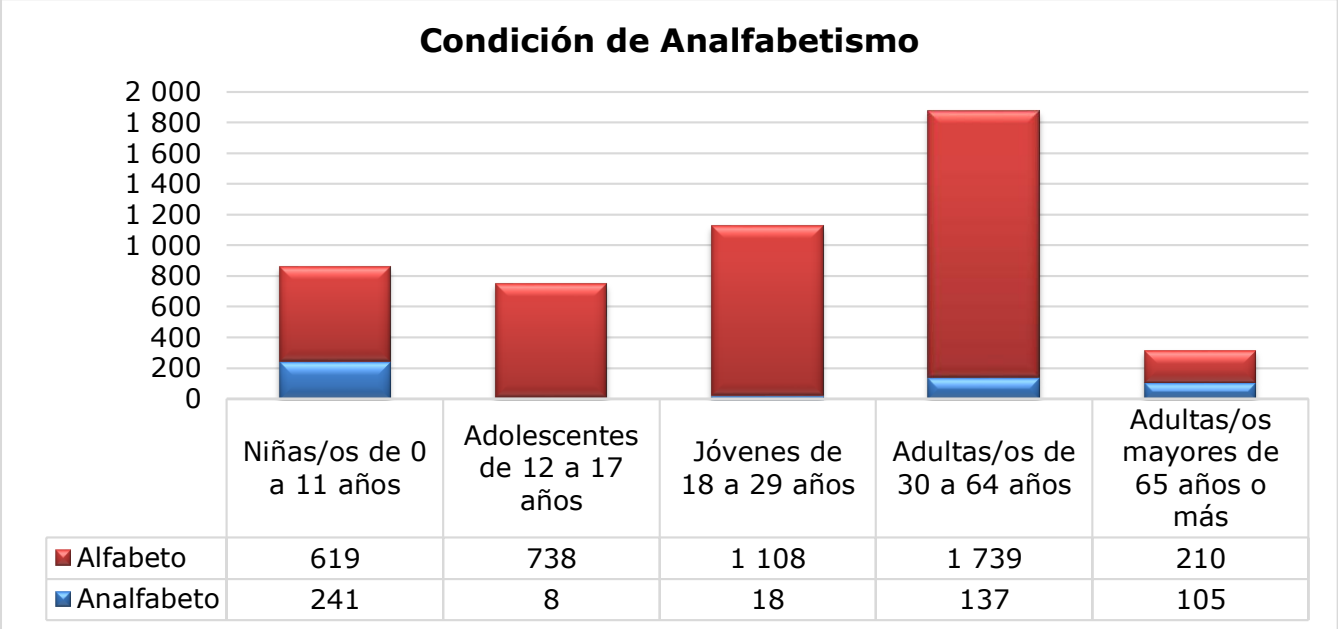
1.1.6.2.4 Escolaridad y Acceso a la Educación

La distribución del analfabetismo según grupos etarios evidencia una marcada concentración en las etapas de vida adulta, particularmente entre personas mayores de 30 años. Del total de 4.923 individuos registrados, 509 presentan condición de analfabetismo, lo que representa aproximadamente el 10,3 % de la población evaluada. El grupo de adultos entre 30 y 64 años concentra el 26,9 % de los casos de analfabetismo (137 personas), mientras que los adultos mayores de 65 años o más representan el 20,6 % (105 personas), lo que en conjunto indica que casi la mitad de los analfabetos se encuentra en edades superiores a los 30 años. En

contraste, los niveles de alfabetización son significativamente más altos en los grupos jóvenes: entre los adolescentes de 12 a 17 años, el 98,9 % son alfabetos, y entre los jóvenes de 18 a 29 años, el 98,4 %. En el grupo de niñas y niños de 0 a 11 años, se observa una proporción de analfabetismo del 28 %, atribuible principalmente a la edad temprana y al proceso educativo aún en curso.

Estos datos reflejan una mejora progresiva en el acceso a la educación en las generaciones más jóvenes, mientras que persisten brechas estructurales en los grupos adultos, especialmente en zonas rurales o con menor cobertura educativa histórica. El análisis sugiere la necesidad de reforzar programas de alfabetización focalizados en adultos mayores y en población adulta en edad productiva, con el fin de reducir las desigualdades intergeneracionales y mejorar las condiciones de inclusión social y económica.

Gráfico 24.- Analfabetismo y Lectoescritura



	Niñas/os de 0 a 11 años	Adolescentes de 12 a 17 años	Jóvenes de 18 a 29 años	Adultas/os de 30 a 64 años	Adultas/os mayores de 65 años o más
Alfabeto	619	738	1 108	1 739	210
Analfabeto	241	8	18	137	105

Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

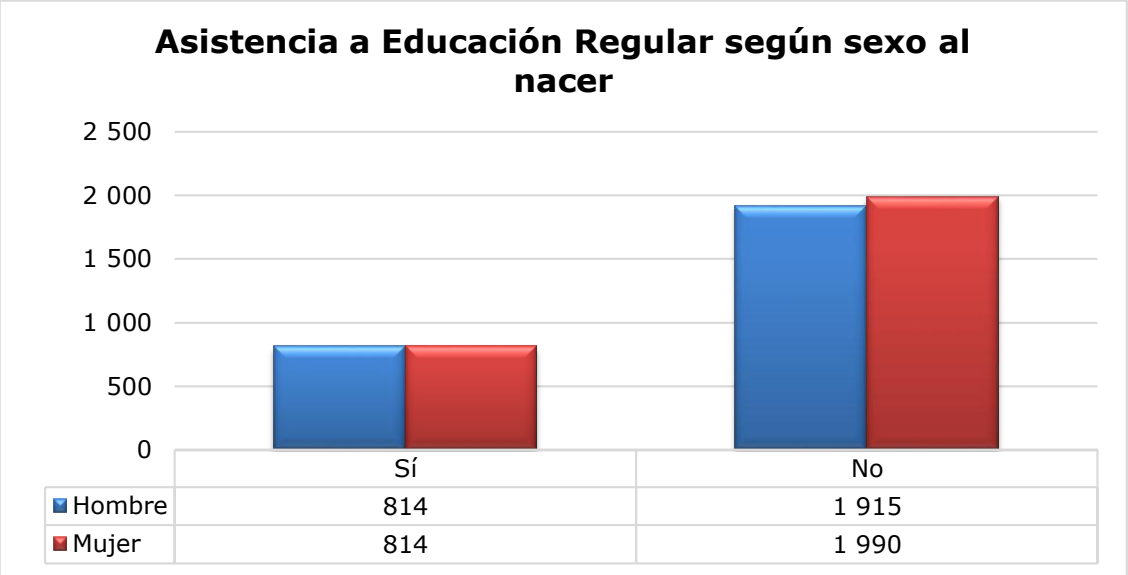
Del total de 5.533 personas registradas, únicamente 1.628 (29,4 %) asisten actualmente a algún tipo de educación regular o formal, mientras que 3.905 (70,6 %) no lo hacen. La distribución por sexo al nacer muestra una participación equitativa en la asistencia educativa: tanto hombres como mujeres representan exactamente 814 casos cada uno, lo que sugiere paridad en el acceso entre géneros dentro del grupo que se encuentra actualmente en formación.

Sin embargo, al observar el total de personas por sexo, se evidencia que solo el 29,8 % de los hombres y el 29,0 % de las mujeres están incorporados en el sistema educativo, lo que indica que más del 70 % de ambos grupos permanece fuera de la

educación formal. Esta situación puede estar vinculada a factores como la edad, la inserción laboral, responsabilidades familiares, o limitaciones estructurales de acceso educativo, especialmente en contextos rurales o de vulnerabilidad socioeconómica.

El análisis sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de reintegración educativa, educación para adultos, y modalidades flexibles que permitan compatibilizar la formación con otras dimensiones de la vida cotidiana, contribuyendo así a mejorar los niveles de escolaridad y las oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Gráfico 25.- Asistencia a instituciones educativas



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

Entre las 1.628 personas que actualmente asisten a educación regular o formal, se observa una clara predominancia de la matrícula en establecimientos fiscales (del Estado), los cuales acogen al 85,1 % del total (1.385 personas).

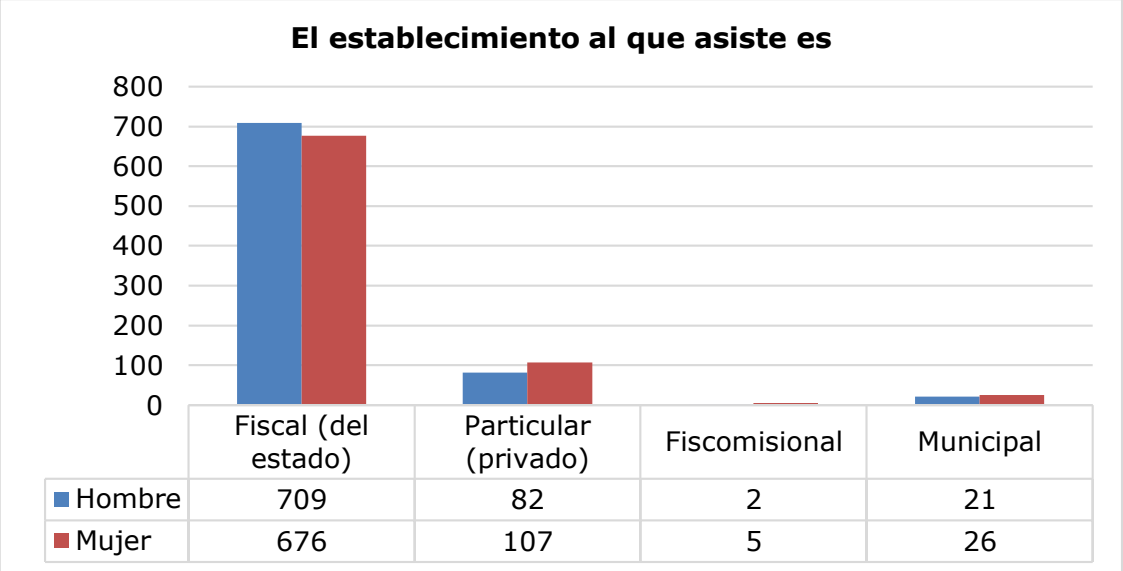
Esta tendencia refleja la alta dependencia de la oferta pública en el sistema educativo, especialmente en contextos donde el acceso gratuito constituye un factor determinante para la inclusión escolar.

La distribución por sexo muestra una participación relativamente equilibrada: el 87,1 % de los hombres y el 83,0 % de las mujeres asisten a instituciones fiscales, mientras que el sector particular (privado) concentra el 11,2 % de la matrícula total, con una ligera sobrerrepresentación femenina (107 mujeres frente a 82 hombres).

Los establecimientos fiscomisionales y municipales presentan una participación marginal, con apenas 7 y 47 estudiantes respectivamente, lo que representa en conjunto el 3,3 % del total. Este patrón sugiere que, si bien existen alternativas educativas gestionadas por actores privados, religiosos o municipales, su cobertura es limitada frente al rol central que desempeña el Estado en garantizar el acceso educativo.

El análisis evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la calidad y cobertura de la educación fiscal, así como de promover mecanismos de equidad que aseguren condiciones homogéneas de aprendizaje entre los distintos tipos de establecimientos.

Gráfico 26.- Sostenibilidad de la instituciones educativas a la que asiste



	Fiscal (del estado)	Particular (privado)	Fiscomisional	Municipal
Hombre	709	82	2	21
Mujer	676	107	5	26

Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

El nivel de instrucción más alto alcanzado por la población evaluada revela una fuerte concentración en los niveles básicos del sistema educativo. De los 5.533 individuos registrados, el 60,9 % (3.373 personas) ha cursado Educación General Básica, mientras que el 20,3 % (1.122 personas) ha alcanzado el nivel de Bachillerato.

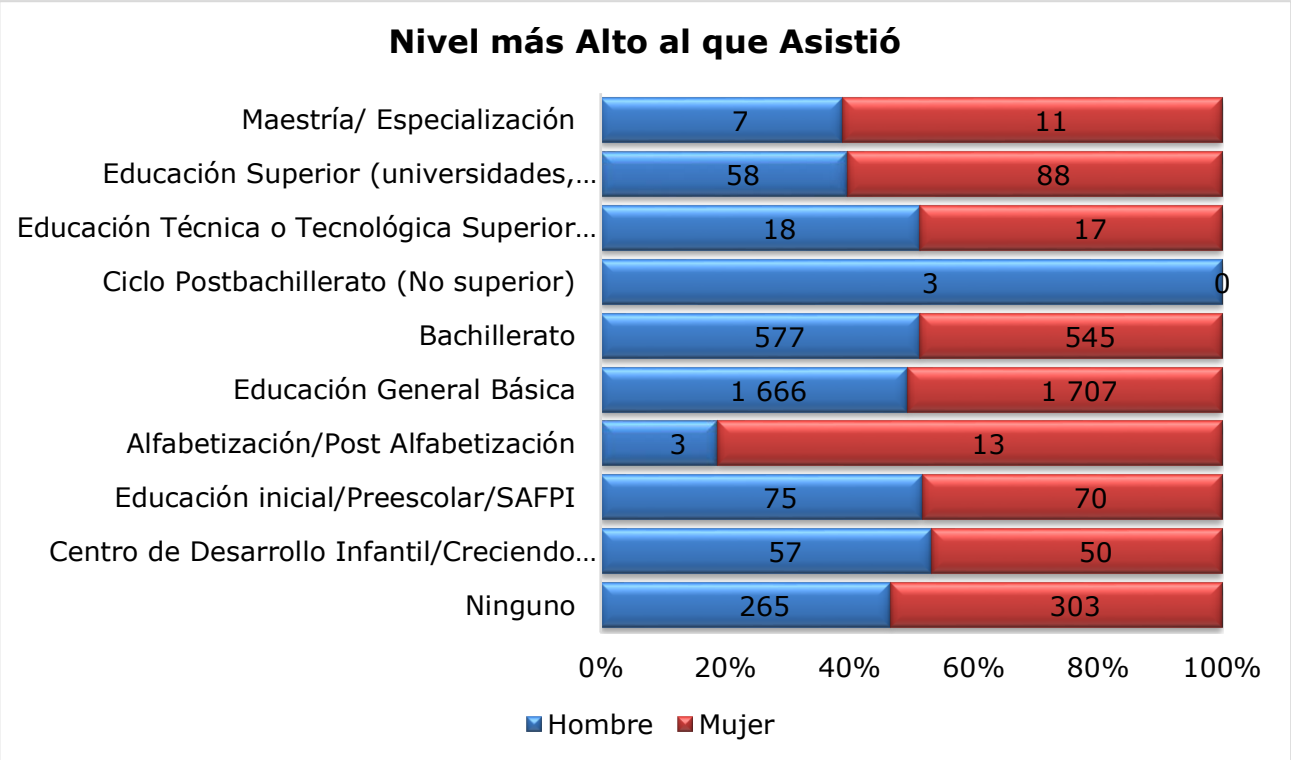
Estos datos reflejan una cobertura significativa en los niveles obligatorios, aunque con una marcada disminución en la transición hacia la educación superior. Solo el 3,3 % (181 personas) ha accedido a estudios superiores, ya sea en universidades, institutos tecnológicos o programas de posgrado, lo que evidencia una brecha importante en la continuidad educativa más allá del nivel medio.

Asimismo, el 10,3 % de la población (568 personas) no ha accedido a ningún tipo de instrucción formal, siendo las mujeres ligeramente más representadas en esta condición (303 frente a 265 hombres), lo que podría estar vinculado a factores estructurales de género, territoriales o socioeconómicos.

La participación en programas de alfabetización y postalfabetización es marginal (16 personas), lo que sugiere una limitada cobertura de estrategias de educación compensatoria. En cuanto a la educación inicial, guarderías y centros de desarrollo infantil, se registra una participación conjunta del 4,6 %, lo que indica avances en la atención temprana, aunque aún insuficientes frente a los estándares de cobertura universal.

Esto evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de acceso, permanencia y continuidad educativa, especialmente en los niveles superiores, así como de ampliar la oferta de programas de alfabetización y formación técnica para adultos, con enfoque territorial y de equidad.

Gráfico 27.- Nivel académico alcanzado



Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

El diagnóstico socioeducativo de la población evaluada revela patrones estructurales de desigualdad en el acceso, permanencia y nivel de instrucción alcanzado, con implicaciones diferenciadas por grupo etario, sexo y tipo de establecimiento educativo. Del total de 5.533 personas registradas, el 10,3 % se encuentra en condición de analfabetismo, concentrándose principalmente en los grupos de adultos mayores (20,6 %) y adultos en edad productiva (26,9 %), lo que evidencia rezagos

históricos en cobertura educativa y la necesidad de fortalecer programas de alfabetización focalizados. En contraste, las generaciones más jóvenes presentan niveles significativamente más altos de alfabetización, lo que refleja avances en la expansión de la educación básica en décadas recientes. Sin embargo, solo el 29,4 % de la población asiste actualmente a educación formal, con una distribución equitativa entre hombres y mujeres, lo que sugiere que las barreras de acceso no responden exclusivamente a criterios de género, sino también a factores como edad, inserción laboral, responsabilidades familiares y limitaciones territoriales.

Entre quienes sí acceden a educación formal, el 85,1 % lo hace en establecimientos fiscales, lo que confirma el rol central del Estado en garantizar el derecho a la educación, mientras que la participación en instituciones privadas, fiscomisionales o municipales es marginal. Esta concentración en el sistema público plantea desafíos en términos de calidad, infraestructura y equidad territorial. En cuanto al nivel de instrucción más alto alcanzado, el 60,9 % ha cursado Educación General Básica y el 20,3 % ha completado el Bachillerato, pero solo el 3,3 % ha accedido a educación superior, lo que evidencia una fuerte segmentación en la trayectoria educativa. Además, el 10,3 % de la población no ha accedido a ningún tipo de instrucción formal, siendo las mujeres ligeramente más afectadas, lo que sugiere la persistencia de brechas estructurales que requieren atención específica.

En conjunto, el análisis evidencia una cobertura educativa amplia en los niveles básicos, pero con importantes desafíos en la continuidad hacia niveles superiores, en la inclusión de adultos y adultos mayores, y en la diversificación de la oferta educativa. Se recomienda fortalecer las estrategias de educación para adultos, ampliar la cobertura de programas de alfabetización y formación técnica, y consolidar mecanismos de equidad territorial y de género que garanticen trayectorias educativas completas y pertinentes para todos los grupos poblacionales.

En el presente proyecto se consideran tres instituciones educativas fiscales: la Escuela de Educación Básica Puerto Engabao, la Unidad Educativa Carlos Matamoros Jara y la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Cacique Tumbalá. Estas entidades conforman parte del sistema público de educación y ofrecen servicios en distintos niveles formativos, desde la educación Inicial hasta el Bachillerato, con jornadas que varían según la capacidad operativa y la demanda local.

Las tres instituciones presentan una oferta académica diversa que permite atender a una amplia población estudiantil en distintas etapas de formación, lo que contribuye a la continuidad educativa dentro de sus respectivas zonas de influencia. La jornada predominante es la matutina, aunque la Unidad Educativa Carlos Matamoros Jara incorpora también la jornada vespertina, ampliando así su capacidad de atención y adaptabilidad a las necesidades locales. Esta cobertura integral fortalece el acceso a la educación en contextos rurales y urbano-marginales, donde la presencia estatal resulta fundamental.

Desde una perspectiva territorial y socioeducativa, estas instituciones cumplen un rol estratégico en la provisión de servicios educativos públicos en áreas con características diferenciadas. La Escuela Puerto Engabao, ubicada en una zona costera, probablemente atiende a comunidades con dinámicas socioeconómicas vinculadas a la pesca y el turismo, mientras que la Unidad Carlos Matamoros Jara, con doble jornada y niveles completos, sugiere una mayor densidad poblacional y demanda educativa. Por su parte, la Unidad Educativa Cacique Tumbalá, al ser comunitaria, intercultural y bilingüe, responde a una población con identidad étnica específica, lo que implica una propuesta pedagógica diferenciada y culturalmente pertinente.

Tabla 7. Centros Educativos ubicados en el área de Influencia Directa

AMIE	NOMBRE	NIVEL EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA
09H05073	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO ENGABAO	Inicial y EGB	Fiscal	Matutina
09H05098	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS MATAMOROS JARA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	Matutina y Vespertina
09B00038	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE CACIQUE TUMBALA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	Matutina

Fuente: Registros Administrativos del Ministerio de Educación: Archivo Maestro de Instituciones Educativas - AMIE.

Estas entidades forman parte del sistema público de educación básica y atienden a una población estudiantil significativa, con niveles de cobertura que varían según la capacidad instalada, el número de docentes y la disponibilidad de personal administrativo.

La Escuela Puerto Engabao registra una matrícula total de 170 estudiantes, con una distribución relativamente equilibrada entre mujeres (90) y varones (80), atendidos por 7 docentes y sin personal administrativo asignado. En contraste, la Escuela San Jacinto de Engabao presenta la mayor matrícula, con 668 estudiantes (327 mujeres y 341 varones), 16 docentes y 3 administrativos, lo que evidencia una estructura organizativa más robusta y una mayor demanda educativa. Por su parte, Semillero del Saber cuenta con 572 estudiantes (269 mujeres y 303 varones), 19 docentes y 1 administrativo, lo que sugiere una relación docente-estudiante más favorable en términos pedagógicos, aunque con limitaciones en el soporte administrativo.

Desde una perspectiva comparativa, se observa que las tres instituciones cumplen un rol esencial en la cobertura educativa de la zona, pero enfrentan desafíos diferenciados en cuanto a recursos humanos y capacidad operativa. La ausencia de personal administrativo en Puerto Engabao podría afectar la gestión escolar y la eficiencia en procesos administrativos, mientras que San Jacinto y Semillero del Saber muestran estructuras más consolidadas. Estos datos permiten inferir la necesidad de fortalecer la asignación de recursos según criterios de matrícula, carga docente y funciones de apoyo, con el fin de garantizar condiciones equitativas y sostenibles para el desarrollo educativo en contextos rurales y costeros.

Tabla 8.- Alumnos por Centros Educativos ubicados en el área de Influencia Directa

NOMBRE	EST. FEM.	EST. MASC.	TOTAL ESTUDIANTES	DOCENTES	PERSONAL ADMIN.
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO ENGABAO	90	80	170	7	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN JACINTO DE ENGABAO	327	341	668	16	3
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEMILLERO DEL SABER	269	303	572	19	1

Fuente: Registros Administrativos del Ministerio de Educación: Archivo Maestro de Instituciones Educativas - AMIE.

1.1.6.2.5 Salud

El Centro de Salud ENGABAO, identificado con el código 000883, forma parte de la red pública de atención médica bajo la rectoría del Ministerio de Salud Pública (MSP) del Ecuador. Está clasificado como un establecimiento de Nivel 1 de atención, correspondiente a la tipología Centro de Salud tipo A, lo que implica que su oferta de servicios está orientada principalmente a la atención primaria, con énfasis en medicina general, promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención ambulatoria básica.

Este establecimiento se encuentra ubicado dentro del Distrito 09D22, correspondiente al cantón Playas, y específicamente en el Circuito 09D22C03, lo que lo posiciona como un nodo estratégico para la cobertura sanitaria de la población rural y costera del sector ENGABAO. Su horario de funcionamiento es de 8 horas diarias, lo que sugiere una jornada laboral continua en días hábiles, sin atención nocturna ni servicios de emergencia extendida.

Como parte de la red pública, el Centro de Salud ENGABAO opera bajo los lineamientos técnicos y administrativos del MSP, incluyendo protocolos de atención, sistemas de registro y metas de cobertura. Su rol es fundamental en la detección temprana de enfermedades, el seguimiento de patologías prevalentes, la ejecución de campañas de prevención y la articulación con niveles superiores de atención en caso de derivaciones. Además, su ubicación en una zona de influencia rural y turística le confiere particular relevancia en términos de accesibilidad, equidad territorial y respuesta comunitaria.

Tabla 9. Centro de Salud

N.-	903
Unicodigo	000883
Nombre Oficial	ENGABAO
Red De Atencion	RED PUBLICA

Institucion	MSP
Nivel De Atencion	NIVEL 1
Tipologia	CENTRO DE SALUD A
Distrito	09D22
Circuito	09D22C03
Horario De Atencion	8 Horas

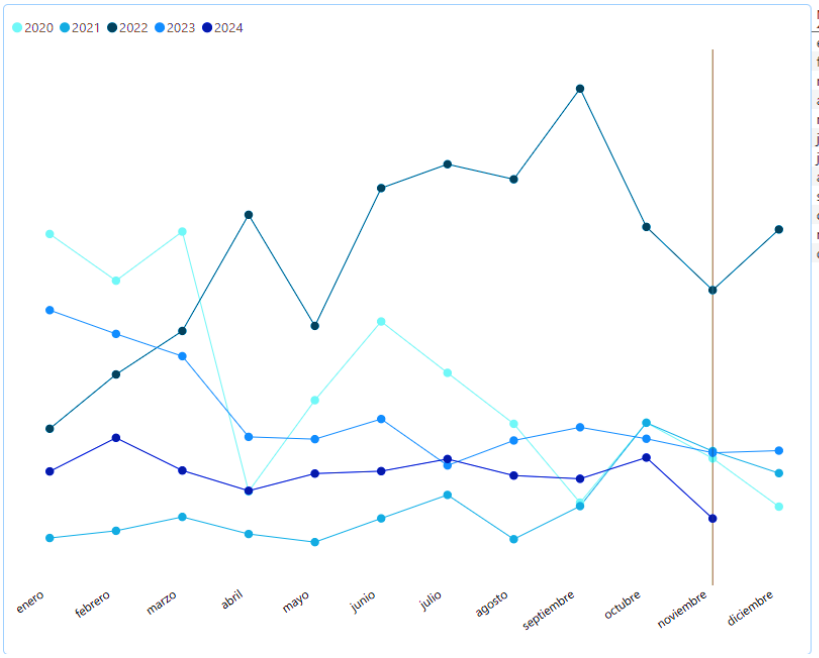
El gráfico presenta la evolución mensual de tres indicadores clave del Centro de Salud ENGABAO: número de consultas, registros de morbilidad y actividades de prevención, durante el período comprendido entre enero de 2020 y julio de 2024. Se observa una marcada variabilidad en la actividad mensual, con picos y caídas que responden a dinámicas específicas de cada año. En 2020, las consultas y actividades preventivas alcanzan niveles elevados, posiblemente como respuesta a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

En contraste, durante 2021 se evidencia una disminución significativa en todos los indicadores, lo que podría atribuirse a restricciones de movilidad, reducción de cobertura o limitaciones operativas.

El año 2022 muestra un repunte notable, especialmente en el componente de prevención, que alcanza su punto más alto en el período analizado, lo que sugiere la implementación de campañas intensivas o una ampliación de la cobertura poblacional. En 2023, se mantiene una tendencia positiva en consultas y prevención, aunque con menor intensidad que el año anterior.

Finalmente, en 2024 se registra una caída sostenida en los tres indicadores, lo que podría reflejar una disminución en la demanda, cambios en la estrategia institucional o restricciones presupuestarias.

Gráfico 28. Evolución Mensual de Consultas, Morbilidad y Prevención (2020–2024)



Mes	2020	2021	2022	2023	2024
enero	3.124	845	1.664	2.553	1.344
febrero	2.774	899	2.071	2.375	1.596
marzo	3.142	1.003	2.397	2.208	1.351
abril	1.194	875	3.268	1.603	1.199
mayo	1.878	814	2.435	1.586	1.328
junio	2.468	992	3.468	1.737	1.346
julio	2.083	1.168	3.647	1.389	1.437
agosto	1.701	836	3.534	1.576	1.313
septiembre	1.110	1.084	4.214	1.675	1.289
octubre	1.709	1.709	3.177	1.589	1.448
noviembre	1.442	1.496	2.703	1.484	991
diciembre	1.080	1.331	3.158	1.500	

Fuente: Visualizadores del MSP, Producción estadística[4].

Este gráfico presenta un resumen comparativo anual de los indicadores de atención del Centro de Salud ENGABAO, permitiendo visualizar la evolución agregada de consultas, morbilidad y prevención entre los años 2020 y 2024.

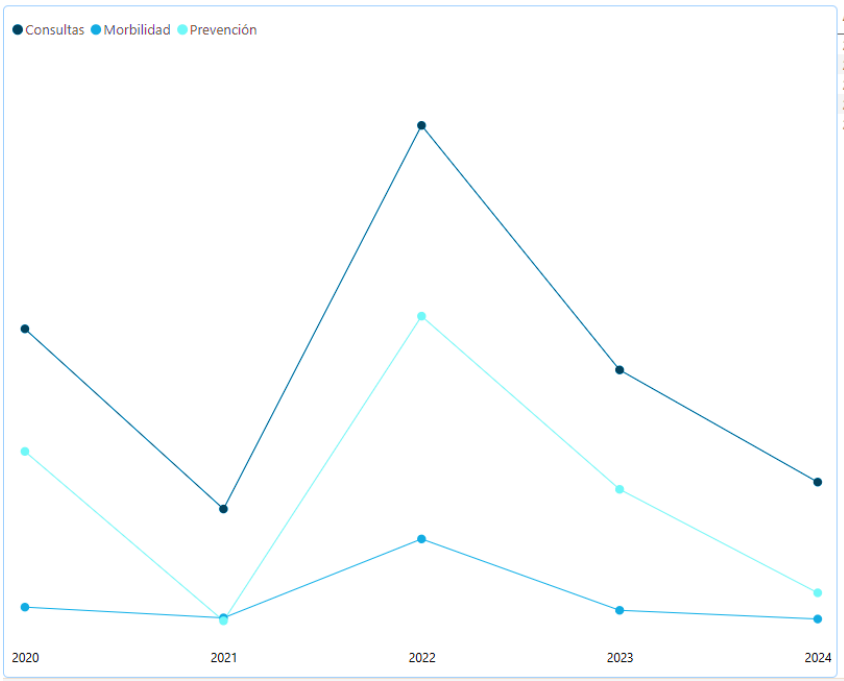
En términos de consultas, se observa una caída pronunciada en 2021 (13.062), seguida de una recuperación progresiva en 2022 (18.716) y 2023 (22.175), antes de volver a descender en 2024 (14.647).

Este comportamiento sugiere una recuperación post-pandemia, aunque con fluctuaciones que podrían estar asociadas a factores externos como disponibilidad de personal, recursos o cambios en la demanda poblacional. El indicador de morbilidad se mantiene relativamente estable, con un pico en 2022 (11.620), lo que podría estar vinculado a mejoras en el registro de casos o a un aumento real en la incidencia de enfermedades.

Por su parte, el componente de prevención muestra una dinámica más volátil, alcanzando su máximo en 2022 (24.465), lo que refleja una estrategia institucional intensiva en actividades preventivas, seguida de una disminución en 2023 (14.215) y una caída más marcada en 2024 (8.095). Esta tendencia descendente en prevención amerita una revisión detallada, dado su impacto directo en la salud comunitaria y en la sostenibilidad de los servicios de atención primaria.

4
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZDk3YTljYzQtNWUwNi00M2ZkLTllY2ItYjIzMGVmOWI4MDQzIiwidCI6ImQxMDMxZjJkLWI0MzAtNDMwOS04ZGFhLThhMDdmYzJiODE2ZCIsImMiOjR9

Gráfico 29. Comparativo Anual de Consultas, Morbilidad y Prevención (2020–2024)



Año	Consultas	Morbilidad	Prevención
2020	23.705	7.248	16.457
2021	13.052	6.614	6.438
2022	35.736	11.280	24.456
2023	21.275	7.060	14.215
2024	14.642	6.547	8.095

Fuente: Visualizadores del MSP, Producción estadística[5].

1.1.6.2.6 Actividad Económica

en lo que respecta al área de influencia directa del proyecto, la comuna Engabao y Puerto Engabao cuenta con una población económicamente activa de 1.476 personas, de las cuales, 200 personas son mujeres y 1.276 son hombres. En ese sentido, la distribución de las actividades por distintas ramas para hombres y mujeres se detallan a continuación:

Tabla 10. Rama de actividades según sexo en el cantón Playas Villamil

Rama de actividad	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	898	11	909
Industrias manufactureras.	44	9	53
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	5	-	5
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento.	8	1	9
Construcción.	87	-	87
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	44	47	91

5 https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZDk3YTljYzQtNWUwNi00M2ZkLTllY2ItYjIzMGVmOWI4MDQzIiwidCI6ImQxMDMxZjJkLWI0MzAtNDMwOS04ZGFhLThhMDdmYzJiODE2ZCIsImMiOjR9

Rama de actividad	Sexo al nacer		
	Hombre	Mujer	Total
Transporte y almacenamiento.	63	3	66
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	21	35	56
Actividades financieras y de seguros.	-	1	1
Actividades inmobiliarias.	2	2	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	1	1	2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	20	5	25
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	14	9	23
Enseñanza.	7	13	20
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	7	7	14
Artes, entretenimiento y recreación.	5	-	5
Otras actividades de servicios.	10	5	15
Actividades de los hogares como empleadores.	12	21	33
Se ignora	28	30	58
Total	1 276	200	1 476

Fuente: INEC - Censo de población y vivienda 2022

En ese sentido, se evidencia que los hombres de la comuna participan mayoritariamente a la pesca artesanal, participando de manera activa en la etapa de pre-captura y captura. Por su parte, las mujeres se desenvuelven en actividades dedicadas al comercio al por mayor y al por menor, en actividades de alojamiento de servicios y comidas; y en actividades del hogar. En ese sentido, se puede inferir que las mujeres participan dentro de las diferentes cadenas de valor de la producción local, principalmente en actividades post-productivas una vez obtenidos los productos. Es decir, se ve mayor evidencia de mujeres en trabajos relacionados al turismo, el comercio y servicios. Esta división del trabajo resulta fundamental para identificar los patrones de conducta en el territorio y cómo trabajar con las comunidades.

Turismo

Playa de Puerto Engabao está ubicado al norte de Playas, a 110 Km de la ciudad de Guayaquil, en la provincia del Guayas. Es un verdadero paraíso tropical de la costa ecuatoriana, muy conocido por surfistas nacionales y extranjeros. En cualquier momento del año se puede observar el cielo azul y la hermosa y espaciosa playa, lista para disfrutar de la conexión con la naturaleza y de los deportes acuáticos.

Puerto Engabao, es un pueblo pesquero, donde se mantienen vivas las costumbres y tradiciones costeras, el tamaño de sus olas lo convierten en el principal atractivo para los surfistas que ven en este sitio el lugar ideal para practicar dicho deporte, también se conoce a la zona como "Playa Escondida".

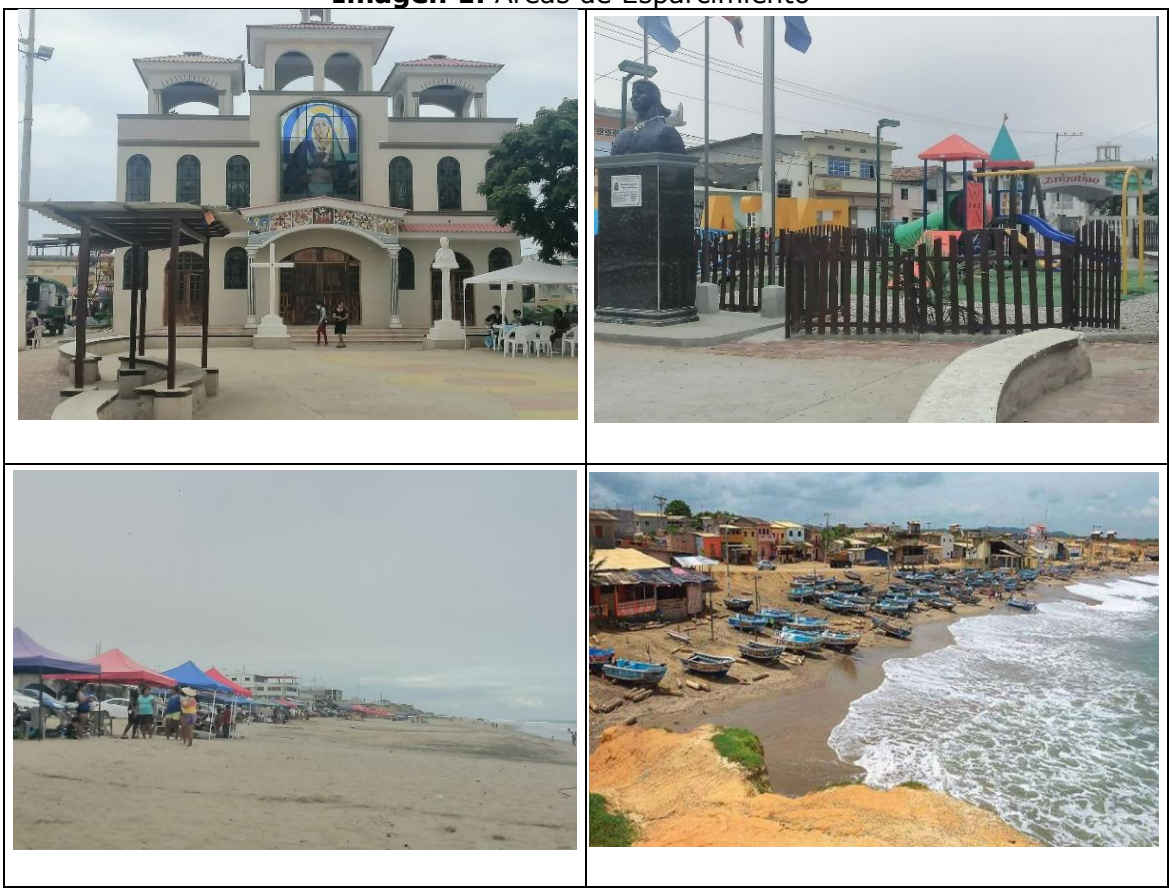
Gracias a su ubicación tropical, las aguas cristalinas de Majahual siempre son cálidas.

El clima es regularmente soleado durante los meses de diciembre a abril. Las temperaturas son bastante cálidas, teniendo un promedio de 28ºC. De mayo a noviembre, las temperaturas son más templada, teniendo un promedio de 26ºC.

Playa de Puerto Engabao ofrece todo lo necesario a sus visitantes para que tengan unas vacaciones relajantes.

Entre sus áreas de esparcimiento se encuentran sus amplias playas, parques y acoge el turismo religioso como parte de su etnografía cultural.

Imagen 1. Áreas de Esparcimiento



Fuente: Levantamiento de Información, 2021
Elaborado por: Equipo Consultor 2021

1.1.6.3 Percepción Comunitaria

La comunidad de Engabao y Puerto Engabao, ubicada en el cantón General Villamil Playas, constituye el núcleo poblacional del área de influencia directa del proyecto. Con una población estimada de 5.533 habitantes, su perfil productivo se basa en actividades turísticas y de pesca artesanal, configurando una estructura socioeconómica ancestral con fuerte arraigo territorial. Para el levantamiento de información se aplicaron técnicas mixtas, incluyendo observación participante, encuestas estructuradas y muestreo aleatorio simple dirigido a viviendas cercanas al área de intervención. Este enfoque permitió captar variables relevantes para la caracterización social, económica y demográfica de la comunidad.

Tabla 11.- Listado de Actores Sociales

NOMBRE Y APELLIDO	CÈDULA	CELULAR
JAIRO RAMIREZ FLORES	09299347979	0967350361
PEDRO ANDRES ORRALA PEÑA	0918255670	0958696344
ANDRES FRANCISCO MITE	0912215050	0986094690
JOSE DE LA A PANCHANA	0	0
FRANCO LINDAO DE LA A	0911890028	0980346465
SILVIO LINDAO	0918323718	0
MARGARITA TOMALA RAMIREZ	0905225256	0993283720
ORRALA TOMALA ROSA	0940081961	0988146409
TOMALA CRUZ	0920589669	0987165531
TOMALA TOMALA APOLONIA CONSUELO	0915052286	0
GARCES FIGUEROA EDUARDO	0994745698	0994745698
DIEGO SALAZAR	0919449575	0986425712
SILVANA LINDAO	0	0994971254
GEOVANNY SIERRA	0917844425	0
JUAN GARCIA		0982893902
WILFRIDO RAMIREZ	0907734693	0997064921
JOHN GARCIA	0915161558	0949353784
PEDRO PANCHANA	0915472633	0980928833
TATIANA GARCIA	0929342418	0995148716
ANTONIO TOMALÁ	0908912710	

NOMBRE Y APELLIDO	CÈDULA	CELULAR
ERIBERTO TOMALÁ		0997476434
VALERIA PANCHANA	0929340545	
DE LA A TOMALÁ ALFONSO DANIEL	0922118294	0994722030
GARCÍA TOMALÁ CLAUDIA	0917796641	0967425774
DE LA A FRANCISCO		
FELIX GARCIA TOMALÁ	0910991439	0996243455
ORTENCIA URAMA		0969232619
LOAIZA ROMERO	1712184959	0969350887
JITSON ESPINOZA		
CABRERA FAUSTO	0915915367	0979753219
MARLENE MENDEZ	0918920901	0980566564

Fuente: Levantamiento de información en el AISD. 2021
Elaborado: Equipo Consultor.2021

1.1.6.3.1 Perfil Demográfico

La mayoría de los hogares encuestados están conformados por entre 3 y 5 miembros, predominando núcleos familiares extensos con presencia de adultos mayores y niños. Esta estructura incide directamente en las necesidades de atención sanitaria, educativa y alimentaria.

La siguiente tabla muestra a la población por edad y sexo, evidenciando una distribución equilibrada entre hombres (52%) y mujeres (48%).

Gráfico 30. Distribución por género



Fuente: Levantamiento de Información, 2021

1.1.6.3.2 Estructura Etaria y Distribución por Sexo

La Tabla 12 indica que el grupo de edad predominante corresponde a personas entre 31 y 50 años, representando el 37% de la muestra. Le siguen los rangos de 17 a 30 años (20%) y de 11 a 16 años (15%). Los niños de 0 a 5 años constituyen el 10% de la población, mientras que los adultos mayores (65 años en adelante) representan apenas el 5%.

La presencia significativa de población activa (51%) y de menores de edad (37%) sugiere una comunidad con alto potencial productivo, pero también con demandas críticas en servicios educativos, de salud y empleo.

Tabla 12.- Población según su edad y sexo

	Hombres	Mujeres	TOTAL
De 0 a 5 años	7	6	13
De 6 a 10 años	6	5	11
De 11 a 16 años	13	9	22
De 17 a 30 años	13	12	25
De 31 a 50 años	17	22	39
De 51 a 65 años	7	2	9
De 65 en adelante	2	3	5
TOTAL	**65**	**59**	**124**

Fuente: Levantamiento de Información, 2021

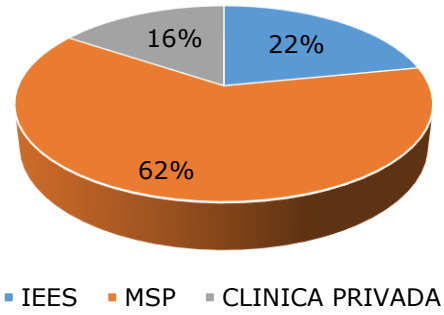
1.1.6.3.3 Acceso a Servicios de Salud

El Gráfico 1 muestra que el 62% de los encuestados accede a servicios médicos a través del Ministerio de Salud Pública, el 22% mediante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), y el 16% en clínicas privadas.

Esta distribución refleja una alta dependencia del sistema público de salud, lo que puede generar presión sobre la infraestructura existente y evidencia limitaciones económicas para acceder a servicios privados.

Además, el 84% de los encuestados indicó no tener personas con discapacidad en su entorno familiar, mientras que el 16% sí reportó presencia de personas con discapacidad, lo que debe ser considerado en el diseño de medidas de inclusión social.

Gráfico 31. Atenciones Médicas.



Fuente: Levantamiento de Información, 2021

1.1.6.3.4 Nivel Educativo

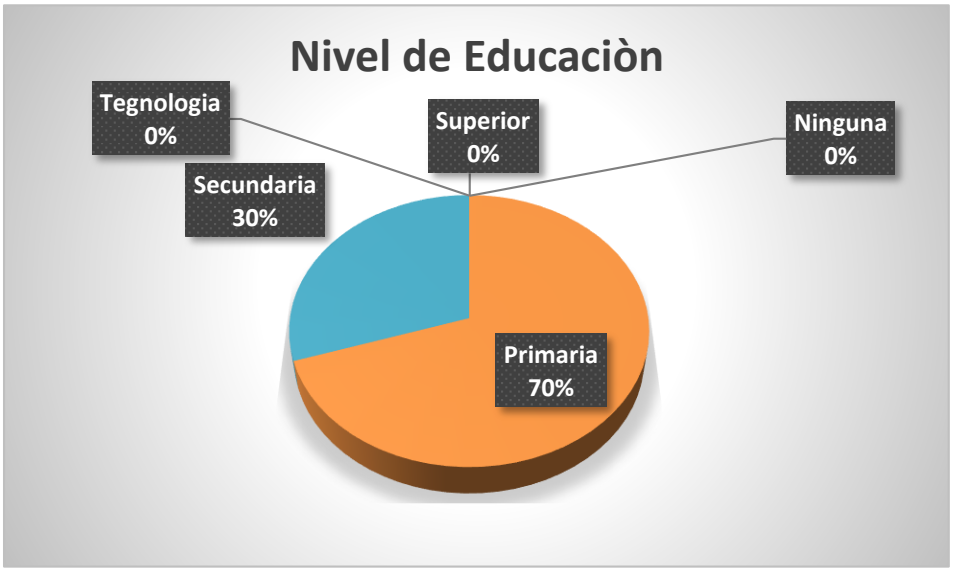
Se observa una alta concentración de personas con educación básica incompleta, especialmente en mujeres adultas. El acceso limitado a educación superior representa una restricción estructural para el desarrollo de capacidades locales y la diversificación productiva.

La información recopilada revela que el 70% de los encuestados ha culminado la educación primaria, mientras que el 30% ha alcanzado la secundaria. No se registran personas con formación técnica ni superior. Este bajo nivel de instrucción limita el acceso a empleos formales y restringe el desarrollo de capacidades técnicas, lo que refuerza la necesidad de implementar programas de capacitación, alfabetización funcional y educación continua.

Primaria	**22**
Secundaria	9

Tecnología	0
Superior	0
Ninguna	0

Gráfico 32. Nivel de Instrucción Académica



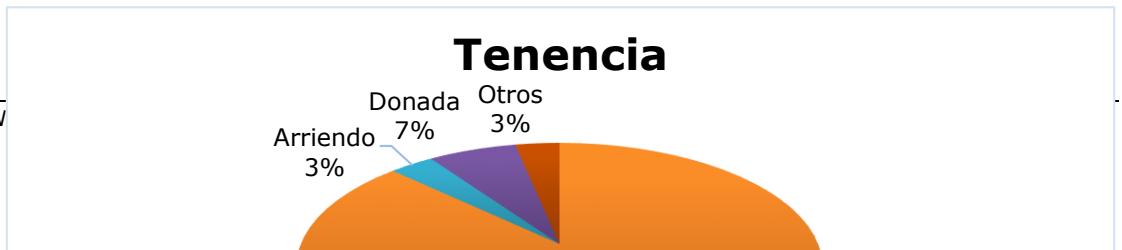
Fuente: Levantamiento de Información, 2021

1.1.6.3.5 Tenencia y Condiciones de Vivienda

La caracterización de la tenencia de la tierra en el área de influencia directa del proyecto constituye un componente clave para el análisis socioeconómico y territorial. Este aspecto permite identificar las condiciones de acceso, uso y regularización de los predios, así como los posibles conflictos o limitaciones que podrían incidir en la ejecución y sostenibilidad de las intervenciones propuestas. La información fue recopilada mediante encuestas directas, revisión de catastros locales y entrevistas con actores clave, permitiendo establecer tipologías de tenencia, niveles de formalidad y vínculos productivos asociados al uso del suelo.

El **Gráfico 33iError! No se encuentra el origen de la referencia.** indica que el 87% de los encuestados posee vivienda propia, el 7% la ha recibido en donación, el 3% arrienda y otro 3% accede a través de mecanismos alternativos como préstamo o cesión familiar. Esta alta tasa de propiedad refleja estabilidad residencial, aunque no necesariamente garantiza condiciones adecuadas de habitabilidad.

Gráfico 33.- Tenencia de Vivienda

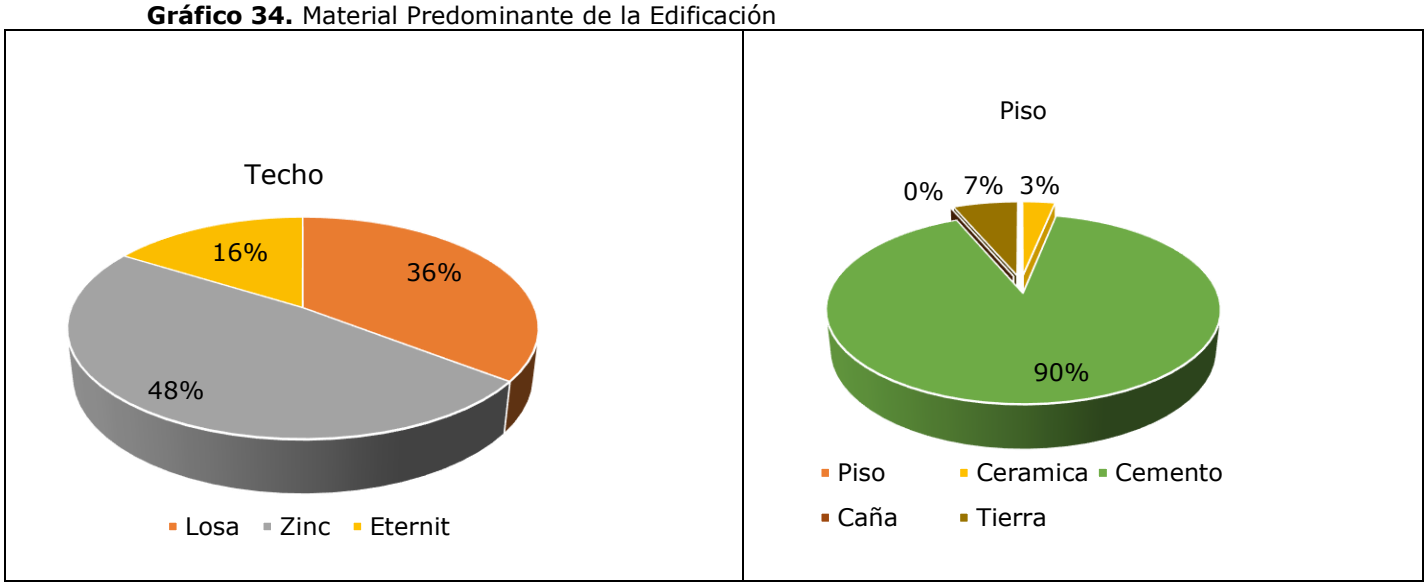


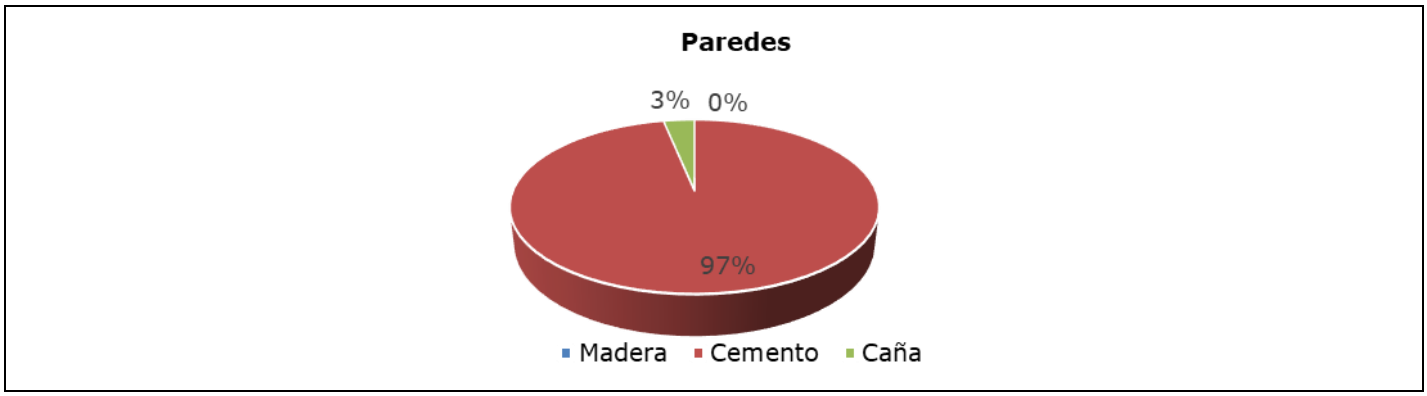
Fuente: Levantamiento de Información, 2021

Las viviendas presentan materiales de construcción mixtos, con predominio de paredes de bloque y techos de zinc. Sin embargo, se identifican deficiencias en aislamiento térmico, ventilación y distribución interna, especialmente en hogares con mayor número de ocupantes.

La Gráfico 34 describe los materiales predominantes en las viviendas: el 97% de las paredes son de cemento, el 48% de los techos son de zinc, el 37% de losa y el 15% de eternit; en pisos, el 90% son de cemento, el 6% de tierra y el 3% de cerámica. Estos datos evidencian una infraestructura básica con presencia de materiales precarios, especialmente en techos y pisos, lo que puede afectar las condiciones de salubridad y seguridad estructural.

Gráfico 34. Material Predominante de la Edificación





Fuente: Levantamiento de Información, 2021

1.1.6.3.6 Servicios Básicos

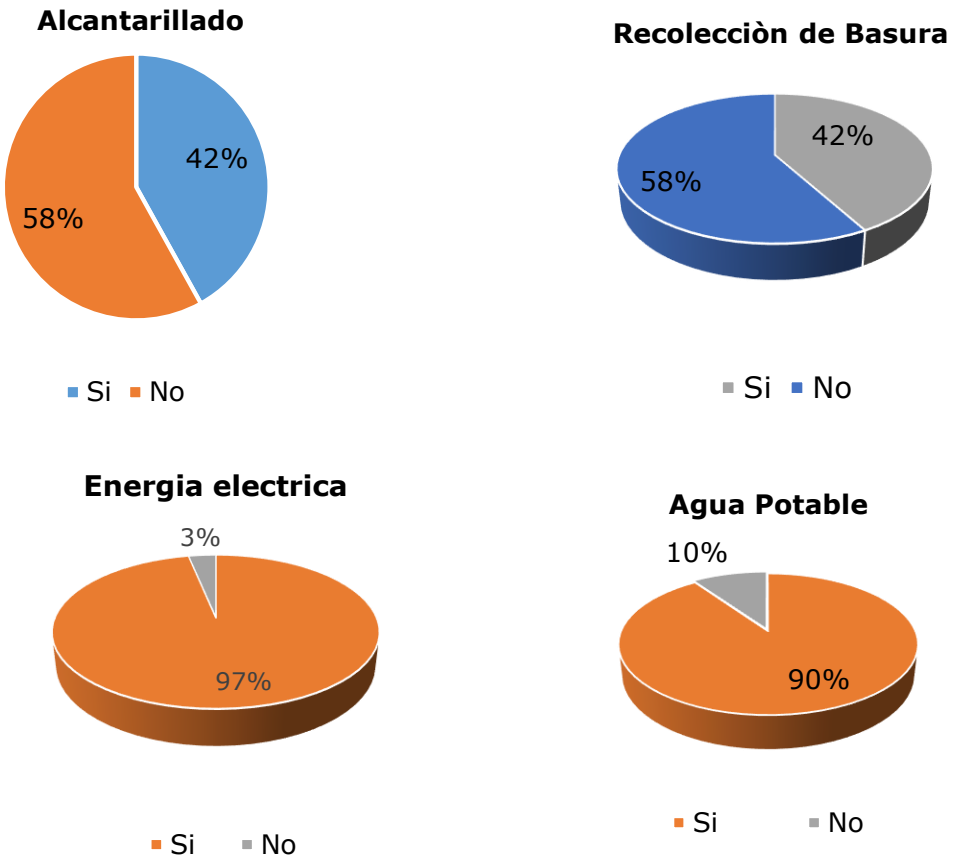
El acceso a servicios básicos constituye un indicador fundamental para evaluar las condiciones de vida de la población en el área de influencia del proyecto. Esta dimensión permite identificar niveles de cobertura, calidad y continuidad en la provisión de agua potable, energía eléctrica, saneamiento, recolección de residuos y conectividad digital.

La caracterización se realizó mediante encuestas domiciliarias, observación directa y revisión de registros municipales, con el propósito de establecer brechas estructurales, riesgos sanitarios y oportunidades de mejora que puedan ser abordadas en el marco del proyecto. Los resultados obtenidos orientan el diseño de estrategias complementarias que promuevan la equidad territorial y la sostenibilidad social de las intervenciones.

El 78 % de los hogares cuenta con conexión a la red eléctrica, mientras que solo el 42 % dispone de agua potable por red pública. El saneamiento básico es precario, con predominio de letrinas y pozos sépticos, lo que representa un riesgo sanitario latente.

La Tabla 115 indica que el 97% de los hogares cuenta con energía eléctrica, el 90% con agua potable, pero solo el 42% dispone de alcantarillado y recolección de basura. El déficit en servicios sanitarios representa un riesgo ambiental y de salud pública, y limita el desarrollo sostenible de la comunidad. La precariedad en las vías de acceso, reportada por los moradores, también constituye una barrera estructural que restringe el dinamismo económico y turístico de la zona.

Gráfico 35. Servicios Básicos de la Vivienda



Fuente: Levantamiento de Información, 2021

Imagen 2.- Vías de Acceso





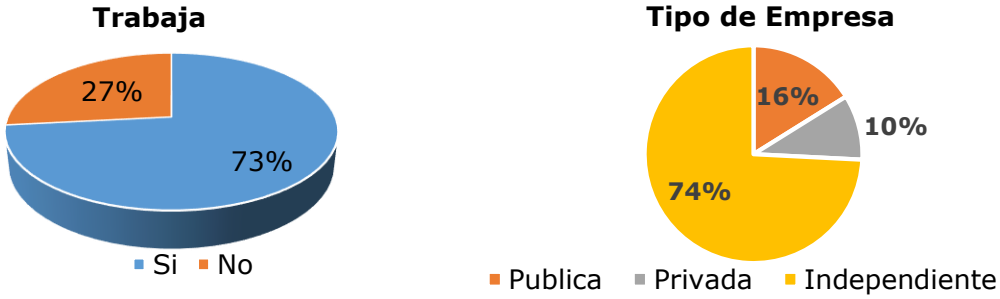
Fuente: Levantamiento de Información, 2021

1.1.6.3.7 Actividad Económica y Condición Laboral

La agricultura familiar representa la principal fuente de ingresos, seguida por actividades informales como comercio ambulante y servicios ocasionales. La dependencia de ciclos agrícolas y la limitada diversificación productiva generan alta vulnerabilidad económica.

Los datos muestran que el 73% de los encuestados trabaja, y el 74% lo hace de manera independiente, principalmente en actividades vinculadas a la pesca artesanal y el turismo.

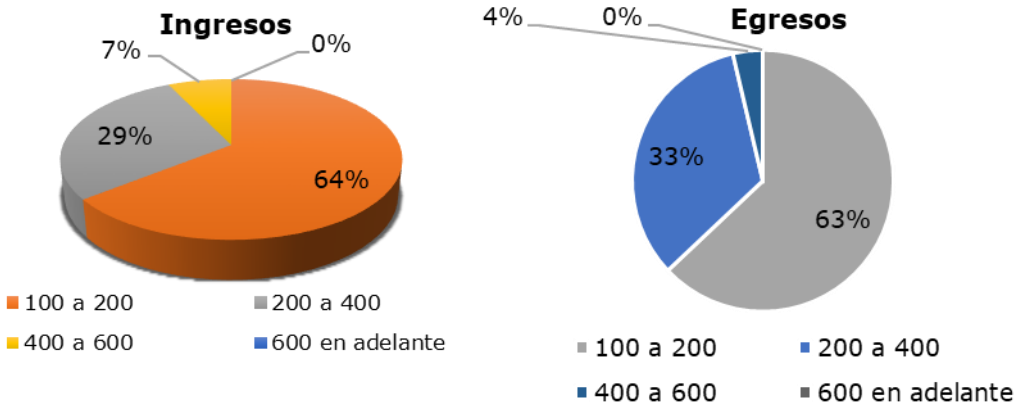
Gráfico 36. Condición Laboral



Fuente: Levantamiento de Información, 2021

Los ingresos mensuales se concentran en el rango de 100 a 200 dólares (64%), mientras que solo un 6% supera los 400 dólares. Esta estructura económica refleja alta informalidad, bajos ingresos y limitada diversificación productiva, lo que incrementa la vulnerabilidad socioeconómica de la población. La ausencia de empleo formal y la escasa presencia de empresas privadas limitan las oportunidades de desarrollo económico local.

Gráfico 37. Ingresos y Gastos de la Familia



Fuente: Levantamiento de Información, 2021

1.1.6.4 Campo Socio-Institucional:

Por considerarse una Comuna Ancestral, Engabao mantiene un sistema organizativo Vertical, quienes reunidos en asamblea general 3 de Junio de 1982, se nombró el cabildo que regía los destinos de esta comunidad hasta ser legalmente reemplazado cada año que dura sus actividades quedando integrado de la siguiente manera: un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un síndico, actualmente lidera la presidencia de la comuna el Sr. Luis TOmalá.

Imagen 3. Presidente de la Comuna Engabao



Fuente: Levantamiento de Información, 2021

1.1.6.5 Medio Perceptual

El 86 % de los encuestados manifiesta una expectativa positiva respecto al proyecto, destacando la posibilidad de mejorar el acceso al agua para riego y consumo humano. No obstante, se identifican preocupaciones relacionadas con la afectación de fuentes naturales y la necesidad de garantizar participación comunitaria en la ejecución.

1.1.6.6 Participación en organizaciones locales

Solo el 28 % de los encuestados participa activamente en organizaciones comunitarias, lo que evidencia una débil articulación social y limita la capacidad de gestión colectiva. Se recomienda fortalecer los espacios de diálogo y concertación territorial.

1.1.6.7 Impacto Económico-Social

Engabao y Puerto Engabao se apoya principalmente en dos actividades económicas: la pesca y el turismo. La pesca es la actividad predominante en la comuna, dado su carácter de pueblo cholo–pesquero; mientras que el turismo, especialmente ligado al surf, representa una fuente de ingresos complementaria. A pesar de este potencial, presentan deficiencias, principalmente, con la falta de infraestructura adecuada para maximizar el impacto del turismo, como hoteles, restaurantes o servicios turísticos especializados, lo que restringe el crecimiento económico.

El impacto económico-social del proyecto se refleja en la capacidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiarias y de potenciar el desarrollo del cantón Playas Villamil, especialmente para los habitantes de la comuna Engabao y Puerto Engabao. Con la ampliación y construcción de la carretera Playas – Engabao permitirá mejorar la conectividad vial del territorio, lo cual, se traducirá en un aumento en los ingresos de los productores locales y en la seguridad alimentaria de la región. Este componente se vincula directamente con la ejecución de actividades desde la gestión comunitaria que permitirán generar una estrategia de cambio en la comunidad.

El proyecto contempla un enfoque inclusivo y de equidad de género, que busca garantizar tanto hombres como mujeres, al igual que con el grupo denominado como Enchaquirados para beneficiarse de las mejoras de la infraestructura vial y la generación de empleo. La participación activa de las comunidades se fortalecerá por medio de la gestión comunitaria y la integración de las comunidades. Esta estrategia integral permitirá identificar hitos de trabajo con las comunidades y a su vez, sentar las bases para un crecimiento sostenible a largo plazo en la región.

1.1.6.8 Viabilidad y Beneficios Económico-Social

En el corto plazo, el principal beneficio del proyecto se realizará por medio de la optimización de la movilización de los recursos que se extraen, principalmente los alimentos del mar obtenido por los pescadores artesanales que distribuyen sus productos a los mercados de Chanduy, Guayaquil y Machala. Durante el primer año de implementación del proyecto se apoyará en desde el plan de gestión comunitaria en actividades que permitan establecer actividades que fortalezcan el tejido comunitario y a través de capacitaciones en técnicas sostenibles y fomento de su producción local.

La dependencia de la pesca y el turismo, sin una base de infraestructura sólida, limita la capacidad de la comunidad para generar ingresos estables y diversificados. Además, la falta de educación técnica o superior entre los habitantes (70% con primaria y 30% con secundaria) restringe las oportunidades para desarrollar proyectos productivos más sofisticados. La organización comunitaria, aunque efectiva para mantener la cohesión social, necesita fortalecerse con recursos externos y capacitación para gestionar proyectos de desarrollo económico que aprovechen el potencial turístico y pesquero de Engabao.

A largo plazo, el proyecto se consolidará como un motor de desarrollo regional en el cantón Playas Villamil.

1.1.7 Arqueológico

Dos o tres cabañas eran lo que constituyo, sin duda los primeros balbuceos del poblado, cuyo origen había de ser alguna tribu de indios del país como los Huancavilcas, Chongoneros Punaés o de un puñado de pescadores de origen japonés, peruano o de otros lugares, ya que en este lugar debían albergarse millones de especies de pescadores, cuya producción tiene alta cotización en los mercados. Los campos que eran praderas de altas hiervas selváticas se habían trasformado en hermoso terreno por los que prestaban un ganado robusto y abundante pero poco a poco iban construyéndose a prisa alrededor de las primitivas cabañas

construidas con adobe y techo de paja viviendas más espaciosas convertidas en pequeñas cantinas y tiendas de víveres.

Las construcciones de viviendas continuaban a un ritmo frenético y el pueblo crecía de hora en hora. Las montañas y las riveras del mar revelan a famosos trabajadores que derribaron árboles llenando de escombro las laderas. La vida de este pueblo estaba reducida a la pesca, la agricultura y a la caza en que pasaban.

La mayoría de los pobladores del lugar, como medios de solventar su economía. Así comenzó a surgir este nuevo poblado. Las primeras modificaciones de construcciones de cañas mixtas y techo de bajíos se hicieron lo que después sería la calle principal la Historia según expresiones de los moradores ya desaparecido señor Juan Alberto Tomala Panchana de 89 años de edad, a este respecto nos manifestó: Cuando yo era un niño, mi papá el señor Pedro Alcantaro Tomala Muñoz nos contaba que su padre les contaba mejor dicho les hacía saber que los primeros moradores que se establecieron en este lugar entre ellos se encontraban el abuelo de José Julián Vera; bisabuelo de Nato Peña, los abuelos de los de la A, tatarabuelos de los abuelos de los Orrala y los bisabuelos de los García. Estos antepasados se establecieron en cabañas o chozas de paja unos juntos a la playa y otro junto a los ríos entre los años 1805-1810.

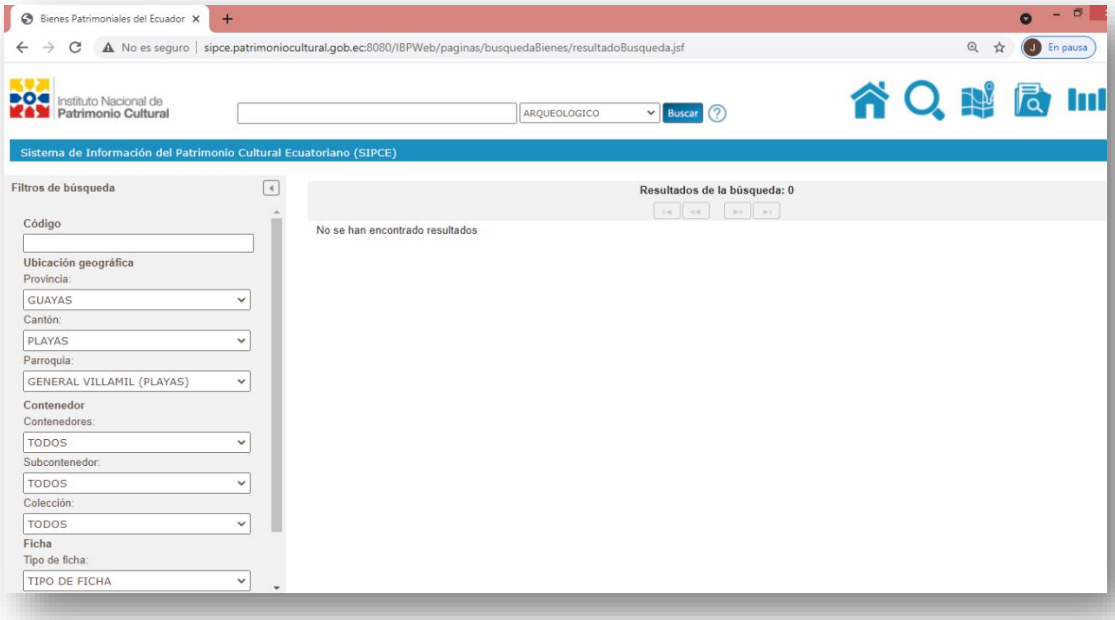
Transcurrido ya mucho tiempo que el pueblo iba extendiéndose empezaron a llegar de otros lugares de la costa gente como los esposos Tomala Cochea, quienes se dedicaron a la agricultura y a tejer sombreros de paja toquilla, lo que se trasladaron a Manglaraltoa pie y a lomo de mulas a traer material demanda 15 a 20 días el viaje, la tierra era prodiga para todos sembraron ya se maíz, frejol, sandia que producía en abundancia. Para las diligencias judiciales eclesiásticas se dirigen al Morro, yendo a pie o se dirigían a lomo de mula demorando cinco o siete horas de viaje. Enterraban a los muertos allá y realizaban toda diligencia desde de que paso a pertenecer a Playas, sus diligencias lo realizaban ahí sus costumbres no se han olvidado hasta estos días. Las tradiciones siguen siendo igual a la de los años atrás. En el día de los difuntos, en fiestas religiosas que se celebran en el mes de junio la fiesta de la Dolorosa y en el de Agosto la fiesta de San Jacinto. Así ha surgido este bello y acogedor poblado que es el único hasta estos momentos no han tenido la suerte de que las autoridades competentes no se han preocupado de su progreso y futuro se han engrandecido solo gracia al espíritu emprendedor de sus hijos, por medio de trabajo diario y el esfuerzo común de todos.

Los Estudios de vestigios arqueológicos y de conservación que se incorporen en el Estudio se realizarán de acuerdo a las directrices del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, en los casos que establece la ley. De no existir presencia de vestigios arqueológicos, se presentará la certificación emitida por el INPC que lo respalde.

No se evidencian espacios de vestigios arqueológicos según el INPC, sin embargo, hace referencia a la colección de vasijas que fueron identificadas por los antepasados en el área de estudio.

http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/resultadoBusqueda.jsf

Figura 1-1.- INPC -Vestigios Arqueológicos



Fuente: INPC- 2021

1.1.8 Conclusiones

El análisis de la línea base social confirma que el área de influencia del proyecto vial Playas-Engabao presenta un potencial significativo para el desarrollo, impulsado por su vocación turística y pesquera, pero marcado por desigualdades estructurales.

La población, predominantemente mestiza y con crecimiento demográfico estable, enfrenta brechas en acceso a servicios básicos (e.g., saneamiento rural precario), educación (alta deserción en secundaria y superior, especialmente mujeres) y salud (cobertura primaria limitada por estacionalidad turística).

La economía informal y dependiente de recursos naturales genera vulnerabilidad, agravada por brechas urbano-rurales y de género, aunque la identidad cultural (e.g., cholos pescadores, enchaquirados) fortalece la resiliencia comunitaria.

La mejora vial podría catalizar externalidades positivas como mayor flujo turístico y comercial, pero requiere mitigación de impactos indirectos (e.g., presión sobre recursos).

En resumen, el proyecto es viable socialmente, alineado con principios de plurinacionalidad y equidad, pero su éxito depende de integrar participación comunitaria y enfoques inclusivos para evitar marginación de minorías.

1.1.9 Recomendaciones

Se recomienda consolidar un enfoque integral de desarrollo comunitario en Engabao, en el cual se priorice la participación activa de los actores locales en la planificación y el seguimiento del proyecto. Para ello, es fundamental implementar talleres de gestión comunitaria que fortalezcan las capacidades del cabildo, de los grupos

enchaquirados y de la ciudadanía en general, promoviendo asambleas participativas que permitan prevenir conflictos, fortalecer la cohesión social y maximizar los beneficios económicos derivados de la intervención.

De igual manera, es necesario incorporar un enfoque de género e inclusión en todas las fases del proceso. Esto implica desarrollar programas dirigidos a mujeres y diversidades sexo-genéricas, especialmente en áreas vinculadas al turismo sostenible y al acceso a empleo formal, garantizando que los impactos del proyecto se midan con indicadores específicos, como el incremento de los ingresos femeninos tras la puesta en marcha de la obra vial.

Asimismo, la educación y la capacitación representan un pilar clave en el desarrollo local. Se sugiere realizar programas de formación técnica en sectores estratégicos como la pesca y el turismo. Estos programas deben también atender la problemática de la deserción escolar, especialmente en adolescentes, y responder a necesidades específicas, como el fortalecimiento de un bachillerato intercultural en comunidades como Cacique Tumbalá.

La diversificación económica debe ser otro de los ejes centrales, promoviendo la creación de emprendimientos turísticos y pesqueros sostenibles, con énfasis en modelos ecológicos e inclusivos. Para ello, se recomienda la gestión de líneas de financiamiento, como créditos de organismos multilaterales, que impulsen cadenas de valor formales y reduzcan la dependencia de actividades informales y de baja rentabilidad.

Finalmente, se plantea la implementación de un sistema permanente de monitoreo y actualización de datos que permita evaluar de manera objetiva los impactos sociales, económicos y ambientales del proyecto.